

CÍRCULOS LETRADOS Y CONOCIMIENTO

Las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana
de Geografía y Estadística en San Luis Potosí, 1850-1953

ALEXANDER BETANCOURT MENDIETA



Círculos letrados y conocimiento
las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana
de Geografía y Estadística en San Luis Potosí, 1850-1953

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

CÍRCULOS LETRADOS Y CONOCIMIENTO

LAS JUNTAS AUXILIARES DE LA SOCIEDAD
MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA
EN SAN LUIS POTOSÍ, 1850-1953

ALEXANDER BETANCOURT MENDIETA



EL COLEGIO
DE SAN LUIS



972.42
B562c

Betancourt Mendieta, Alexander
Círculos letrados y conocimiento. Las juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí, 1850-1953 / Alexander Betancourt Mendieta. – 1ª edición. – San Luis Potosí, San Luis Potosí : El Colegio de San Luis, A.C.; Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2016

190 páginas : ilustraciones ; 23 cm. – (Colección Investigaciones)
Incluye bibliografía (Páginas 161-190)
ISBN: 978-607-8500-09-3

1.- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Junta Auxiliar en San Luis Potosí 2.- San Luis Potosí -- Historia I. t. II.s.

Primera edición: 2016
Diseño de portada: Natalia Rojas Nieto

© Alexander Betancourt Mendieta

D.R. © El Colegio de San Luis
Parque de Macul 155
Fracc. Colinas del Parque
San Luis Potosí, S.L.P., 78299

D.R. © Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Álvaro Obregón 64
Centro Histórico
San Luis Potosí, S.L.P. 78000

ISBN: 978-607-8500-09-3

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Agradecimientos	15
Introducción	17
CAPÍTULO I. PATRIA, ESTADO Y NACIÓN:	
EL TERRITORIO NACIONAL	31
Del suelo y la ciencia	31
Determinar el territorio nacional	37
Proyectos del Estado nacional	41
CAPÍTULO II. INSTITUCIONES Y TERRITORIO:	
EL CASO MEXICANO.	47
Instituto Nacional de Geografía y Estadística	47
Comisión de Estadística Militar.	49
La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística	52
Auge y crisis de la SMGE	55
Supervivencia de la SMGE.	60
CAPÍTULO III. LAS JUNTAS AUXILIARES EN LA SOCIEDAD	
MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA	63
Las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.	64
La primera Junta Auxiliar en San Luis Potosí	67
<i>La Memoria</i> de 1853: el trabajo de Ciriaco Iturrubarría	82

CAPÍTULO IV. REINSTALACION DE LA JUNTA AUXILIAR	
EN SAN LUIS POTOSÍ: ACTIVIDAD FERVIENTE Y DISOLUCION. . .	87
San Luis Potosí: esfuerzos de mejora	
en medio de los conflictos	90
La SMGE en un escenario desfavorable	93
Reinstalación de la Junta Auxiliar en San Luis Potosí	96
Trabajos de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí.	103
Cierre de una etapa	109
 CAPÍTULO V. LA JUNTA AUXILIAR EN EL SIGLO XX:	
INCERTIDUMBRE, RENACIMIENTO Y FINAL DE UN MODELO . .	115
Avances del capitalismo industrial	115
Ausencia en un momento decisivo:	
San Luis Potosí a fines del siglo XIX.	121
El último intento de un modelo:	
la Junta Auxiliar de 1947	130
 Conclusiones	143
 Anexo.	147
 Referencias	161
Archivos.	161
Fuentes primarias impresas.	161
Periódicos.	162
Revistas	162
Libros, artículos, folletos y hojas sueltas.	163
Informes de la Sociedad Mexicana	
de Geografía y Estadística.	163
Fuentes secundarias	164

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ley que crea la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística	53
Figura 2. Reglamento de las Juntas Subalternas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística	66
Figura 3. Plano de la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado de su nombre, levantando por Ciriaco Iturribarria en 1849	71
Figura 4. Portada de las Noticias Históricas y Estadísticas de Durango, (1849-1850), por el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez	76
Figura 5. “Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México”, por Manuel Larráinzar	77
Figura 6. Mapa elaborado por Ciriaco Iturribarria publicado en el Atlas geográfico de Antonio García y Cubas	83
Figura 7. “Memoria geográfica y estadística del Departamento de San Luis Potosí (1853)”, por Ciriaco Iturribarria	84
Figura 8. Croquis del plano de la ciudad de San Luis Potosí, levantado por el profesor de farmacia Florencio Cabrera, 1869	101
Figura 9. “Memorias de los trabajos de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística en la capital de San Luis Potosí, en el año de 1870” . . .	104

Figura 10. “Itinerario entre San Luis Potosí y Zacatecas, 67° 3’ N. O. (1871)”, por Manuel Velázquez de León	107
Figura 11. Primer aniversario de la Junta Auxiliar de la SMGE en San Luis Potosí, 1948	137
Figura 14. Portada del Anuario de la Junta Auxiliar de la SMGE en San Luis Potosí, 1948	141

En aquel imperio, el arte de la cartografía logró tal perfección que el mapa de una sola provincia ocupaba toda una ciudad, y el mapa del imperio, toda una provincia. Con el tiempo, esos mapas desmesurados no satisficieron y los colegios de cartógrafos levantaron un mapa del imperio, que tenía el tamaño del imperio y coincidía puntualmente con él. Menos adictas al estudio de la cartografía, las generaciones siguientes entendieron que ese dilatado mapa era inútil y no sin impiedad lo entregaron a las inclemencias del sol y de los inviernos. En los desiertos del oeste perduran despedazadas ruinas del mapa, habitadas por animales y por mendigos; en todo el país no hay otra reliquia de las disciplinas geográficas

SUÁREZ MIRANDA: *Viajes de varones prudentes*, libro cuarto, cap. XLV, Lérida, 1658, apud Jorge Luis Borges, *Del rigor en la ciencia* (1960).

Para Mateo y Simón

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la Dra. María Isabel Monroy, presidenta de El Colegio de San Luis, A.C.; y al Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por facilitar la publicación de este libro.

La realización de este trabajo contó en diversas etapas con el respaldo del proyecto *Escritura de la historia, instituciones e imágenes de identidad en San Luis Potosí* (C04-FAI-10-40.83), del Fondo de Apoyo a la Investigación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; del proyecto *Escritura de la historia, instituciones y nociones de región en San Luis Potosí (México) y Antioquia (Colombia)* (SEP CONACyT 2004-CO1-46427/A-1); y del proyecto “Las fronteras en América Latina: Estudios desde la perspectiva comparada”, que desarrolla la Red de Cuerpos Académicos “La frontera: un campo de estudio en América Latina”, dentro de la integración de Redes Temáticas de Colaboración Académica PRODEP 2015 (2015-2016).

Quiero agradecer también el generoso respaldo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP; y, en particular, del director, Dr. Miguel Aguilar Robledo, quien me dio todas las facilidades para realizar las estancias de trabajo para recabar la información que sustenta este texto; también deseo agradecer a mis compañeros del cuerpo académico *Estudios Regionales y de Frontera Interior en América Latina* (UASLP-CA-189) que apoyaron la presentación de algunos avances en diferentes encuentros académicos.

En particular, deseo agradecer al Dr. Enrique Delgado López por la lectura detallada de una versión del manuscrito, sus generosas observaciones y la bibliografía que puso a disposición para la consulta sobre puntos concretos del trabajo, al igual que los comentarios y sugerencias del

Mtro. Inocencio Noyola, titular de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Estado de San Luis Potosí.

Para la realización de este trabajo conté con la invaluable colaboración de mis alumnos José Pablo Zamora Vázquez, Yuritzi Hernández Fuentes y Francisco Daniel Iracheta Palomo, así como de Alejandro Trejo, que me ayudaron en la localización de documentos y referencias en diferentes archivos y bibliotecas de la Ciudad de México y de San Luis Potosí.

También debo agradecer la autorización que recibí de los presidentes de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística para consultar la biblioteca de la SGME, en particular al Sr. Alfonso Martínez Cabral y al Lic. Julio Zamora Batiz, así como al Prof. Virgilio Adrián Arias, que me facilitó el acceso a los materiales en la biblioteca de la Sociedad.

También quiero agradecer al personal del Centro de Documentación Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, del Archivo Histórico de San Luis Potosí, de la biblioteca Ramón Alcorta Guerrero del Museo Francisco Cossío de San Luis Potosí y de la Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga de El Colegio de San Luis, por facilitarme la consulta de diversos materiales durante el desarrollo de la investigación.

INTRODUCCIÓN

Los procesos de construcción del Estado nacional y la nación en América Latina requirieron múltiples tareas en distintos frentes de trabajo; quizá, una de las metas más estratégicas impulsadas por los nuevos Estados nacionales tuvo que ver con la creación y organización de las instituciones que debían encargarse de la búsqueda, clasificación, ordenación, resguardo y difusión de la información histórica, estadística y geográfica que permitiera al gobierno conocer y delimitar el territorio nacional. La realización de estas tareas tuvo un papel central en la creación de un imaginario de identificación homogéneo y la gestión de recursos para garantizar la existencia de la estructura estatal como ente administrativo, como autoridad en el espacio nacional y como garante de la soberanía nacional.

Para plantear estrategias de control político era necesario comprender la articulación entre el ordenamiento territorial y espacial de los grupos sociales que residían en el territorio sobre el que los gobernantes deseaban mantener su dominio. La elaboración de mapas, al igual que los censos y los museos, fue empresa que facilitó a las metrópolis europeas imaginar sus dominios. Después, la misma estrategia fue llevada a cabo por los grupos dirigentes de los Estados nacionales, ya que las cuatro disciplinas que subyacían a esas empresas —la cartografía, la estadística, la geografía y la historia— facilitaban las acciones para “clasificar” y “ubicar” recursos, grupos sociales, espacios para controlar y administrar.¹

¹ Véase Benedict Anderson, “Census, Map, Museum”, en B. Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (Londres: Verso, 2006), 167-189; Raymond B. Craib, *Cartographic Mexico. A History of State Fixations and Fugitive Landscapes* (Durham y Londres: Duke University Press, 2004); y Marta

En el marco de esta dinámica, la creación de instituciones en América Latina, que pusieran en marcha las estrategias empleadas por las metrópolis europeas para reconocer los territorios que dominaban —o querían dominar—, tiene algunos ejemplos contrastables. Las iniciativas institucionales retomaron experiencias previas como las organizaciones que se integraron alrededor de las misiones científicas instauradas por la Corona española en el siglo XVIII, así como las acciones impulsadas por las Sociedades Económicas de Amigos del País que vincularon a individuos interesados en realizar diversos tipos de actividades que generaran condiciones favorables para la economía, la vida cotidiana y también para el conocimiento científico.² De esta manera, surgió el modelo de las asociaciones letradas como agrupaciones voluntarias de personas interesadas en asuntos literarios o científicos, que si bien aspiraban a ser autónomos dentro de las dinámicas de la construcción de los Estados nacionales en América Latina, su creación y mantenimiento contó, muchas veces, con el apoyo del Estado aunque no fueran organismos gubernamentales.

El surgimiento de las sociedades letradas y científicas en el siglo XIX, de modo genérico, recorría el siguiente camino: la iniciativa de algunas personas letradas con intereses científicos —médicos, naturalistas, funcionarios públicos— para fundar una asociación; estos individuos por lo general eran personajes públicos del momento o tenían la capacidad de gestionar el apoyo de algunas esferas del Estado nacional; los apoyos económicos —subvenciones— y las gestiones de infraestructura básica para el funcionamiento —espacios, instrumentos, talleres— servían para asegurar el reconocimiento institucional y social de la asociación, lo cual facilitaba la obtención de más apoyos para desarrollar las actividades de la asociación, así como las facilidades necesarias para la producción y circulación de las publicaciones elaboradas por los miembros

Herrera Ángel, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII* (Medellín: La Carreta Editores / Uniandes, 2007).

² Véase Mónica Quijada y Jesús Bustamante (eds.), *Elites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002); Renán Silva, *Los Ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación* (Medellín: Banco de La República / Fondo Editorial Universidad Eafit, 2002).

de la asociación. A partir de la obtención del respaldo gubernamental, cobraba sentido la elaboración de estatutos y la elección de una junta directiva para precisar los objetivos de la asociación y los medios para alcanzarlos, acciones que permitían establecer el control sobre la integración de los socios, la difusión y el reconocimiento del trabajo individual y colectivo de la asociación.³

Los parámetros generales de integración y desarrollo descritos se encuentran en la historia de una de las instituciones más exitosas en estas labores, como ha sido el Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (IHGB). El IHGB se creó el 21 de octubre de 1838 a partir de una iniciativa presentada a la Sociedade Auxiliadora da Industria Nacional. En la propuesta había argumentos que demostraban la importancia de apoyar una institución que se dedicara a los estudios de la historia y la geografía de Brasil:

[...] a maior somma de luzes debe formar ao maior grao de felicidade publica, são as letras de uma absoluta e indispensavel necessidade, principalmente aquellas que, versando sobre a historia e geographia do paiz, devem ministrar grandes auxilios á publica administração e ao esclarecimento de todos os Brasileiros.

[...] O fim deste Instituto será, além dos que forem marcados pelos seus regulamentos, colligir e methodisar os documentos históricos e geographicos interessantes á historia do Brazil.⁴

³ Es importante señalar que los objetivos de cada asociación implicaban la diferenciación en las condiciones de reclutamiento de socios, ya que la finalidad de la asociación permitía determinar las oportunidades que tenían sus miembros para desarrollar su labor y alcanzar los objetivos de ésta. Véase Antonio Lafuente, “Institucionalización metropolitana de la ciencia española en el siglo XVIII”, en *Ciencia colonial en América*, ed. Antonio Lafuente y José Salá Catalá (Madrid: Alianza Editorial, 1992), 91-118.

⁴ La “Proposta para a criação de um Instituto Historico e Geographico Brasileiro, filial da Sociedade Auxiliadora” fue elaborada por el Marechal Raymundo José da Cunha y el Conego Januario da Cunha Barboza Mattos; el documento está reproducido en el artículo “Breve noticia sobre a criação do Instituto Historico e Geographico Brasileiro”, *Revista do Instituto Historico e Geographico do Brazil* 1 (1839): 5-6. La iniciativa también incluía en el numeral 9 que: “O Instituto abrirá correspondencia com o Instituto Historico de Pariz, ao qual remetterá todos os documentos da sua instalação; e assim también como outros da mesma natureza

La empresa, a la postre, fue patrocinada por el emperador Pedro II. El prestigio y papel estratégico que alcanzó el IHGB permitió que los gobiernos sucesivos garantizaran su continuidad a pesar de los cambios de régimen durante las décadas siguientes.

En contraste con la institución brasileña, están las iniciativas, en esta misma dirección, que hubo en el Río de la Plata. Allí están los proyectos que impulsaron la fundación del Instituto Histórico y Geográfico Nacional (1843), en Montevideo; el Instituto Histórico y Geográfico del Río de La Plata (1854), en Buenos Aires; y el Instituto Histórico y Geográfico de la Confederación (1861), en Paraná. Estas instituciones se crearon para llevar a cabo la recolección de documentos, mapas y datos estadísticos de interés para integrar bibliotecas y archivos que permitieran conjuntar conocimiento sobre el país y también para que estos datos apoyaran las actividades de la administración pública. Sin embargo, a pesar de la aprobación de los proyectos de la elaboración de reglamentos que regularan la vida de los institutos, así como la publicación de algunos trabajos, estas instituciones enfrentaron los avatares de las disputas personales, políticas y regionales que impidieron su consolidación. Cada uno de los tres institutos, al igual que otras empresas del mundo letrado rioplatense de la época, fueron incapaces de integrar una base permanente de miembros que permitiera efectuar reuniones continuas y planear trabajos ligados a los fines de las instituciones, a pesar de que todas ellas esgrimían como uno de sus valores fundamentales ser “un campo neutral en que descansar de las agitaciones de la vida pública”; por tanto, fueron instituciones de vida efímera a pesar de su significado posterior como antecedentes de la institucionalización de la historia y la geografía en Argentina y Uruguay.⁵

em nações estrangeiras: e procurará ramificar-se nas províncias do Imperio, para melhor colligir os documentos necesarios á historia e geographia do Brazil”. Véase Lilian Beatriz Carlos, *Uma relação a dois: a história e a geografia nos primeiros anos do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* (disertación de maestría, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, 2008); Sergio Campos Gonçalves, “A escrita da história do Brasil: o pensamento civilizador no Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro”, en *Cadeno de resumos & Anais do 4º Seminário Nacional de História da Historiografia: tempo presente & usos do passado*, org. Fernando Nicolazzi, Helena Mollo & Valdeci Araujo (Ouro Preto: EduFOP, 2010), 1-12.

⁵ Fabio Wasserman, “Instituciones sin sujeto: los Institutos Históricos y Geográficos”, en F. Wasserman, *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de La Plata (1830-1860)* (Buenos Aires, Teseo, 2008), 92-102.

En el caso de México, el Estado nacional respaldó las tareas del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (1833), la Comisión de Estadística Militar (1839) y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1851); cada una de estas empresas tuvo la función de impulsar trabajos técnicos que respaldaran los proyectos de unificación del territorio nacional mediante la recopilación de información sobre la mayor cantidad de localidades posibles. De esta forma, el Estado mexicano buscó que los territorios internos y todos los espacios, habitados o no, pudieran ser identificados, localizados, descritos y clasificados para establecer medidas que permitieran su control y, por ende, la construcción paulatina del territorio nacional.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), al sobrevivir hasta la actualidad, ha generado sobre sí un hálito de dignidad brillante sobre su pasado que dificulta, a veces, la aproximación a su desenvolvimiento institucional. El canon sobre sus orígenes y etapas se encuentra en *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística: Reseña histórica* (1901), trabajo realizado por encargo de la junta directiva de la sociedad que elaboró y publicó Enrique de Olavarría y Ferrari. La información que proporciona es relevante para establecer los hitos principales de la sociedad y también para apreciar las circunstancias que llevaron al declive en el que se hallaba ésta hacia fines del siglo XIX.

Además del trabajo de Olavarría y de las publicaciones generadas por la propia sociedad, no existen muchas aproximaciones sobre su desarrollo histórico; en este sentido, son reiteradas las afirmaciones sobre la grandeza, importancia y longevidad de la institución, con excepción de los trabajos de María Lozano Mesa, *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833-1867). Un estudio de caso: la Estadística* (1991), y “El Instituto Nacional de Geografía y Estadística y su sucesora la Comisión de Estadística Militar” (1992). En los dos trabajos, Lozano esclarece los orígenes y el interés del gobierno nacional para institucionalizar el conocimiento técnico de la estadística y la geografía, así como las dificultades que encontró para consolidar estas iniciativas, con lo cual precisa los matices que hay en la continuidad histórica entre el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (1833) y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1851).

Por su parte, los estudios de Luz Fernanda Azuela Bernal, *Tres sociedades científicas en el porfiriato* (1996); “La Sociedad Mexicana de Geografía

y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la geografía y la construcción del país en el siglo XIX” (2003); y “La reorganización de la geografía en México en 1914: crisis institucional y resignificación de la práctica” (2006), comprenden a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en un horizonte más amplio, el de la organización de la ciencia en México —la institucionalización y la profesionalización de las prácticas científicas— y sus relaciones con los intereses del gobierno nacional. En este contexto, Azuela demuestra cómo a partir de la creación del Observatorio Astronómico Nacional (1878) y la Comisión Geográfico Exploradora (1879) se dio el desplazamiento de la sociedad, y en general del modelo de las asociaciones letradas, a favor de instituciones integradas por “técnicos expertos” que empezaban a formar parte de la configuración de un sistema científico en México.

La perspectiva de la organización de la ciencia en México es básica para comprender las transformaciones institucionales, la producción y circulación del conocimiento científico relacionado con el papel creciente del Estado nacional en la vida social que de manera paulatina promovió la creación de organismos estatales de carácter científico-técnico para la resolución de problemas concretos: desde la cartografía y el catastro hasta las medidas para atender los problemas sanitarios y agrícolas. Estas iniciativas sirven para explicar la transición de las sociedades letradas hacia la consolidación de instituciones científicas a partir de la tendencia hacia la especialización.⁶ Sin embargo, esta perspectiva soslaya el impacto que tuvieron tales transformaciones en las tendencias hacia la profesionalización fuera de las capitales de los Estados nacionales.

Las asociaciones letradas surgidas en las capitales nacionales tenían más alternativas para integrar individuos con intereses y capacidades afines a las actividades de las asociaciones, y también tuvieron más oportunidades para gestionar el apoyo gubernamental y obtener un reconocimiento social que perdura en el tiempo hasta el presente; pero, ¿qué ocurrió en las ciudades de las “lejanas” provincias que también aspiraban a recopilar información y producir conocimientos para atender las necesidades sobre sus espacios de injerencia inmediata y sus áreas de influencia?

⁶ Horacio Capel, “El asociacionismo científico en Iberoamérica. La necesidad de un enfoque globalizador”, en *Mundialización de la ciencia y la cultura nacional*, ed. Antonio Lafuente, Alberto Elena y María Luisa Ortega (Madrid: Doce Calles, 1993), 423.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por ejemplo, para cumplir con los objetivos que se había forjado, replicó su modelo de organización para obtener la información de todo el territorio nacional. En este aspecto, la sociedad delineó y apoyó la creación de las Juntas Auxiliares subalternas a partir de 1851. El modelo de operación mediante las Juntas Auxiliares tenía una triple faceta: brindaba la posibilidad de allegarse información de todo el territorio nacional; ofrecía la oportunidad para que la sociedad tuviera presencia en todo el país; y, por último, aprovechaba una experiencia previa en el plano local, ya que la integración de juntas de “personas notables” era una estrategia empleada por las autoridades para enfrentar diversos desafíos, en particular cuando debían lidiar con las consecuencias de los desastres naturales o el avance de epidemias, aunque también se formaban para organizar ceremonias cívicas y diversas actividades relacionadas con el bienestar de la comunidad.⁷ Por eso, el análisis que propone el presente trabajo parte de dos presupuestos: por un lado, la perspectiva que concibe a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística como una asociación integrada por hombres de letras con intereses científicos que contaba con apoyo gubernamental y cuyo objetivo central, entre otros, era realizar “el acopio de datos y noticias para formar las estadísticas de cada lugar”.⁸ Esta meta señalaba el tipo de individuos que podían colaborar para alcanzarla: “Personas de consideración, que de alguna manera hubiesen manifestado afición por la clase de estudios ó trabajos análogos á los emprendidos por la Sociedad”. Por otro lado, el trabajo reconoce la

⁷ En el caso de San Luis Potosí, esta estrategia de organización ha sido estudiada en trabajos como el de Flor de María Salazar Mendoza, *La Junta Patriótica de la capital potosina. Un espacio político de los Liberales (1873-1882)* (San Luis Potosí: Editorial Ponciano Arriaga, 1999); y Enrique Delgado López, “La Junta de Sanidad de San Luis Potosí y sus acciones para el control sanitario de la entidad”, texto inédito, entre otros trabajos que se citan más adelante a lo largo del libro.

⁸ Este trabajo asume el concepto *hombres de letras* en el mismo sentido con el que Verger se refiere a las “gentes del saber”; es decir, como aquellos individuos que tenían la capacidad de leer y escribir, de tener y manejar libros y que, además, tenían el dominio de un cierto tipo y nivel de conocimientos que les permitía tener sobre sí un reconocimiento social para ser considerados “agentes eficaces” de la evolución intelectual, religiosa, social y política de su comunidad. Véase Jacques Verger, *Gentes del saber en la Europa de finales de la Edad Media*, trad. Teresa Garín Sanz de Bremond (Madrid: Editorial Complutense, 1999).

continuidad de un modelo de asociación letrada que está implícito en la presencia de Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en la ciudad de San Luis Potosí entre 1851 y 1953 porque el modelo de integración de las Juntas Auxiliares se asoció a los objetivos trazados por la sociedad y se mantuvo casi igual a lo largo del periodo de estudio.

El análisis de las Juntas Auxiliares en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística es un aspecto sobre el que hay pocos estudios previos, como el trabajo de Francisco G. Carranza V., *Breve estudio de las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el Estado de Colima* (1952), en el cual hay un recuento de las personas “más destacadas” que participaron en las diversas Juntas Auxiliares entre 1852 y 1950, y ofrece la enumeración de los “principales trabajos, que dentro de esta entidad han desarrollado los mencionados organismos”.⁹ Otro trabajo en esta dirección es el Índice del Boletín de la *Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (1978); sin embargo, este esfuerzo se concentra en la realización de fichas bibliográficas de los trabajos que fueron publicados en los ejemplares que integraron los nueve volúmenes que editó la junta jalisciense entre 1919 y 1951, pero no da mayores noticias sobre el desenvolvimiento de esta Junta Auxiliar.¹⁰

En los dos estudios precedentes, si bien dan noticias sobre las características de los trabajos realizados y hay algunos señalamientos sobre el papel que representaron para el conocimiento local, no abordan un aspecto sobre el que hace énfasis el presente estudio: constatar el apoyo permanente que dio la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística al modelo de las Juntas Auxiliares. La persistencia de esta política en

⁹ Francisco G. Carranza Vizcarra, *Breve estudio de las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el estado de Colima* (Colima, s/e, 1952), 6.

¹⁰ José María Muriá, Bertha Velázquez y Angélica Peregrina (eds.), *Índice del Boletín de la Sociedad Mexicana de la Junta Auxiliar Jalisciense de Geografía y Estadística* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978). Hay una referencia sobre un trabajo que, a pesar de rastrearlo en diferentes bibliotecas, no fue posible consultar: Miguel Civeira Taboada, *Historia de las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en Michoacán, 1852-1987* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1987[?]).

el seno de la sociedad plantea una interrogante fundamental sobre las posibilidades que existían fuera de la ciudad de México para integrar Juntas Auxiliares. Por eso, el libro esboza dos cuestiones básicas para explicar la existencia y actividades de Juntas Auxiliares de la SMGE en la ciudad de San Luis Potosí. En primer lugar, la perseverancia de este modelo de asociación letrada desde mediados del siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX, ya que en América Latina, desde fines del siglo XVIII y durante una buena parte del siglo XIX, la producción de conocimiento sobre el entorno local estuvo ligada de manera estrecha a la actividad de asociaciones integradas por hombres de letras que tenían como patrimonio para estas labores una amplia curiosidad intelectual y, a veces, algunos medios materiales para desarrollar estos intereses. Y, en segundo lugar, valorar la importancia que tuvieron los trabajos promovidos por las distintas Juntas Auxiliares para construir del pasado local y regional de la capital potosina y del espacio administrativo que hoy constituye el estado de San Luis Potosí.

A pesar de la presencia de Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en la ciudad de San Luis Potosí desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, las referencias en la tradición letrada local son vagas e imprecisas. El vacío referencial en la tradición letrada potosina es manifiesto en la publicación del único ejemplar del *Anuario de la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo I (1947-1948)*. En la presentación de la obra hay una breve exposición sobre la historia y el sentido que tenían las labores de las Juntas Auxiliares de la SMGE, así como los antecedentes a los cuales se remitía esta Junta Auxiliar en particular:

La fundación de la Junta Auxiliar Potosina no es una cosa nueva. Es una continuación de la tradición historiográfica potosina, pero con un empuje novedoso, más sólido y más amplio. Atisbar el presente y escudriñar el pasado de la región, con todo lo que encierra —ciencias, política y arte— es lo que desea.

Ya hacia 1874 se había fundado en esta ciudad una Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la que inclusive, recibió de la Junta Directiva de Estudios, la capilla de Aránzazu [*sic*] para el establecimiento de un museo. Años más tarde, en 1887, se fundó otra

asociación semejante, la Sociedad Orozco y Berra. Después hubo otros grupos, aunque no exclusivamente con fines científicos, que dieron su aportación a la historia y a la cultura en San Luis.¹¹

Los antecedentes referidos desconocieron los trabajos de la primera Junta Auxiliar que existió en la ciudad en 1853, así como las actividades de la junta de 1869.

Un año después, Nereo Rodríguez Barragán publicó la transcripción de dos documentos relacionados con la Junta Auxiliar en la ciudad de San Luis Potosí: la solicitud del 2 de abril de 1851 que envió la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística al gobierno del estado de San Luis Potosí para “el establecimiento de juntas subalternas auxiliares”, y un documento adicional del 4 de julio de 1851 donde la sociedad precisaba los requisitos para integrar una Junta Auxiliar en aquellos lugares donde no había socios correspondientes o donde no había el número suficiente para integrar una junta, que debían ser cinco.¹² La publicación de estos documentos tenía como objetivo recordar que se aproximaba el centenario de la primera junta en la ciudad pero no hay más noticias adicionales sobre las actividades de aquélla.

Dos décadas después, en un balance sobre la trayectoria de la escritura de la historia en San Luis Potosí, Rafael Montejano y Aguiñaga mantuvo la imprecisión en las referencias sobre las Juntas Auxiliares de la SMGE: “Eran varios ya los estudiosos y mayor la inquietud inquisitiva. Allí están, para comprobarlo, las dos Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fundada una en 1851, reinstalada otra en 1869 [...]”¹³

La indeterminación que hay en las alusiones mencionadas alentó la curiosidad para indagar sobre la existencia y las actividades que realizaron

¹¹ “Proemio”, en *Anuario de la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo I (1947-1948)* (San Luis Potosí: Talleres Gráficos Editorial Universitaria, 1948), I-II.

¹² Nereo Rodríguez Barragán, “La Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí”, *Eco Universitario. Revista Literaria Mensual* 6-7 (1949): 6 y 17.

¹³ Rafael Montejano y Aguiñaga, *La historiografía potosina (Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, leído el 26 de agosto de 1974)* (San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina, 1974), 34.

las Juntas Auxiliares de la SMGE en la ciudad de San Luis Potosí; esta situación condujo la investigación a enfrentar la hipótesis planteada por Álvaro Matute cuando afirma que “la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística es indirecta precursora de la historiografía regional mexicana moderna”.¹⁴ Matute trató de demostrar este planteamiento mediante el análisis de las *Noticias históricas y estadísticas de Durango (1849-1850)* (1851), elaboradas por José Fernando Ramírez, al señalar que una obra como ésta era una prueba del cambio en la forma de escribir la historia de las localidades mexicanas.¹⁵ Esta perspectiva sobre la escritura de la historia en el siglo XIX es la base de comprensión del presente trabajo, que busca describir y analizar las actividades de las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en la ciudad de San Luis Potosí y sus estrechos vínculos en la construcción de la memoria histórica local y regional. Para ello, la aproximación a este desenvolvimiento tendrá en cuenta tres niveles de análisis: un contexto general de la historia nacional y del estado de San Luis Potosí correspondiente a cada una de las Juntas Auxiliares estudiadas; la descripción de la situación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en cada uno de estos momentos que servirán de base para comprender la presencia de cada Junta Auxiliar en la capital potosina.

El trabajo comienza con el análisis de una idea que está en el origen de la presencia de las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística: la importancia de construir un territorio nacional desde el momento que se declaró la independencia política de la Corona española; temas abordados en los capítulos I y II. En el capítulo III el trabajo se detiene en el papel que tuvieron las Juntas Auxiliares en el seno de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y da cuenta de la primera Junta Auxiliar en San Luis Potosí. En el capítulo IV se valoran las actividades de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística para el país y la manera como estos esfuerzos estuvieron ligados a la fortuna variable de las coyunturas políticas. En el plano de las Juntas Auxiliares en la ciudad de San Luis Potosí, el periodo estudiado

¹⁴ Álvaro Matute Aguirre, “Precusores de la historiografía regional”, en *Estudios historiográficos* (Cuernavaca, Mor., México: Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997), 18.

¹⁵ *Ibidem*, 21-23.

en este capítulo plantea el reto de ver, en medio de la zozobra, de dónde podía reclutarse a las personas que tendrían la capacidad y la posibilidad de adelantar las tareas que le competían a las Juntas Auxiliares como partes constitutivas de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

El capítulo V señala la marginalidad de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística dentro de las iniciativas de institucionalización del conocimiento científico en México a fines del siglo XIX, al igual que en el periodo posrevolucionario, lo cual afectó la presencia de las Juntas Auxiliares en la ciudad de San Luis Potosí; no obstante, el capítulo demuestra que el modelo del asociacionismo letrado que estructura a las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística prevaleció como referente para enfrentar la necesidad de sistematizar la información disponible sobre las sociedades, el territorio y el pasado del estado de San Luis Potosí, de tal manera que las actividades y las obras de los miembros de la Junta Auxiliar sirvieron como referentes para realizar balances sobre la información existente sobre la entidad, y a partir de allí planear acciones para organizar y difundir el conocimiento disponible y tratar de producir conocimiento nuevo sobre el pasado potosino, objetivos que se plasmarán en los esfuerzos de algunos integrantes de la última Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en la ciudad de San Luis Potosí. De este modo, el libro señala cómo las obras pioneras de las Juntas Auxiliares se convirtieron en antecedentes para la elaboración de las representaciones y el pasado local y regional local y regional, esfuerzos por medio de los cuales los letrados potosinos atendieron el reto que expuso García Icazbalceta en 1869:

Hoy el que quiera escribir un libro (de historia de México), y para ello se vea precisado á consultar los muchos de que carezca, no tiene á dónde ir á buscarlos. [...] Las corporaciones ó sociedades literarias, á juzgar por lo visto hasta ahora, no pueden competir si quiera con un particular ni en duracion ni en medios. ¿Qué recurso queda? Uno solo, y harto insuficiente: que la biblioteca nacional se organice y abra cuanto ántes; que se vea lo que hay en ella, y que se procure adquirir lo que falte. Ni aun siguiendo con constancia este camino, podrá repararse todo el daño hecho, porque hay pérdidas que son irreparables [...] acaso podía formarse todavía una coleccion que sirva de mucho á los futuros historiadores de nuestro país.

De lo contrario, no podemos abrigar la esperanza de que algún día se escriba la historia de México, en México y por mexicanos, sino habrémos de conformarnos con traducir lo que escriben los extranjeros, como ya está sucediendo. Y ¡ay del pueblo que confía su historia á manos extrañas, porque jamás podrá esperar justicia!¹⁶

El ejercicio del anticuario tomó sentido en el marco de la construcción del Estado nacional y la nación cuando dichos procesos pusieron énfasis en la importancia de la creación de un pasado nacional; en este horizonte se inscriben los trabajos que realizaron los miembros de las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí para construir un pasado local a lo largo de un siglo.

¹⁶ Joaquín García Icazbalceta, “Documentos Históricos”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, I (1869): 194-195. (Grafía del original.)

CAPÍTULO I

PATRIA, ESTADO Y NACIÓN: EL TERRITORIO NACIONAL

DEL SUELO Y LA CIENCIA

En América Latina el sentido de la palabra *patria* se asoció al Estado nacional hasta fines del siglo XIX, cuando adquirió el carácter semántico que lo relaciona con el vocablo *nación*.¹ A principios del siglo XIX *patria* era equiparable a *tierra*, y por tanto el término se vinculaba a los sentimientos de pertenencia hacia “el lugar en el que se había nacido”, lo cual daba un soporte físico y un puntal simbólico a la comunidad asentada en él.

En los procesos de independencia en América Latina, y en los discursos asociados a ella, el uso del vocablo *patria* llegó a implicar dos sentidos, aquel, ya señalado, que sirvió para identificar a una comunidad localizada y territorializada; y cuando se asoció el término a la idea de libertad que pudo generar la imagen de la patria como “la tierra de los hombres libres”. Este último significado está relacionado con el uso que tuvo en la península ibérica ante la invasión francesa de 1808, y fue bajo esta acepción y circunstancia que llegó a suelo americano, identificable en el uso de los vocablos *patriota* y *patriotismo*. De esta manera, a medida que se desarrollaron los acontecimientos de las primeras dos décadas del siglo XIX, *patria* y *nación* tuvieron una resignificación conceptual en el uso del lenguaje político que permitió justificar un nuevo orden a partir del cambio de los vínculos políticos de los miembros de las comunidades que hasta ese periodo formaban parte de la monarquía

¹ Hobsbawm señala que en Europa esta asociación se dio a principios del siglo XX (Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, trad. Jordi Beltrán [Madrid: Crítica, 1992], 24).

española, y cuya consecuencia fue el desplazamiento de lealtades de “la nación española” a la “nación americana”.²

Los procesos de nacionalización llevados a cabo en los últimos doscientos años hacen excesivamente difícil imaginar un periodo histórico en donde los términos *nación* y *nacionalismo* no tuvieran el sentido político asociado a un Estado nacional, y de ahí las dificultades para comprender desde el presente los múltiples procesos relacionados con la independencia³ y la necesidad que tuvieron los nuevos Estados republicanos para justificar la organización de las nuevas naciones como cuerpos políticos. Esta nueva organización partió de la posibilidad de definir conjuntos políticos de diversas clases desde la idea de soberanía que provocó una ampliación de los significados del concepto de *nación*,⁴ lo cual facilitó el tránsito hacia la construcción y justificación de nuevos poderes políticos, y el establecimiento de nuevos gobiernos y leyes que sustentaron la asociación de la nación con el Estado republicano; de tal suerte, en la segunda mitad del siglo XIX, en América Latina, el vocablo *nación* adquirió de forma paulatina un carácter esencial y trascendente que permitía diferenciar un Estado nacional de otros Estados nacionales y asociar la nacionalidad a los valores, instituciones y modos de vida locales.

La evolución de las diferentes acepciones de vocablos como *patria* y *nación* puede vislumbrarse en obras como la *Recordación florida* (1699), de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, o la *Rusticatio mexicana* (1782), de Rafael Landívar, sólo que en algunas de las aproximaciones sobre ellas ha predominado una lectura a posteriori que parte de la vigencia de un protonacionalismo, el cual supone la perennidad del

² Mónica Quijada, “¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano”, en *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, coord. Antonio Annino y François-Xavier Guerra (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 295.

³ Tomás Pérez Vejo, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas* (México: Tusquets, 2010), 17.

⁴ Fabio Wasserman, “El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Iberoamérica, 1750-1850”, en *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, dir. Javier Fernández Sebastián (Madrid: Fundación Carolina / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009), 858.

espíritu nacional. No obstante, lo que hay que destacar es que en estas obras hay una referencia que asocia *patria* a *suelo*, la cual permanece vigente aún en las publicaciones costumbristas de la segunda mitad del siglo XIX, cuya preocupación central sobre los usos cotidianos y tipos populares del *país* partían del valor que se daba a la relación entre la sociedad descrita con un paisaje y una comarca.⁵

Al mismo tiempo que el sentimiento por la tierra se abría paso entre los que habían nacido en América, la Corona española valoró la pertinencia de hacer un seguimiento detallado a las formas que desplegaban las sociedades que interactuaban en las lejanas tierras americanas. La Casa de Contratación, por ejemplo, solicitó información desde 1503 sobre los accidentes geográficos y trazó estrategias para la obtención y manejo de los datos náuticos. Esta directriz fue parte de las funciones que tenía el Consejo Real y Supremo de Indias desde su fundación en 1524. Hacia 1530 el Consejo solicitó informes a todos aquellos funcionarios que dependían directamente de él; después de 1550, instauró cuestionarios para obtener y clasificar la información sobre América que debían tramitar y enviar los principales funcionarios de ultramar. Producto de las experiencias derivadas en la recopilación de la información sobre el mundo americano, el Consejo emitió en 1571 las Ordenanzas Reales, que insistían en la importancia de contar con información permanente sobre todos “los objetos naturales y morales” de las Indias que explicaba la elaboración del cuestionario conocido como *Instrucción y Memoria de las Relaciones que se han de hacer para la Descripción de las Indias* (1577), que fue enviado al Perú y la Nueva España. La metodología de los cuestionarios se aplicó hasta principios del siglo XIX, si bien a lo largo del tiempo modificaron sus alcances; unas veces los funcionarios dieron prioridad a temas puntuales como solicitar en específico a los clérigos información sobre los asuntos eclesiásticos de sus diócesis; en otras ocasiones la información se recopiló mediante estrategias como las visitas

⁵ Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1973), 637; Carlos J. Alonso, “The Novela de la tierra”, en *The Spanish American Regional Novel. Modernity and Autochthony* (Cambridge: Cambridge University Press, 1989), 38-78; Brian Hamnett, “Imagen, identidad y moralidad en la escritura costumbrista mexicana, 1840-1900”, *Signos Históricos* 24 (2010): 8-43.

generales, que ampliaron y complementaron la información obtenida por los cuestionarios.⁶

El cambio de dinastía a principios del siglo XVIII alentó una nueva perspectiva sobre la producción de información sobre el Nuevo Mundo. La Corona tenía un especial interés en fomentar representaciones científicas del espacio americano. El énfasis en la observación estrictamente matemática, alejada de cualquier subjetividad, recaía en la convicción de que este tipo de información serviría para impulsar la *prosperidad* y la *felicidad* del reino. La Corona española participaba así de las corrientes de ideas que se impusieron en Europa desde el siglo XVI a partir de los avances en la física, la astronomía y la botánica. Esta dinámica permitió comprender mejor las formas y los procesos del mundo natural mediante los nuevos métodos de producción del conocimiento que transformaron el modo de explicar la naturaleza. En ese periodo la naturaleza dejó de ser considerada sólo como la fuente de recursos que satisfacían las necesidades básicas de la existencia humana, y adquirió la dimensión de una fuente de riqueza, siempre y cuando fuera explotada con las técnicas y los métodos de trabajo adecuados. Tal perspectiva formalizó un extendido deseo de controlar y utilizar las fuerzas de la naturaleza para generar riqueza.⁷

La nueva perspectiva sobre la naturaleza americana llevó a la Corona española a brindar un importante apoyo a la elaboración de diagnósticos generales sobre la economía de los reinos, lo cual implicaba registrar y medir el potencial que podían brindar los recursos naturales disponibles. El conocimiento científico tendría utilidad en relación con el fomento de la agricultura y el comercio, y por eso la Corona impulsó

⁶ Manuel Carrera, “Relaciones geográficas de Nueva España. Siglos XVI y XVIII”, *Estudios de Historia Novohispana* 2 (1968): 1-31; Francisco de Solano (ed.), *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988).

⁷ En el siglo XVI la naturaleza empezó a “historiarse” cuando fue descrita, catalogada y clasificada a partir de la fascinación por lo exótico que generó el Nuevo Mundo americano. Véase Clarence J. Glacken, “Cultura y ambiente en el siglo XVIII”, en *Huellas en la Playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la Antigüedad hasta fines del siglo XVIII*, trad. Juan Carlos García Borrón (Madrid: Ediciones del Serbal, 1996), 571-654; José Pardo Tomás, *El tesoro natural de América. Colonialismo y ciencia en el siglo XVI* (Madrid: Nivola Libros, 2002); Mauricio Nieto Olarte, *Remedios para el Imperio. Historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2006).

un ambicioso programa para determinar con precisión científica los territorios y los recursos que se podían aprovechar en los vastos territorios americanos; de ahí, la organización de expediciones botánicas a los virreinos ultramarinos, como la de Hipólito Ruiz, en el Perú (1778-1788); la de José Celestino Mutis, a la Nueva Granada (1783-1808); y la de Martín Sessé, a la Nueva España (1787-1803).⁸

La búsqueda del fomento comercial en todas sus facetas y la ampliación de la circulación de navíos entre la Península y los territorios de ultramar durante la segunda mitad del siglo XVIII también justificó la organización de expediciones para elaborar cartas geográficas y derroteros de contornos, como la de Alejandro Malaspina (1789-1794) para el Atlántico sur, así como las expediciones de Cosme Damián Churrua y Joaquín Francisco Fidalgo para elaborar el Atlas Marítimo de las Antillas (la del Sur) y de la América Septentrional (la del Norte), que iniciaron labores en 1792 en el golfo de México, la Florida, Tierra Firme y las Antillas. Estas labores sirvieron de base a las decisiones que tomaron los ingenieros militares sobre la defensa de las posesiones americanas y el fomento del comercio.⁹ Los ingenieros militares habían sido enviados a América desde la Academia de Matemáticas de Barcelona para crear un circuito de defensa que pretendía abarcar desde California hasta la Nueva Granada, que tenía como base la elaboración de mapas y planos a diferentes escalas acompañados de informes militares y obras de todo tipo: caminos, canales, conducción de aguas, murallas, cuarteles, fortalezas, muchas de las cuales aún se pueden observar desde San Juan de Ulúa hasta las fortificaciones de La Guaira.¹⁰

⁸ José Campillo y Cossío, *Nuevo sistema de gobierno económico para la América: con los males y daños que le causa el que hoy tiene, de los que participa copiosamente España; y remedios universales para que la primera tenga considerables ventajas, y la segunda mayores intereses* (Madrid: Imp. de Benito Cano, 1789); Martín de Sessé y José Mariano Mociño, *La Real Expedición Botánica a Nueva España* (México: Universidad Nacional Autónoma de México / Siglo XXI, 2010) [Doce volúmenes].

⁹ Véase Manuel Lucena Giraldo y Juan Pimentel Igea, *Los "Axiomas políticos sobre la América" de Alejandro Malaspina* (Madrid: Doce Calles, 1991).

¹⁰ José Omar Moncada Maya, *Ingenieros militares en la Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial siglos XVI a XVIII* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993); Nicolás de Láfora, *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la América septentrional (1766-1768)* (México: Editorial de Pedro Robredo, 1939).

En este contexto, los avances en el conocimiento geográfico tomaron un sentido estratégico que para el siglo XVIII participaba de una transformación muy importante. En ese periodo comenzó el acotamiento de las labores geográficas debido a la aparición de disciplinas especializadas en el estudio de la tierra que impulsaron el surgimiento de la cartografía científica. Dicha cartografía tuvo dos elementos centrales: los conocimientos obtenidos por los observatorios astronómicos de París y Londres, creados a fines del siglo XVII, y la realización de una red geodésica homologada con base en la información astronómica. Estos esfuerzos se concretaron al elaborarse el mapa de Francia entre 1750 y 1789. En ese momento, las representaciones cartográficas dejaron de ser el conjunto de los signos de una historia sagrada que demarcaba el espacio y su comunidad para convertirse en los instrumentos que simbolizaban los elementos básicos de la riqueza del reino.¹¹ Este espíritu, en el caso americano, lo resumía la invitación que hizo Francisco José de Caldas y Tenorio al mundo letrado neogranadino para que colaborara en la empresa editorial del *Semanario de la Nueva Granada*, al afirmar que era necesario que

Los conocimientos geográficos son el termómetro con que se mide la ilustración, el comercio, la agricultura, y la prosperidad de un pueblo. Su estupidez y su barbarie siempre es proporcionada a su ignorancia en este punto. La Geografía es la base fundamental de toda especulación política; ella da la extensión del país sobre que se quiere obrar, enseña las relaciones que tiene con los demás pueblos de la tierra, la bondad de sus costas, los ríos navegables, las montañas que le atraviesan, los valles que forman, las distancias recíprocas de las poblaciones, los caminos establecidos, los que se pueden establecer, el clima, la temperatura, la elevación sobre el mar de todos los puntos, el genio, las costumbres de sus habitantes, sus producciones espontáneas, y las que puede domiciliar con el arte. [...] Aquí veremos los pasos que hemos dado, lo que sabemos, lo que ignoramos, y mediremos la distancia a que nos hallamos de la prosperidad: aquí aprenderemos a dirigir nuestros esfuerzos hacia (sic) aquel punto que mas

¹¹ Héctor Mendoza Vargas, “La geografía y la Ilustración española y novohispana: la organización y los proyectos a finales del siglo XVIII”, en *México a través de los mapas*, coord. Héctor Mendoza Vargas (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía / Plaza y Valdés, 2000), 157-198.

nos interesa, y nos desnudaremos de las preocupaciones que nos oprimen y que retardan la felicidad del Reyno. Si alguna vez se censuran los usos establecidos, no es la maledicencia, no es la crítica amarga la que nos mueve; es, sí, el amor que profesamos al país en que hemos visto la luz.¹²

El espacio, entonces, tenía que ser determinado por la precisión matemática de grados, minutos, ángulos, latitudes y longitudes que acrecentaría el potencial estratégico de esta información. Tal representación tenía que ser una tarea cuya ejecución incumbía de forma directa a corporaciones técnicas financiadas y reguladas por el gobierno en turno, y por tanto la actividad cartográfica se vinculó de modo estrecho a las necesidades político-administrativas que hicieron de las labores cartográficas una actividad dependiente de los medios presupuestales y la posibilidad de contar con capital humano de geodestas, topógrafos, dibujantes y grabadores, para fundar y poner en funcionamiento las instituciones correspondientes.¹³

DETERMINAR EL TERRITORIO NACIONAL

Elaborar un diagnóstico de los recursos naturales disponibles en América desde la perspectiva científica tuvo, además, un impulso inesperado con la presencia y recepción de los trabajos de Alexander von Humboldt. Los escritos de Humboldt llegaron a ser los referentes para describir de manera científica la realidad americana durante el siglo XIX. Humboldt, como es bien conocido, realizó el periplo americano entre 1799 y 1804 en una serie de viajes que lo llevaron por las tierras de la capitanía general de Venezuela, la isla de Cuba, el virreinato de la Nueva Granada, la audiencia de Quito, el virreinato del Perú y el

¹² Francisco José de Caldas, “Prospecto del *Semanario del Nuevo Reyno de Granada* para el año de 1809”, *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, 8 de agosto de 1808, s.p.

¹³ Santiago Castro Gómez, *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005), 237. Véase Francesc Nadal y Luis Urtega, “Cartografía y Estado: los mapas topográficos nacionales y la estadística territorial en el siglo XIX”. *Geocrítica. Cuadernos críticos de geografía humana* 88 (1990), consultado el 15 de abril de 2010, <http://www.ub.edu/geocrit/geo88.htm>; Quijada y Bustamante (eds.), *Elites intelectuales*.

virreinato de la Nueva España. En estas expediciones, Humboldt, en compañía de Aimé Bonpland, realizó análisis meteorológicos, astronómicos, botánicos, zoológicos y mineralógicos basado en la observación directa, y también registró los avances en el conocimiento que habían realizado los diferentes grupos de naturalistas americanos sobre los recursos del Nuevo Mundo; grupos con los que tuvo un estrecho contacto gracias a la difusión que tuvo la visita de Humboldt en los territorios que recorrió durante esos cinco años.¹⁴

El modelo de Humboldt tiene algunos rasgos generales que podrían sintetizarse en los siguientes aspectos: la equiparación entre geografía y cartografía; el establecimiento de una simbología para representar los datos geológicos y cartográficos, y el empleo de observaciones astronómicas, topográficas, trigonométricas y barométricas para validar el carácter científico del trabajo. Esta acumulación de información tomó la forma de relaciones topográficas basadas en dibujos de cortes transversales acompañados de descripciones sobre la altitud, el tipo de vegetación, las formaciones geológicas, los emplazamientos de poblaciones, entre otros datos, que sirvieron como respaldo a la formulación de juicios sobre el desarrollo moral de las sociedades, los cuales estaban entremezclados con datos históricos.¹⁵ Esta forma de explicar generó un modelo de representación del espacio y las sociedades que lo ocupan: *el bienestar* de una sociedad depende del *progreso social*; esto es, el juicio científico sobre un determinado lugar y las sociedades que hay en él se basa en el conocimiento de los factores físicos y la explicación de los patrones de conducta social que se pueden inferir mediante la “fisonomía de un

¹⁴ Renán Silva, *Los Ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación* (Medellín: Banco de La República / Fondo Editorial Universidad Eafit, 2002); José Omar Moncada Maya (coord.), *El nacimiento de una disciplina: la geografía en México (siglos XVI a XIX)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003).

¹⁵ Moncada, *El nacimiento*, 48-53; Mauricio Nieto, *Americanismo y eurocentrismo. Alexander von Humboldt y su paso por el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Universidad de Los Andes, 2010), 25-47; José Enrique Covarrubias, “Los aspectos sociológicos del *Ensayo político* de Humboldt”, en *Alemania y el México Independiente. Percepciones mutuas, 1810-1910*, ed. Karl Kohut *et al.* (México: Herder / Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Iberoamericana / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, 2010), 509-528.

país”. A partir de 1811 las publicaciones de Humboldt se convirtieron de modo paulatino en un modelo que proporcionaba argumentos confiables para legitimar acciones políticas en los comienzos de la construcción de los Estados nacionales en América Latina, justo cuando dichas labores tenían como objetivo central “reorganizar el país”. Un ejemplo de ello se encuentra en la recepción del *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* (1811):

[Que] reveló a los mexicanos su fuerza personal, la riqueza de su tierra, los inmensos recursos que de ella podían sacar en el porvenir [...] Por último, el Ensayo enseñó a la Europa lo que la Nueva España era [...] el Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, con justo título, fué recibido con aplauso y se adoptaron sin réplica sus doctrinas; vino a fundar escuela seguida y profesada por todos [...].¹⁶

Pese a la ruptura política y administrativa entre la Corona española y las nacientes repúblicas americanas, el espíritu que ponía énfasis en la necesidad de fomentar la agricultura, el comercio, la navegación, las comunicaciones y la minería para consolidar el bienestar subsistió a la coyuntura política. Si bien los trabajos de los letrados e ingenieros militares de la era borbónica se interrumpieron por el convulsionado periodo independentista, aquellos esfuerzos fueron retomados en el mundo republicano como soportes de las proyecciones hacia el futuro de las recién nacidas repúblicas. Las medidas que adoptaron las nuevas repúblicas para darle continuidad a estos temas revelan procesos cuyo desarrollo fue simultáneo a lo largo de América Latina.

Un primer aspecto tiene que ver con las consideraciones sobre la diferencia tropical y la exuberancia de la naturaleza americana. Este tema se abordó de forma reiterada en la literatura como parte de la búsqueda de la independencia intelectual. Andrés Bello, por ejemplo, publicó dos poemas: *Alocución a la poesía* (1823) y *Agricultura en la Zona Tórrida* (1826), ambos integraron las célebres *Silvas Americanas*. En esos poemas, Bello describió la riqueza natural del Nuevo Mundo y la proeza de los

¹⁶ Manuel Orozco y Berra, *Apuntes para la historia de la geografía en México* (México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881), 339-340. (Grafía original.)

libertadores; ambos temas eran nuevos en la tradición de la poesía americana; no obstante, el principal aporte de estas obras radica en la forma en que el poeta hace una doble invitación a la musa: una “vuelta a la naturaleza” y el abandono de la “cultura Europa” para que regrese a la “grande escena” del mundo de Colón “do viste aún su primitivo traje la tierra”. Así fue como la naturaleza entró a formar parte de los discursos de identificación que empezaron a florecer como complemento de la acción política y militar de los procesos de construcción del Estado nacional.¹⁷

Un segundo aspecto, importante por el peso que tuvo en los círculos letrados que al mismo tiempo participaban del naciente mundo político republicano, fue la idea de impulsar *el bienestar* de las nuevas repúblicas. Para alcanzar ese anhelo, previsto en el pensamiento ilustrado, era necesario orientar de manera adecuada las fuerzas del gobierno en rubros como la mejora de las redes de transporte y el apoyo a la agricultura, así como otra serie de tareas para integrar y mejorar la nueva administración pública; no obstante, estas tareas debían contar con el fortalecimiento del nuevo Estado, y; por eso era necesario determinar la peculiaridad de la sociedad y de cada parte del territorio nacional.

El carácter nacional, como una nota distintiva por medio de la *nacionalidad*, tenía una tendencia progresiva a unir la identidad colectiva de carácter político y cultural cifrada en el concepto de nación. Para ello, fue muy importante la labor de los letrados que elaboraron representaciones con las que esas identidades pudieran cobrar forma mediante la apelación a la experiencia compartida, como aquellas que surgieron de los conflictos externos como las invasiones de Estados Unidos a México, la intervención inglesa y francesa en el Río de la Plata o la Guerra de la Triple Alianza, que llevaron a afianzar la asociación

¹⁷ Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, trad. Joaquín Díez-Canedo (México: Fondo de Cultura Económica, 1949), 104; Andrés Bello, “Alocución a la poesía. Fragmentos de un poema titulado ‘América’ y ‘La agricultura de la zona tórrida’”, en *Obras completas de don Andrés Bello. Volumen III. Poesías* (Santiago de Chile: Impreso por Pedro G. Ramírez, 1883), 38-61 y 66-76; Guillermo Araya, “América en la poesía de Andrés Bello”, *Diálogos Hispanoamericanos de Ámsterdam* 3 (1982): 49-96; Miguel Gomes, “Las *Silvas Americanas* de Andrés Bello”, *Hispanic Review* 2 (1998): 181-196; Álvaro Kaempfer, “Economías de redención: ‘La Agricultura de la Zona Tórrida’ (1826) de Andrés Bello”, *Comparative Literature Issue* 2 (2007): 272-293.

entre *nación, identidad, territorio e independencia*, cuyo objetivo final era institucionalizar y legitimar el Estado por medio del conocimiento y la difusión del pasado nacional.¹⁸

PROYECTOS DEL ESTADO NACIONAL

En América Latina, los datos disponibles sobre los territorios nacionales y sus sociedades en la primera mitad del siglo XIX fueron tomados primero de las obras de Humboldt. Mientras tanto, la recopilación de datos geográficos y estadísticos actualizados por parte de los nuevos Estados nacionales apeló a la vieja dinámica de la consulta a los funcionarios públicos que, carentes de experiencia y faltos de recursos humanos calificados, limitaron la calidad de la información obtenida y la cobertura de sus informes. De allí que, si bien existía un reconocimiento a la importancia de generar, clasificar y conservar la información geográfica para delimitar y administrar el territorio nacional, este propósito enfrentaba carencias de recursos técnicos y presupuestales. Fue así como tales labores se dejaron a la iniciativa de gobiernos locales o bajo la conducción de expertos extranjeros pagados por el Estado nacional.

La importancia de obtener información geográfica y cartográfica para sustentar la construcción del Estado nacional, pese a las dificultades para hacerlas realidad, se mantuvo vigente dentro de los nacientes gobiernos republicanos que aprovecharon cualquier oportunidad para realizar este tipo de proyectos por encima de las coyunturas políticas cambiantes y radicales. Uno de los casos exitosos en América Latina, además del brasileño, se dio en Venezuela. Allí se generaron las normativas necesarias para sustentar los recursos económicos que permitieran contratar el personal adecuado para que hiciera el levantamiento del mapa completo de la república venezolana. El proyecto se inició en 1830, a cargo del ingeniero italiano Agustín Codazzi, y de sus trabajos se originaron cuatro obras centrales en la historia de Venezuela publicadas todas en 1841, tres de las cuales fueron de la autoría del ingeniero italiano: *Resumen de la geografía de Venezuela*, *Atlas físico y político*

¹⁸ Wasserman, “El concepto de nación”, 868-869.

de la República de Venezuela y Catecismo de la geografía de Venezuela; además, José María Baralt, en compañía de Ramón Díaz, elaboró una introducción al *Resumen de la geografía* que se convirtió en un trabajo de tres tomos con el título *Resumen de la historia de Venezuela*, que fue la primera historia nacional venezolana.¹⁹

En la Gran Colombia, el vicepresidente Francisco de Paula Santander expidió un decreto en 1823 para impulsar la realización de un mapa y la recolección de datos de la geografía nacional con ayuda de los gobernadores de las provincias. El proyecto fracasó por falta de recursos humanos y económicos capaces de desarrollar estos trabajos. Por eso, diez años después la Cámara Provincial de Bogotá promulgó un nuevo decreto en el que se ordenaba el levantamiento de un mapa topográfico y corográfico de la provincia, y autorizaba al gobernador para contratar las personas que pudieran llevar a cabo las tareas correspondientes. Al igual que el proyecto anterior, estas labores no se realizaron; sin embargo, esta situación pudo ser superada hasta que se creó la Comisión Corográfica de la Nueva Granada (1850-1859), bajo la dirección de Agustín Codazzi, que organizó y dirigió este importante proyecto.²⁰

¹⁹ Rafael María Baralt y Ramón Díaz, *Resumen de la historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, hasta el año de 1797* (París: H. Fournier y Compañía, 1841). Cuando estas condiciones no se conjuntaron —es decir, normativa, recursos y personal capacitado—, se generaron mapas que representaban “aspiraciones máximas” pero no coincidían con realidades efectivas sino con actos de reivindicación. Un ejemplo de ello ocurre en la historia de Perú. Véase Carlos Contreras, “Territorio y fronteras en la historia del Perú contemporáneo”, en *Territorio, cultura e historia. Materiales para la renovación de la enseñanza sobre la sociedad peruana*, ed. Patricia Oliart (Lima: Instituto de Estudios Peruano / ProEduca GTZ / Promperú, 2003), 56.

²⁰ Efraín Sánchez, *Gobierno y geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada* (Santafé de Bogotá: Banco de la República / El Áncora, 1998), 71-87. Por otra parte, en el marco de la existencia de la Gran Colombia, hay que tener en cuenta el trabajo del ingeniero José María Lanz, que dio pie al primer mapa de la república de Colombia, el cual formó parte del volumen 11 de la *Historia de la Revolución de Colombia* (1827) escrita por José Manuel Restrepo, quien señala que ese mapa “fue proyectado y trazado en dos hojas de regular tamaño por el señor coronel José Lanz [...] Por su ausencia de Colombia, fue continuado el mapa por varias personas inteligentes” (José Manuel Restrepo, *Atlas de Colombia, onceavo volumen de la Historia de la Revolución de Colombia con una introducción* [París: Librería Americana, Editorial de Dramard Baudry, 1827], 4).

En el caso de México, la urgencia de advertir los rasgos físicos, la obtención de información geográfica y registro de datos para elaborar mapas se hizo evidente desde que hubo la necesidad de comprender la situación social, económica y política del nuevo Estado independiente, como lo demostró la obra de Simón Tadeo Ortiz de Ayala, *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano* (1822),²¹ pero su importancia se hizo más clara cuando fue necesario definir los límites al noroeste con base en los acuerdos del Tratado Transcontinental que pretendía establecer la línea fronteriza entre Estados Unidos y España, firmado en 1819 por Luis de Onís y John Quincy Adams. Una vez reconocida la independencia de Nueva España y establecida la república federal, el nuevo gobierno enfrentó la intención de Estados Unidos de modificar el Tratado Transcontinental, para lo cual fue necesario realizar un dictamen geográfico promovido por el ministro de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán. Fue así como se integró una comisión de límites en 1827.²²

Si bien existía la necesidad de instaurar fronteras nacionales, también se dio la dinámica de formar el rompecabezas administrativo interno. En 1827, durante el gobierno de Lorenzo de Zavala en el Estado de México, se organizó una Comisión Geográfica y Estadística para el Estado de México (1828-1829) a cargo de Tomás Ramón del Moral. Por su parte, los ingenieros instalados en el Colegio Militar (1823) se desplazaron por varias regiones mexicanas con el fin de obtener información geográfica y elaborar apuntes sobre datos exactos para la elaboración de los mapas del istmo de Tehuantepec (1823-1826), de los alrededores de la ciudad de México (1825), y participaron de las actividades para delimitar la frontera noreste de México y Estados Unidos (1827-1829); realizaron valoraciones sobre la disponibilidad de mapas de las costas mexicanas y la organización naval.²³ En 1832 Lucas Alamán propuso la

²¹ Simón Tadeo Ortiz de Ayala, *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano 1822* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991).

²² La comisión estaba compuesta por cuatro militares y dos naturalistas franceses, dirigidos por Manuel Mier y Terán. Véase Luis Berlandier y Rafael Chovell, *Diario de viaje de la Comisión de Límites* [1827] (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2010).

²³ Héctor Mendoza Vargas, “Las opciones geográficas al inicio del México independiente”, en *México a través de los mapas*, coord. Héctor Mendoza Vargas (México: Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2000), 92.

elaboración de un Atlas Geográfico y Minero a partir de la información cartográfica levantada por las compañías mineras inglesas, estadounidenses y alemanas que habían iniciado actividades extractivas en el norte del país; la información era vital, según el ministro, para no perder la capacidad de inversión de capital en las minas.²⁴

El proyecto político de crear, instaurar y hacer viable un Estado nacional implicó, entonces, la búsqueda de bases jurídicas que descansaban en tres pilares: la unidad territorial, la orientación para alcanzar *el progreso* y la representación ideal de la nación soberana. Sin entrar al desarrollo de todos los puntos, la enunciación de estas tres tareas fundamentales para las nuevas repúblicas deja en claro que el territorio fue, en efecto, una de las referencias básicas porque creó un vínculo de pertenencia con base en una consideración esencial, el espacio precedió y contribuyó a suscitar a la nación. El territorio, al contrario de las posibilidades de otros referentes de legitimidad como los elementos étnicos, legales y religiosos, contrasta por tener una incontestada unanimidad en relación con su pertinencia.

El poder del territorio como símbolo aglutinante radica en la generalizada aceptación del juicio sobre la belleza y la riqueza del suelo patrio que evoca una lealtad filial y se asocia a la idea de libertad. Esta situación convirtió al territorio en un factor básico de integración de la heterogeneidad que constituiría la nación; por tanto, se consideró al territorio nacional desde las primeras fases de la construcción del Estado nacional en América Latina como uno de los principales nexos de la comunidad nacional imaginada. Elaborar y publicar un mapa daba certeza sobre los límites del territorio y permitía que el pasado de la nación se territorializara, de manera que todo lo que sucedió en el espacio delimitado por las fronteras de los nuevos Estados nacionales se convirtió en el pasado de la nación; de tal forma, el territorio se convirtió en la parte sustancial de una genealogía definida no por la sangre sino por la tierra.²⁵

²⁴ Orozco, *Apuntes*, 348-371; Héctor Mendoza Vargas, “La geografía y el siglo XIX mexicano”, en *Lecturas geográficas mexicanas, siglo XIX* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999), VIII-X.

²⁵ Mónica Quijada, “Imaginando la homogeneidad: la alquimia de la tierra”, en Mónica Quijada, Carmen Bernard y Arnd Schneider, *Homogeneidad y nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones

La búsqueda de la legitimidad del Estado nacional a partir de la demarcación del territorio nacional justificó el carácter estratégico de los conocimientos geográficos por dos aspectos centrales: la organización del Estado y el establecimiento de las estructuras económicas y políticas donde se asentarían las bases de su prosperidad. Sin embargo, como los grandes planes económicos y educativos que se trazaron en la primera mitad del siglo XIX en América Latina, este tipo de labores enfrentó toda clase de obstáculos.

Uno de los principales problemas tuvo que ver con las dificultades que suscitó la existencia, desde el periodo borbónico, de unidades territoriales en donde los ayuntamientos y las diputaciones provinciales no sólo eran delimitaciones político-administrativas, como las intendencias, sino instituciones representativas. Esta situación se mantuvo en la base de la estructuración de los nuevos espacios administrativos que resultaron de los procesos de construcción del Estado nacional. La organización política territorial instaurada por las reformas borbónicas ocasionó una gran efervescencia política que concitó la creación de redes de intereses en los planos local y regional a raíz de la puesta en marcha de una importante variedad de formas y prácticas propiciadas tanto por las facultades que permitieron las legislaciones como por las diferencias, tradiciones e intereses que coadyuvaron en su fortalecimiento.²⁶

Científicas, 2000), 179; Tomás Pérez Vejo, “La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico”, *Historia Mexicana* 210 (2003), 291; Paolo Riguzzi, “México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato”, *Historias* 20 (1988), 137-157; Pedro Salmerón, “El mito de la riqueza de México. Variaciones sobre un tema de Cosío Villegas”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 26 (2003): 127-152; Irma Beatriz García Rojas, “El cuerno de la abundancia”, *Histoire(s) de l'Amérique Latine* I (2005): 1-28.

²⁶ Hira de Gortari, “La organización político-administrativa del territorio en las Constituciones de 1812 y 1824: Nueva España y México”, en *La integración del territorio en una idea de estado. México y España, 1820-1940*, ed. Héctor Mendoza *et al.* (México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Agencia Española de Cooperación Internacional, 2002), 153-169; Ramón María Serrera, “La definición de regiones y las nuevas divisiones políticas”, en *Historia general de América*, vol. IV, coord. Enrique Tandeter y Jorge Hidalgo Lehedé (Madrid: Ediciones Unesco / Trotta, 2000), 231-249; Jorge Gelman, “La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Hispanoamérica”, en *Historia general de América*, vol. IV, coord. E. Tandeter y J. Hidalgo Lehedé, (Madrid: Ediciones Unesco / Trotta, 2000), 251-264; Alejandro

Otro obstáculo tuvo que ver con un punto señalado atrás, las posibilidades de contar con los recursos humanos y financieros para realizar los proyectos cartográficos. Por las razones expuestas, las actividades topográficas debían ser institucionalizadas como un servicio público del que debían ser garantes distintas instituciones del Estado. En el caso de Europa, por ejemplo, dichas tareas recayeron unas veces en instituciones civiles y otras en instituciones militares hasta que la geografía se convirtió en una ciencia al servicio de los intereses nacionales, en particular de las estrategias de expansión imperial desde la segunda mitad del siglo XIX que hicieron del conocimiento de los territorios ultramarinos una apremiante necesidad para los gobiernos de las potencias europeas, que estimularon exploraciones y la creación de centros de estudios dedicados a la investigación de esos espacios ignotos. Estos centros de estudios se dedicaban a elaborar un cuerpo de conocimientos sobre las sociedades y los territorios no europeos que sirvieran de base para la formación de funcionarios que apoyaran las decisiones políticas y económicas que debían tomar los gobiernos europeos en competencia por dominar y controlar aquellos territorios en un contexto de expansión de la producción industrial y la cultura europea. En este sentido, la aparición de las sociedades geográficas sigue el ritmo de las políticas expansivas de las potencias europeas.²⁷ Empero, este punto esencial tenía un enfoque diferente en los Estados nacionales en América Latina, como se verá a continuación.

Agüero, “Poder, justicia y municipio en Antiguo Régimen”, en *Castigar y perdonar cuando conviene a la República*, de A. Agüero (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2008), 29-46.

²⁷ Horacio Capel, “Sociedades geográficas, geografía e imperialismo”, en *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía* (Barcelona: Barcanova, 1981), 173-206; también Nadal y Urtega, “Cartografía y Estado”.

CAPÍTULO II

INSTITUCIONES Y TERRITORIO: EL CASO MEXICANO

El convencimiento de que el nuevo Estado nacional tenía algún futuro dentro del contexto de las “naciones civilizadas” tuvo como sustento la racionalización de los mecanismos que facilitaran tanto la ampliación de sus mercados como el acceso a la explotación de los recursos naturales; es decir, era necesario establecer políticas y acciones relacionadas con este fin, pero estas labores las debía desarrollar personal capacitado que fuera capaz de planear y sostener la creación de instituciones que podrían servir para elaborar, llevar a cabo y mejorar estas políticas de apropiación científica del territorio —medir, describir, caracterizar— con el apoyo del naciente Estado nacional.

INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

El convencimiento de que las actividades topográficas debían ser desarrolladas por instituciones del Estado nacional permitió la creación del Instituto Nacional de Geografía y Estadística en 1833, adscrito al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, bajo la dirección del ingeniero militar José María Justo Gómez de la Cortina. La tarea central de este organismo, dentro del Estado mexicano, era organizar y realizar estudios de estadística, geografía, recopilación de observaciones astronómicas y meteorológicas, y la adquisición de materiales con el propósito expreso de elaborar tanto la estadística como el mapa geográfico general de la república. Para lograr estos propósitos, el instituto quiso establecer un método fijo para sus trabajos que le permitiera elaborar un padrón a partir de la reunión y coordinación de todos los datos estadísticos que remitieran los estados de la república mexicana.

Para enfrentar el tema de los recursos humanos que pudieran llevar a cabo la aplicación del método propuesto de manera sistemática, el instituto integró personas capacitadas que tuvieran experiencia en actividades cartográficas, botánicas, matemáticas, físicas y de medición de tierras, entre otras más. El instituto se integró por veintisiete individuos que cumplían con el requisito de la experiencia científica, aunque por lo general también habían sido o eran funcionarios del gobierno nacional, como Bernardo González Angulo, secretario de Relaciones Interiores y Exteriores del gobierno de Valentín Gómez Farías; o Manuel Gómez Pedraza, que había sido presidente de la república; no obstante, también participaron ingenieros militares, como Ignacio Mora, Juan Agea y Joaquín Velázquez de León; y hombres con experiencia cartográfica, como Tomás Ramón del Moral, entre otros miembros más que vivían en Morelia, Zacatecas, Cuernavaca, Puebla, Jalisco, Guanajuato y California, encabezados por los gobernadores de los estados que “aceptaran el nombramiento”. Los integrantes del instituto se organizaron en cuatro secciones: geografía; estadística; observaciones geográficas, astronómicas y meteorológicas; y adquisición de materiales.¹

El Instituto sufrió los vaivenes de una institución gubernamental en medio de circunstancias tan azarosas como las coyunturas políticas de la primera mitad del siglo XIX en México, a lo que deben añadirse las tensiones provocadas por la declaración de independencia de Texas y las disputas con Francia; esto llevó a situaciones paradójicas; por ejemplo, el recién nombrado presidente del instituto, Gómez de la Cortina, fue desterrado por la aplicación de la “ley Caso” de 1833 —poco después regresó al país—; luego sucedieron diferentes alzamientos internos en Tampico y Puebla, y llegó la invasión francesa en 1838; para 1839, el ejercicio de la presidencia de la república recayó en un solo año en tres

¹ Cástulo Navarro y Miguel Bustamante, “Introducción”, *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana* (1839) (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1980. Facsimilar del *Boletín* número 1), 7-8; María Lozano, “El Instituto Nacional de Geografía y Estadística y su sucesora la Comisión de Estadística Militar”, en *Los orígenes de la ciencia nacional*, editado por Juan José Saldaña (México: Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología / Universidad Nacional Autónoma de México, 1992), 196-211; Leticia Mayer Celis, *La tan buscada modernidad científica: Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de 1839* (México: Inegi, 2003).

individuos: Anastasio Bustamante, Antonio López de Santa Anna y Nicolás Bravo. En este contexto, las actividades del instituto no podían ser constantes tanto en el carácter científico como por el tipo de miembros que lo componían; pese a todo, algunos de los miembros del instituto pudieron elaborar algunos trabajos, recopilados en el *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística*, del cual se publicó un número en 1839.

COMISIÓN DE ESTADÍSTICA MILITAR

Los propósitos claros y la percepción de la importancia de las actividades que encabezó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística llevaron a la transformación de la institución, que en la práctica dejó de existir en 1839. El gobierno de Anastasio Bustamante creó en aquel año la Comisión de Estadística Militar, organizada por Joaquín Velázquez de León, como una dependencia del Ministerio de Guerra y Marina.² La Comisión estaba compuesta por funcionarios del gobierno que debían dedicar su tiempo exclusivamente a este servicio para que la administración del gobierno central pudiera imponer obligaciones y exigir su cumplimiento. La nueva institución tuvo inclinación particular por individuos de todas las armas del ejército, dentro de los cuales figuraron varios ex miembros del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, como el ministro de Guerra, Juan Nepomuceno Almonte; el propio

² “Careciendo el gobierno supremo de una estadística militar, tan indispensable para sus disposiciones, como útil y conveniente al ejército, ha dispuesto que en el ministerio de mi cargo se establezca una comisión, que recogiendo todos los datos necesarios para objeto tan importante, comience sus trabajos y le presente el mas completo que le sea posible formar. La comisión será presidida por el ministro de la guerra, y luego que sus miembros tengan la primera reunión, se regulará y distribuirán sus trabajos. A las otras secretarías del despacho dirijo hoy la comunicación respectiva, para que prevengan á las autoridades que le son dependientes, faciliten á la comisión de estadística militar, todas las noticias y documentos necesarios para el fin propuesto” (“Ministerio de Guerra y Marina, Circular.- Establecimiento de la Comisión de Estadística Militar, setiembre 30 de 1839”, en *Recopilación de leyes, decretos y circulares de los supremos poderes de los Estados Unidos Mexicanos formada de orden del supremo gobierno por el licenciado Basilio José Arrillaga, comprende este tomo todo el año de 1839* [México: Imprenta de J. M. Lara, 1850], 224. Grafía original).

Velázquez de León, Gómez de la Cortina y Juan Agea. La Comisión tuvo como estructura básica un presidente, el ministro de Guerra, un secretario y doce vocales; además, sus miembros se organizaron en dos secciones, la de estadística y la de geografía, cada una compuesta por un presidente y un secretario, y por los socios auxiliares y correspondientes que aprobara la comisión; de esta forma, las secciones empezaron a trabajar a partir de la información compilada por el Instituto.

La Sección de Estadística, después de valorar la información recopilada por los miembros del Instituto, planteó un método de obtención y clasificación de datos estadísticos que permitiera clasificar la información obtenida de las localidades de la república. Recabar la información enfrentó la ausencia de personal que pudiera realizar el llenado de las boletas informativas que se diseñaron para tal fin; además, tenía enfrente la inestabilidad política, que hacía de los datos estadísticos instrumentos estratégicos para eventuales enfrentamientos. Pese a esta situación, los miembros de la sección recopilaron datos de las distintas dependencias gubernamentales, de algunas autoridades estatales, eclesiásticas, militares y de particulares; de tal forma, desde fines de 1839 la sección planteó la posibilidad de elaborar un diccionario geográfico de la república mexicana; también perfiló la necesidad de establecer los itinerarios del país como una labor estratégica para las acciones militares, que después desempeñarían una función básica para el transporte y el comercio.³

Por su parte, la Sección de Geografía siguió los derroteros planteados por el instituto; es decir, confeccionar las cartas particulares de los departamentos a partir del examen de los materiales donados a la

³ María Lozano Meza, “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833-1867): un estudio de caso, la estadística” (tesis de licenciatura en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991), 122-132. El Ministerio de Guerra y Marina emitió una circular con preguntas sobre la administración militar, agricultura y aguas formuladas y organizadas por la Sección de Estadística Militar sobre topografía, aguas, clima físico, reino vegetal, reino animal, población, agricultura, industria, comercio, instrucción pública, rentas públicas, gobierno político, administración civil y judicial, guardia nacional, historia y elaboración de un cuadro estadístico del Estado (“Circular.- Noticias que deben remitir los señores gobernadores de los Departamentos para la formación de la estadística militar, noviembre 30 de 1839”, en *Recopilación de leyes, decretos y circulares*, 280-288).

comisión por el Colegio Militar y los trabajos que alcanzó a realizar el instituto para evaluar las posibilidades de elaborar la carta general de la república. Por eso, trató de reunir la información geográfica disponible, así como todos los datos que fuera posible conjuntar para concluir las cartas particulares de los departamentos. En 1846 esta sección concluyó una primera versión de la carta general, y después de corregir algunos problemas, a principios de 1849 le entregó al ministro de Guerra, Mariano Arista, la carta general concluida. Los trabajos de la Sección de Geografía continuaron alrededor de la elaboración de un atlas y un portulano de la república con base en la información recolectada en la elaboración de las cartas particulares, labor que fue concluida por la sección en 1851.⁴

Los resultados de la guerra con Estados Unidos modificaron los datos correspondientes al territorio nacional de la república mexicana; además, el armisticio puso un énfasis importante en las labores cartográficas, como quedó planteado por medio del Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), donde se manifestó de manera expresa la imperiosa necesidad de trazar una línea fronteriza en el norte de México como prioridad nacional para los estados involucrados en el conflicto. Estos trabajos recayeron en ingenieros topógrafos y militares que conformaron distintas comisiones de límites entre 1849 y 1857 para cumplir el cometido.⁵

La Comisión de Estadística Militar, como entidad dependiente de un ministerio del gobierno nacional, al igual que la institución que le antecedió, sufrió la incertidumbre que enfrentaron dichos gobiernos, lo

⁴ El atlas lo integró una colección de 46 mapas que complementaban la carta general; sin embargo, estos mapas no pudieron ser reproducidos ni utilizados en los conflictos limítrofes; Véase Enrique de Olavarría y Ferrari, *La Sociedad Mexicana de Geografía. Reseña histórica* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1901), 33-34; Lozano, “El Instituto Nacional”, 217-233; Mendoza, “Las opciones geográficas”, 103-104.

⁵ Orozco, *Apuntes*, 434-498; Paula Rebert, “Los ingenieros mexicanos en la frontera: cartografía de los límites entre México y Estados Unidos, 1849-1857”, en *México a través de los mapas*, coord. Héctor Mendoza Vargas (México: Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2000), 111-129. Además, estas labores dejaron un antecedente clave para la elaboración del mapa nacional y la creación de la Comisión de Límites de la Frontera Sur que iniciaría funciones a partir de 1882.

que daba como resultado cambios constantes en el poder ejecutivo y, por tanto, en los gabinetes de gobierno; también enfrentó las fluctuaciones en los énfasis e intereses de los gobiernos de turno, que hicieron muy discontinua las labores de la comisión, la cual dejaba de trabajar durante meses. Sin embargo, en 1849 la comisión publicó cinco números del *Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana* y formalizó la integración de miembros civiles para desarrollar sus actividades; fue así como ésta extendió la invitación, para que se incorporaran como socios de número, a los miembros sobrevivientes del Instituto Nacional de Geografía y Estadística y a eruditos como Manuel Orozco y Berra, que se integró a fines de 1849. Diez años después de la apertura de la comisión, el presidente Mariano Arista apoyó la solicitud de Gómez de la Cortina para modificar el nombre y el carácter de la Comisión de Estadística Militar, para que tomara el de Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, solicitud aceptada por el Ministerio de Guerra en enero de 1850, con lo cual concluyó de modo formal la existencia de la Comisión.⁶

LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

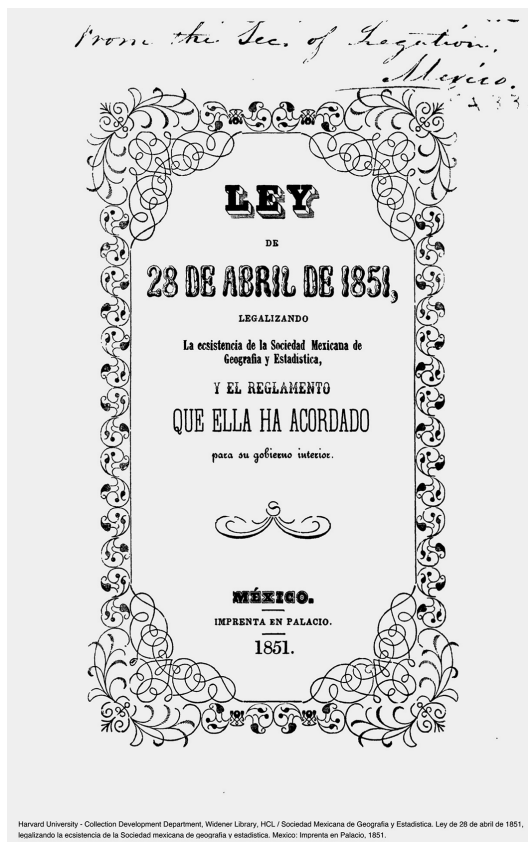
A partir de la ley del 28 de abril de 1851 la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística quedó adscrita al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, aunque esta situación fue pasajera, porque desde 1853 y hasta el siglo XX la sociedad formó parte del recién creado Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio.⁷ La promulgación de la ley permitió que la sociedad forjara un reglamento y asignara el perfil que tendría la corporación en lo que quedaba del siglo XIX; además, dicha ley garantizó la realización de las actividades de

⁶ J. Miguel Arroyo, “Reseña que hace á la Sociedad de Geografía y Estadística de sus trabajos en el año de 1851 el Secretario perpetuo de ella, en cumplimiento de la obligación cuarta del artículo 27 del Reglamento, la que se publica por acuerdo de la misma Sociedad, México, enero 3 de 1852”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* III (1852): 2-5. En adelante, *Boletín*.

⁷ Mireya Blanco Martínez y José Omar Moncada Maya, “El Ministerio de Fomento, impulsor del estudio y el reconocimiento del territorio mexicano (1877-1898)”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía UNAM* 74 (2011): 77-78.

la sociedad mediante la asignación de fondos para publicar el *Boletín*, desarrollar trabajos específicos y aumentar la biblioteca, con lo cual se establecieron las obligaciones inmediatas y futuras de la sociedad como órgano consultivo del gobierno nacional.

FIGURA 1.
Ley que crea la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística



Fuente: Harvard University Library; <http://nrs.harvard.edu/urn-3:FHCL:611582>

La sociedad retomó los trabajos pendientes de la Comisión de Estadística Militar, fue así como una de sus tareas más próximas fue publicar la carta general, así como el atlas y portulano de la república, labores a las que

se añadieron de forma paulatina trabajos como la unificación del sistema de pesos, medidas y monedas, la formulación de itinerarios generales de la república, el diagnóstico de los caminos del país, la contabilización del número de lenguas indígenas que se hablaban en el territorio nacional, el registro de anotaciones meteorológicas y colaborar con el proyecto de la división política de la república, entre otros muchos quehaceres.⁸

Las funciones emprendidas por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, como parte de un organismo vinculado al Estado nacional, si bien ofrecía garantías para la realización y la difusión de trabajos científicos, así como el reconocimiento social en el ramo de la geografía, la estadística y la cartografía, también puso a estas actividades al azar de los vaivenes de la política, como ya había ocurrido con las instituciones que le antecedieron. Las dificultades que vivió la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística no sólo dependieron de las situaciones políticas en sí mismas, por graves que fueran; también, debió mucho a los roles que tenían los miembros de la corporación, ya que no sólo eran individuos interesados y versados en la ciencia, sino funcionarios y gestores ante el Estado nacional. A lo largo de su existencia en el siglo XIX, algunos miembros de la corporación ocuparon puestos relevantes dentro de los diferentes gobiernos; muchos de ellos fueron ministros, jefes de instituciones y embajadores, entre otras funciones.

En el marco de la precariedad económica del gobierno nacional y de la inestabilidad política, en la primera década de su existencia la sociedad trató de atender los principales objetivos que se había trazado, pero las posibilidades de realizar trabajos y plantear proyectos eran limitadas. Entre diciembre de 1855 y diciembre de 1857, por ejemplo, la cartera del Ministerio de Fomento tuvo cuatro ministros que permanecieron allí durante pocos meses —Manuel Silíceo (diciembre de 1855 a septiembre de 1857); Manuel Orozco y Berra (septiembre a octubre de 1857; diciembre de 1857 a enero de 1858); Bernardo Flores (octubre a diciembre de 1857)—; además, la sociedad no recibió la dotación que tenía asignada por ley, lo cual impidió la publicación del *Boletín*. No obstante, pese a que

⁸ *Reglamentos y Estatutos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, f. 00001, 28 de abril de 1851, “Ley del 28 de abril de 1851 legalizando la existencia de la Sociedad y reglamento acordado para su gobierno interior”; Arroyo, “Reseña”, 2-5; Lozano, *La Sociedad*, 151-204.

el país estaba sumido en una guerra, algunos miembros de la sociedad pudieron participar en proyectos que trazó el Ministerio de Fomento desde 1856, como la elaboración de una carta hidrográfica y una carta geológica del Valle de México, publicada en 1861; así como el trazo del plano topográfico de los distritos mineros de Pachuca, Real del Monte, Atotonilco El Chico y Santa Rosa; y la elaboración de las estadísticas e identificación de la riqueza mineral, agrícola y manufacturera de estos distritos, labor que el subsecretario de Fomento, José Salazar Ilarregui, encargó a la Comisión Científica de Pachuca, dirigida por el Ing. Ramón Almaraz (1864).⁹

AUGE Y CRISIS DE LA SMGE

Una vez concluida la guerra civil, la administración liberal mantuvo el apoyo a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística mediante el ramo de fomento, y en 1862 promovió la reformulación del reglamento de la sociedad con el fin de regular y ampliar los trabajos por realizar.¹⁰ Esta reorganización retomó las acciones institucionales encaminadas a publicar una carta general del territorio nacional; fue así como Antonio García y Cubas, egresado de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, empleado del Ministerio de Fomento y miembro de la sociedad desde 1856, conjuntó los materiales de las cartas de 1850, a los que adicionó las informaciones reunidas por la sociedad y las que él mismo consiguió, para elaborar el *Atlas geográfico e histórico de la República Mexicana* (1857). Si bien el trabajo de García y Cubas fue recibido como una “simple compilación”, también tuvo el reconocimiento de ser un trabajo que reunió “los mejores planos existentes, coordinarlos y darlos á la luz, llevando á cabo por primera vez una empresa que había sido imposible para la Sociedad de Geografía”.¹¹

⁹ Ramón Almaraz, *Memoria de los trabajos ejecutados por la Comisión Científica de Pachuca en el año de 1864* (México: Imprenta de J. M. Andrade y de F. Escalante, 1865).

¹⁰ “Sección Tercera, artículo 17”, en *Reglamento para el gobierno interior de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística reformado por ella y aprobado por supremo decreto de 25 de setiembre de 1862*, 1862, 5.

¹¹ En 1861 el propio García y Cubas hizo litografiar la carta general, en gran escala, con los portulanos y tablas comparativas de ríos y montañas. Orozco, *Apuntes*, 424.

La sociedad también publicó el Plano Hidrográfico del Valle de México (1858-1861) elaborado por Francisco Díaz Covarrubias, que fue el primer trabajo de triangulación geodésica que se hizo en el país, lo cual ameritó la redacción de una memoria escrita por Manuel Orozco y Berra para explicar los alcances de éste. La memoria se publicó en el *Boletín* en 1862. Además, Rafael Durán y José Guadalupe Romero publicaron las estadísticas de Veracruz y del obispado de Michoacán, respectivamente; lo que sirvió para que la sociedad estuviera posicionada en el centro del quehacer científico nacional a mediados del siglo XIX.

El camino ascendente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística entró en una fase nueva cuando se dio la Intervención francesa en México (1862-1867), suceso que dividió a los miembros de la sociedad. Hasta ese momento, ésta había sido espacio de confluencia de individuos que militaban en diferentes facciones partidistas.

El 23 de abril de 1863 la sociedad hizo un pronunciamiento en contra de “toda intervención extranjera como atentatoria contra la independencia y libertades de la Nación, á la que protesta permanecer adicta”,¹² pero, una vez concretada la instalación del gobierno imperial, el secretario perpetuo de la sociedad, José Miguel Arroyo, alentó a los miembros de la agrupación científica a integrarse al nuevo régimen político. De hecho, bajo el nuevo gobierno, la sociedad tuvo el favor y la protección de Maximiliano, quien reconocía la importancia de este tipo de tareas:

Le hemos merecido á la Regencia del Imperio una protección especial y eficaz. Ha ministrado los fondos suficientes para atender á nuestras necesidades [...] y se han atendido con singular benevolencia todas las insinuaciones que ha hecho la Sociedad. La gratitud exige consignar estos hechos, como una prueba de reconocimiento.¹³

Grafía original. El secretario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística afirmaba en 1853 que la corporación no debía desentenderse de la adquisición de datos nuevos para que se hicieran los ajustes respectivos a la carta general pese al “empleo del Ministerio de Fomento, [que] está publicando bajo la protección de él un Atlas de la República” (J. Miguel Arroyo, “Segunda reseña que presenta á la Sociedad de Geografía y Estadística en los trabajos de ella en el año de 1853, su secretario perpetuo”, *Boletín* IV [1854]: 340).

¹² Olavarría, *La Sociedad*, 93. Grafía original.

¹³ José Guadalupe Romero, “Reseña de los trabajos del año de 1863”, *Boletín* X (1863): 76. Grafía original.

Varios miembros de la sociedad tuvieron una participación activa en el gobierno imperial, como Manuel Orozco y Berra, quien llegó a ser ministro de Fomento y miembro del Consejo de Estado del Emperador, y como funcionario elaboró un proyecto de división política del Imperio de México (1865) y participó activamente en la *Commission Scientifique du Mexique* (1864-1867);¹⁴ Joaquín Velázquez de León, a su vez, fue ministro de Estado del Imperio Mexicano; Ignacio Ramírez, ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Mexicano; Juan Nepomuceno Almonte, Ministro de la Casa Imperial; José Urbano Fonseca, presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Otros miembros de la sociedad que tuvieron funciones o fueron cercanos al gobierno monárquico fueron José Fernando Ramírez, Antonio del Castillo, Francisco Jiménez, Francisco Pimentel, Joaquín García Icazbalceta y Manuel Larráinzar, entre otros;¹⁵ lo cual mantuvo en el centro del quehacer científico nacional a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y en un alto prestigio social a sus miembros.

El final del gobierno de Maximiliano puso a la sociedad en una situación complicada. Entre 1867 y 1868 dejó de funcionar, y sólo por las gestiones de Francisco Díaz Covarrubias, oficial mayor de la Secretaría de Fomento del gobierno de Benito Juárez, y de las iniciativas de Antonio García y Cubas pudo sobrevivir a esta complicada coyuntura. A partir de 1868 vivió un claro desplazamiento dentro de las esferas gubernamentales, en el preciso momento en el que gobierno nacional trazó las políticas y las estrategias para el desarrollo de las ciencias que seguirían los gobiernos posteriores, como parte de las acciones para instaurar la industrialización de México.

Las políticas para apoyar el desenvolvimiento científico nacional tuvieron como acciones concretas la apertura de oficinas, comisiones, museos e institutos que tendrían que efectuar tareas de reconocimiento territorial,

¹⁴ La *Commission* tenía por objeto elaborar estudios de ciencias naturales, físicas e históricas sobre México y sus regiones, cuyos resultados se publicaron como *Archives de la Commission Scientifique du Mexique* (1865-1867). Véase Hugo Pichardo Hernández, “La Comisión Científica Francesa y sus exploraciones en el territorio insular mexicano, 1864-1867”, *Política y Cultura* 16 (2001): 125-142; Rosaura Ramírez Sevilla e Ismael Ledesma Mateos, “La *Commission du Mexique*: una aventura colonialista trunca”, *Relaciones* 134 (2013): 303-347.

¹⁵ J. Miguel Arroyo, “Reseña de los trabajos del año 1864”, *Boletín* XI (1865): 4.

exploración, clasificación y registro de recursos naturales, brindar apoyo para el tendido de las líneas de comunicación, así como establecer los lineamientos para educar a los ciudadanos; algunas acciones que hicieron parte de esta política fueron el restablecimiento del Museo Nacional, sede de la recién creada Sociedad Mexicana de Historia Natural (1868); la apertura de la Biblioteca Nacional (1867); la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria (1867); y el comienzo de la Sociedad Farmacéutica Mexicana (1871), entre otras instituciones y asociaciones científicas.¹⁶

A partir de 1876 comenzaron las modificaciones al sistema de organización del conocimiento científico en México que dejó de girar en torno a las sociedades letradas —pese al decidido apoyo gubernamental a la Sociedad Científica Antonio Alzate (1884)—, que fueron desplazadas, de manera paulatina, por la apertura de instituciones alojadas en edificios diseñados en específico para brindar servicios y desarrollar investigación, e integradas por personal experto. El proceso que identifica estas acciones puede colegirse del apoyo que recibieron las ciencias médicas, de salud y biológicas como parte del proyecto para el establecimiento de una infraestructura sanitaria y hospitalaria guiada por las políticas de salud pública. Esta dinámica, que fortaleció las entidades científicas existentes, llevó a la creación de los primeros institutos dedicados a la investigación en salud, como el Instituto Médico Nacional (1890), que debía estudiar las aplicaciones terapéuticas de la fauna, la flora y el clima, y establecer una geografía médica nacional.¹⁷

Durante el último tercio del siglo XIX hubo un decidido apoyo a las prácticas científicas relacionadas con las comunicaciones y la exploración de la tierra, centralizadas en particular en el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Dicho proceso comenzó con la fundación del Observatorio Meteorológico y Astronómico de México (1878), institución clave para la elaboración de la cartografía

¹⁶ Luz Fernanda Azuela Bernal, *Tres sociedades científicas en el porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder* (México: Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología / Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl / Universidad Nacional Autónoma de México, 1996), 135-136.

¹⁷ *Ibid.*, 11-27; Ana María Carrillo, “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX”, *Asclepio* 2 (1998): 149-163; Nina Hinke, “Entre arte y ciencia: la farmacia en México a finales del siglo XIX”, *Relaciones* 88 (2001): 49-78.

de precisión; en esta misma dirección se puede comprender la creación, en el Ministerio de Fomento, del Departamento de Cartografía (1877), dirigido por Manuel Orozco y Berra; este departamento tendría la misión específica de realizar las cartas generales y particulares de la república, para lo cual creó la Comisión Geográfico-Exploradora (1879-1910), bajo la dirección del ingeniero Agustín Díaz.¹⁸ De manera adicional, en 1881 el Ministerio de Fomento estableció la Dirección General de Estadística para organizar y coordinar esta información; la reorganización de este campo específico del conocimiento científico concluyó con la apertura de la Comisión Geológica de México (1888), encargada de hacer las cartas geológicas y minera de la república, tareas que dieron paso a la apertura del Instituto Geológico Nacional (1891).

En este contexto, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística tuvo un acentuado marginamiento de la organización científica al ser relegada de las dinámicas impulsadas en el Ministerio de Fomento. Si bien la sociedad no fue clausurada, gracias al prestigio que le antecedía, desde 1868 vivió un permanente recorte de recursos y de la nómina, además del desplazamiento de los objetivos que le dieron origen en 1851, los cuales fueron desarrollados por otras instituciones, como se ha señalado hasta aquí.¹⁹

¹⁸ Bernardo García Martínez, “La Comisión Geográfico-Exploradora”, *Historia Mexicana* vol. 4 (1975): 485-555; Luz Fernanda Azuela, “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la geografía y la construcción del país en el siglo XIX”, *Investigaciones Geográficas* 52 (2003): 162-163; Craib, *Cartographic Mexico*, 127-192; Moncada, *El nacimiento*, 83-101. Los múltiples trabajos de la comisión dieron origen a la Comisión Exploradora de la Flora y la Fauna nacionales y a la Comisión Geodésica, que funcionaron hasta que Venustiano Carranza creó la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos dentro del Ministerio de Fomento.

¹⁹ En 1882 Altamirano hizo el recuento de su permanencia en la sociedad desde 1869. Señalaba en su informe cómo entre el año de su ingreso y el año siguiente las reuniones de ésta fueron escasas, en especial porque no podía completarse el quórum legal para realizar una sesión ordinaria, que era de siete miembros. Además, el local asignado a la sociedad estuvo cuatro años en reparación, entre 1875 y 1877; el gobierno suspendió el pago de la subvención a la sociedad; y entre 1877 y 1878 no se publicó el *Boletín*. Esta situación se agudizó en la década siguiente, cuando el *Boletín* no se publicó entre 1883 y 1888, y la corporación perdió el local que tenía asignado, entre 1884 y 1892. El panorama de la sociedad en ese periodo lo demuestra el *Boletín* de 1876, que sólo contiene un artículo y una nota, la cual señala que no recibía

SUPERVIVENCIA DE LA SMGE

Entre 1889 y 1912 la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística trató de recuperar el apoyo del Estado. Los auxilios que lograron gestionar los directivos de esa época sentaron las bases para que pudiera existir en las siguientes décadas. En 1890 hubo diferentes ejercicios para reorganizar la sociedad; el diagnóstico generado demostraba que los trabajos publicados en el *Boletín* habían sido elaborados por los socios honorarios; es decir, que los miembros titulares no generaban trabajos de investigación que le dieran vida a la corporación. Para ello, la sociedad trató de reinventarse con algunas modificaciones a su reglamento que estaba vigente desde 1862, por medio del cual pretendían mejorar la admisión de los socios y plantear la necesidad de la observancia del reglamento que implicaba cumplir con la obligación de presentar un trabajo inédito al ingresar o, al menos, realizar la presentación del trabajo durante los primeros seis meses del ingreso.²⁰

Una de las muestras más importantes en los intentos para reorganizar a la sociedad se debieron a las gestiones de Ignacio Manuel Altamirano, que encabezó la corporación entre 1881 y 1889 y llegó a presidir el Congreso de Americanistas que se realizó en París en 1892, como parte de las conmemoraciones por el cuarto centenario del Descubrimiento de América. Dentro de estas labores, Altamirano consiguió la sede del siguiente congreso para que se realizara en México en 1895. También, la sociedad estuvo muy activa en los concursos científicos organizados por la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación a fines del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, estas actividades eran marginales

los fondos asignados. Véase Ignacio Manuel Altamirano, “Memoria presentada a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por el primer secretario que suscribe, en enero de 1880”, *Boletín*, tercera época, VI (1882): 197-236.

²⁰ “Reflexionamos sobre las causas que han acarreado la decadencia lamentable á que ha llegado la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, buscamos los medios que pudieran contribuir al restablecimiento del antiguo esplendor de la Corporación [...] Tenemos la convicción de que el remedio más eficaz consistirá seguramente en la restauración y exacto cumplimiento de las prácticas reglamentarias [...]” (*Reglamentos y Estatutos*, f. 00076, 4 de septiembre de 1890, “Escrito que presentaron los socios Víctor Reyes y Rafael Aguilar de varios aspectos para una nueva reglamentación”. Grafía original).

dentro de las políticas y las prácticas científicas del Estado nacional. Los proyectos institucionales en el marco del Centenario, como la reapertura de la Universidad, la creación del Museo Nacional de Historia Natural y el Servicio Sismológico Nacional, entre otros, ratificó el papel que tendrían corporaciones como la sociedad en el marco de una dinámica de profesionalización de los saberes:

Al presente, los trabajos de nuestra Sociedad no son ni tan generales, ni tan activos, ni tan patentes como en sus primitivas épocas en que todo lo crearon é impulsaron meritísimos socios de número, honorarios y corresponsales [...] la Sociedad de Geografía y Estadística, volvemos á decirlo, perdió en importancia la que adquirieron en el Ministerio de Fomento la Dirección de Estadística y las secciones de cartografía, de dibujantes y calculadores, y las Comisiones geográfico-exploradoras, geodésico y otras varias allí establecidas y espléndidamente dotadas de instrumentos, recursos y empleados de que nunca pudo disponer nuestra Corporación [...] Pero aun así, anciana y pobre como es, ni deja de trabajar en su modesta y reducida esfera, ni nadie puede negarle sus eminentes servicios de otros días y sus indisputables glorias, legítimamente y en buena lid adquiridas.²¹

La transformación más importante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística después de los acontecimientos de 1910 fue la obtención de la autonomía institucional. En abril de 1927 la sociedad propuso una importante modificación al reglamento para establecer que el titular de la Secretaría de Agricultura y Fomento fuera presidente de la sociedad en carácter de honorario, con lo cual ésta podía elegir un presidente efectivo para la junta directiva. Además, creó en esa ocasión un consejo vitalicio que permanecería en funciones hasta los años sesenta; tales modificaciones fueron aprobadas en 1928 por el presidente Plutarco Elías Calles.²²

La nueva situación de la sociedad marcó los derroteros en las siguientes décadas como una organización interesada en promover y difundir el conocimiento geográfico y estadístico. Es por ello que, en el contexto de

²¹ Olavarría, *La Sociedad*, 170.

²² *Reglamentos y Estatutos de la SMGyE*, f. 00225, 28 de abril de 1928, “Reglamento para el gobierno interior de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.”

la Segunda Guerra Mundial, formuló como nuevos objetivos de la corporación la elaboración y publicación de textos de geografía y estadística para los programas de educación preparatoria, con base en el convencimiento de que los conceptos de geografía y estadística habían adquirido complejidad con la emergencia de la geopolítica en el marco de las guerras mundiales y la necesidad de reconstruir la economía mundial.²³

²³ Miguel Quintana, “Nuevas metas de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”, *Boletín* 3 (1944): 185-212.

CAPÍTULO III
LAS JUNTAS AUXILIARES EN LA SOCIEDAD
MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
EL CASO DE SAN LUIS POTOSÍ

Obtener, recopilar y clasificar toda clase de datos sobre el territorio, los recursos y las sociedades que habitaban un espacio nacional aún indefinido fue una de las tareas decisivas para la construcción del Estado nacional. Aquellas tareas enfrentaron muchos obstáculos desde el orden ideológico hasta el ámbito técnico, como ya se ha señalado hasta aquí.

En el orden ideológico, los problemas tuvieron que ver con las exigencias que planteaba la homogeneización política y cultural que suponía la instauración del republicanismo en los nuevos Estados nacionales en América Latina. Este proyecto político triunfó ante los intentos de restauración monárquica en la América española en diferentes momentos del siglo XIX. En general, el ideal de la homogeneidad promovido por el republicanismo atlántico enfrentó, desde su formulación, la confrontación con la diversidad social y geográfica de los antiguos reinos de la monarquía española; los primeros gobiernos republicanos quisieron describir, medir y comprender la diversidad porque era percibida como un obstáculo para la edificación republicana. Esta percepción justificó la estrategia que buscaba minimizar cualquier indicio de heterogeneidad que cuestionara la edificación de unas repúblicas “armoniosas y perfectas”, descritas en los textos constitucionales.

En el orden técnico también había dificultades profundas. Uno de los más serios problemas para dar cuenta de la diversidad nacional radicó en la disponibilidad de personal calificado, recursos y herramientas para recabar, clasificar, procesar y guardar la información que permitiera caracterizar esa diversidad. Sin embargo, los nacientes gobiernos republicanos aprovecharon cualquier oportunidad para conseguir estos datos por encima de las coyunturas políticas, cambiantes y radicales.

LAS JUNTAS AUXILIARES DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Desde 1850 la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística especificó la necesidad de establecer Juntas Auxiliares en las capitales de los estados, “en los territorios de la federación” y en todas las poblaciones de la república donde fuera posible instalarlas. Las juntas tendrían una función aglutinadora ya que servirían para organizar a los socios correspondientes, pero, sobre todo, tendrían que cumplir una labor estratégica; ellas facilitarían las tareas de recolección de información sobre la geografía y la estadística del territorio, porque las juntas tendrían la tarea de “copiar y coordinar cuantos datos” pudieran conjuntar sobre “todo lo concerniente á la geografía y estadística del Estado ó territorio respectivo”,¹ en particular información sobre población, industria y mejoras materiales; una vez hecha esta labor, las juntas tendrían que remitir la información a la sociedad. De esta forma, los datos recopilados servirían para aumentar, corroborar o rectificar la información disponible. De manera adicional, las actividades de las Juntas Auxiliares tendrían un papel estratégico sobre la imagen de la sociedad porque estas labores ayudarían a difundir sobre la corporación “toda la respetabilidad que fuera posible”.²

Para determinar los criterios básicos sobre la integración y las funciones que debían cumplir las Juntas Auxiliares, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística creó una comisión que debía redactar las instrucciones para fijar las relaciones entre las juntas y la sociedad; la comisión la integraron Antonio María Salonio, Manuel Larráinzar y Víctor Covarrubias. El resultado de esta labor fue la inclusión formal de las Juntas Auxiliares en el Reglamento General de la Sociedad, aprobado en 1851. El Reglamento para el Establecimiento de las Juntas Subalternas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, especificó que la integración de las juntas podía darse si cumplían los siguientes requisitos: tener al menos cinco individuos; que estos integrantes fueran

¹ Art. 8o., en *Reglamento para el Establecimiento de las Juntas Subalternas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, marzo 27 de 1851), 1.

² *Idem.*

“personas de consideración; que de alguna manera hubiesen manifestado afición por la clase de estudios ó trabajos análogos á los emprendidos por la Sociedad” o que ejercieran “las funciones de primera autoridad política, cura de almas ó rectores de colegios durante su encargo”; además, estas personas debían ser socios corresponsales de la sociedad.³

Las posibilidades de cumplir los requisitos señalados por el reglamento eran difíciles de satisfacer en esa época; por eso, en su artículo 5o. se tomaba como previsión que, en caso de no contar con el número de integrantes, los socios corresponsales podían informar sobre las personas que podrían cumplir esas tareas para que la sociedad las nombrara. Además, y en una perspectiva optimista, la sociedad pretendía que las Juntas Auxiliares tuvieran una actividad constante; por eso, el reglamento disponía que cada junta se reuniera al menos una vez por semana y enviara informes a la sociedad cada tres meses.⁴

Una vez aprobado el reglamento, la sociedad envió una circular a todos los gobernadores del país, el 13 de noviembre de 1851, para que estimularan la formación de Juntas Auxiliares en sus territorios.⁵ La convocatoria de la sociedad, como ocurría con muchas de las solicitudes de las corporaciones capitalinas a los gobiernos estatales, no rindió los frutos esperados, a pesar de que tuvo eco en algunos letrados ubicados en diversos puntos del territorio nacional. Durante las siguientes décadas fue certera la observación que expresó el secretario de la sociedad, J. Miguel Arroyo en 1853: las invitaciones y los esfuerzos para establecer en “todas las poblaciones de alguna consideración las Juntas Auxiliares” tenían que enfrentar problemas como la “variación del personal, de las autoridades locales y de los individuos de las juntas debido a los trastornos políticos”.⁶

³ Art. 2o. y Art. 3o., en *Reglamento para el Establecimiento de las Juntas Subalternas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, marzo 27 de 1851), 1.

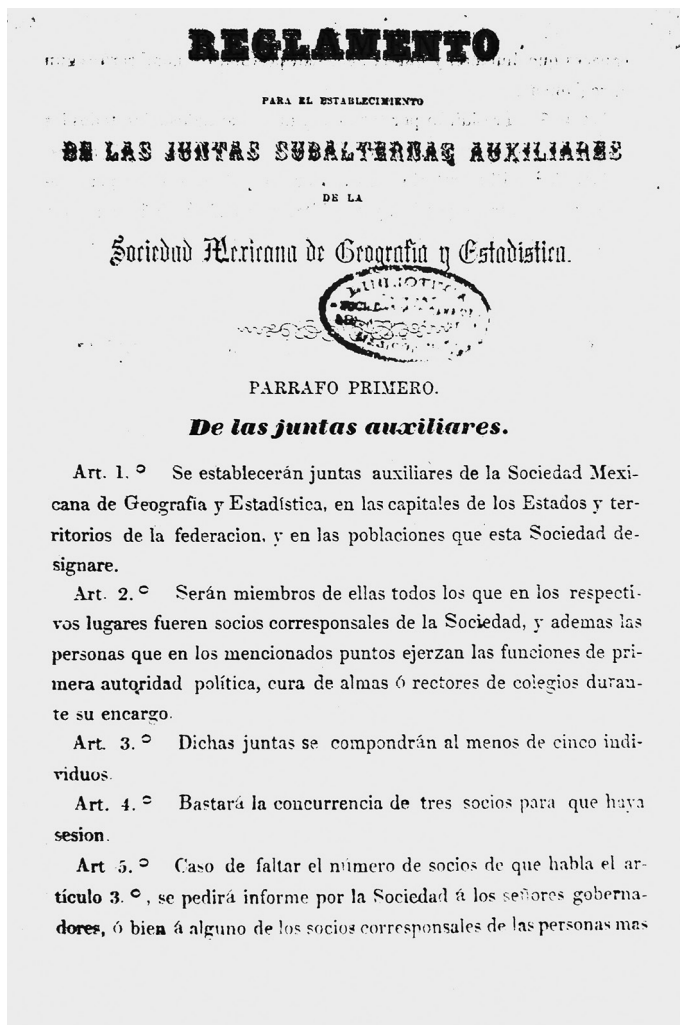
⁴ *Reglamentos y Estatutos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, f. 00007, 30 de octubre de 1851. “Se comunica a la Sociedad que el señor Presidente de la República aprobó su reglamento”.

⁵ *Reglamentos y Estatutos de la SMGE*, f. 0008, 13 de noviembre de 1851. “Se pide a los gobernadores de los estados de la República que estimulen la formación de Juntas Auxiliares”.

⁶ J. Miguel Arroyo, “Tercera Reseña que presenta a la Sociedad”, *Boletín* IV (1858): 5.

FIGURA 2

Reglamento de las Juntas Subalternas Auxiliares
de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística



Fuente: *Reglamentos y Estatutos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.*

LA PRIMERA JUNTA AUXILIAR EN SAN LUIS POTOSÍ

De acuerdo con el reglamento de 1851, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística estaba compuesta por tres clases de socios: de número, honorarios y corresponsales. Para pertenecer a la sociedad como socio de número, el individuo debía ser postulado por otro socio de igual clase, haber presentado antes a la sociedad un trabajo científico original sobre algún ramo de la estadística o la geografía, y debía residir en la capital de la república en el momento de la elección. Para ser socio honorario era necesario ser postulado y haber publicado algún trabajo notable literario o científico, o que se hubiere distinguido por algún servicio extraordinario a favor de la nación. Para ser socio corresponsal era necesario manifestar dedicación a los trabajos estadísticos y tener las cualidades individuales para ser calificado por la sociedad; además, en este último caso, la postulación debía realizarla la Junta Auxiliar.⁷

En este horizonte normativo, las posibilidades de integrar una Junta Auxiliar en San Luis Potosí eran complicadas. En los años cincuenta del siglo XIX los centros de educación en San Luis Potosí eran muy pocos, y, en algunos casos, estas instituciones apenas empezaban a desplegar labores formativas, tareas en las cuales destacaba la discontinuidad, en especial por la carencia de instructores y las limitaciones presupuestales. Estas dos situaciones planteaban enormes retos para sostener las actividades educativas, así como la creación y mantenimiento de la infraestructura para desarrollar estas actividades, a lo que se añade que, en el contexto de los sangrientos conflictos políticos, los espacios dedicados a la enseñanza eran utilizados de forma prioritaria para darle abrigo a las tropas combatientes. El informe del gobernador Julián de los Reyes a la VII Legislatura Constitucional en 1849 señalaba lo siguiente:

Por lo demás, es inegable que la instrucción pública en el Estado se halla muy decaída, y que es absolutamente necesario impulsarla y esforzarse para elevarla aunque sea gradualmente á su perfeccion. Á este obgeto contribuirá seguramente la escuela normal de profesores, creada por la ley

⁷ *Reglamentos y Estatutos de la SMGE*, f. 00003, 28 de abril de 1851. “Art. 1o. al 6o. De las personas que han de componer la Sociedad, Decreto creador de la Sociedad”.

número 41 del H. Congreso que inició el Gobierno. Este establecimiento está abierto ya: cuenta hasta ahora solos trece alumnos, y está regentado por un hábil y empeñoso profesor [...] Por lo que hace á educación secundaria, tenemos el Colegio Guadalupano Josefino de esta Capital [...] Á virtud de la escasez de fondos, carece de catedráticos: las aulas no están, pues, desempeñadas, ni tampoco hay el crecido número de alumnos que en algunos de los demás Colegios de la República.⁸

En 1852 las cosas no habían cambiado mucho; había seis escuelas para la educación primaria, una Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria, creada a fines de 1848, y el Colegio Guadalupano Josefino —inaugurado en 1826—, en la transición para convertirse en Seminario Conciliar; el colegio para esas fechas contaba con 8 catedráticos, 64 alumnos internos y 117 externos.⁹

La situación de la educación en San Luis Potosí sugería limitadas posibilidades de contar con el recurso humano para integrar una Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de acuerdo con los objetivos que debían cumplir; no obstante, desde 1850 la sociedad recibió peticiones para el nombramiento de socios corresponsales desde la capital potosina. Las primeras solicitudes fueron suscritas por José M. Tornel y Bonilla y Ciriaco Iturrubarría; sin embargo, la aceptación de estas solicitudes debió esperar hasta la aprobación del reglamento de la corporación y las Juntas Auxiliares.¹⁰ Por eso, sólo en 1852, en atención a la invitación extendida por la sociedad el año anterior, y con base en el reglamento aprobado, el gobierno local, mediante el

⁸ Julián de los Reyes, *Informe de la gestión administrativa del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, correspondiente al año de 1849, dado al Congreso mismo* (San Luis Potosí: s. e., 1849), 5; Julio Betancourt, “El Colegio Guadalupano Josefino”, *Archivos de Historia Potosina* 4 (1977): 395. Grafía original.

⁹ Manuel Muro, *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí, escrita por acuerdo del Señor Gobernador del Estado, Ingeniero don Blas Escontría* (San Luis Potosí: Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Compañía, 1899), 115-116.

¹⁰ Sociedad Mexicana de Geografía e Historia (en adelante, SMGE), *Libro de Actas de las Juntas Auxiliares correspondiente a Querétaro y San Luis Potosí* (1850-1930), f. 2744, 23 de mayo de 1850, “Postulación para socio corresponsal a favor del Sr. José Ma. Tornel y Bonilla”; *Libro de Actas Juntas*, f. 2745, 1 de junio de 1850, “Postulación para socio corresponsal a favor del Sr. Ciriaco Iturrubarría”.

governador Ramón Adame, envió la postulación de socios corresponsales y la solicitud de instalación de una Junta Auxiliar. La propuesta especificaba que la Junta Auxiliar estaría integrada de la siguiente forma: Lic. José María Esparza y Peredo, Pbro. Manuel del Conde, Pablo de la Barrera, Lic. Pablo R. Gordo y Francisco de Paula Cabrera.¹¹ Con base en la aceptación de las postulaciones se instaló la primera Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí, el 28 de junio de 1853; sus miembros debían estar en funciones hasta 1855.¹² La primera Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí contó con la participación de dos miembros más, los socios correspondientes José María Tornel y Bonilla y Ciriaco Iturribarria.

Uno de los factores comunes entre cinco de los integrantes de la junta fue su participación en iniciativas relacionadas con la educación; por ejemplo, Manuel del Conde era sacerdote, profesor de derecho en el Colegio Guadalupano Josefino, fue miembro de la Junta Lancasteriana y más tarde llegó a ser el segundo obispo de la diócesis de San Luis Potosí (1868-1872); Francisco de P. Cabrera fue miembro de la Junta Lancasteriana, formó parte de la V Legislatura Constitucional en 1835 y fue donante del Colegio Guadalupano Josefino; el Lic. Pablo R. Gordo perteneció a la Junta Lancasteriana, fue donante del Colegio Guadalupano Josefino y vocal de la Junta Inspector de 1857; y José María Tornel y Bonilla también perteneció a la Junta Lancasteriana, fundó una escuela en la fábrica de tabacos de su propiedad y a fines de 1870 fue vocal suplente de la Junta Directiva de Estudios. Por su parte, el Lic. José María Esparza y Peredo era juez de distrito de San Luis Potosí desde octubre de 1848, un cargo cuyo nombramiento dependía de forma directa del presidente de la república, y al parecer ésa fue la razón para ser tomado en cuenta para formar parte de la primera Junta Auxiliar. Estos cinco miembros de la primera junta eran “personas de consideración” preocupadas con el tema de la educación, pero ninguno de ellos tenía en sus antecedentes “afición por la clase de estudios ó

¹¹ SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2748, 26 de febrero de 1852, “Postulación hecha por el Gobernador para integrar la Junta Auxiliar de San Luis Potosí a favor de los señores (...)”.

¹² SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2753, 28 de junio de 1853, “Acta de la sesión de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí correspondiente al (...)”.

trabajos análogos á los emprendidos por la Sociedad”,¹³ que les permitiera responder a las tareas que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística asignó a las Juntas Auxiliares:

Art. 8o. El objeto general de dichas juntas, será todo lo concerniente á la geografía y estadística del Estado ó territorio respectivo.

Art. 9o. Sus objetos particulares serán copiar y coordinar cuantos datos puedan conducir al objeto general marcado en el artículo anterior, y remitirlos á la Sociedad, especialmente los relativos á poblacion, industria en todos sus ramos y mejoras materiales.

Art. 10. Desempeñarán las comisiones que les confiera la Sociedad relativas á su objeto.¹⁴

El único miembro de la primera Junta Auxiliar que por su formación y sus antecedentes estaba capacitado para abordar las labores planteadas por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística era el agrimensor Ciriaco Iturribarria, que para esa época había elaborado un plano de la ciudad de San Luis Potosí y del estado de San Luis Potosí, trabajos que serían la base de los esfuerzos que desarrollaría esta primera Junta Auxiliar.

A partir de la integración de la Junta Auxiliar y de las tareas previstas, sus miembros se dieron a la tarea de promover la acreditación de más socios en la ciudad de San Luis Potosí y en otras localidades del estado como Tancanhuitz, Guadalcázar y Rioverde; la capital potosina tendría el grupo más numeroso.¹⁵

Las tareas asignadas a las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística tenían como base el principio que Antonio García y Cubas resumió en 1871:

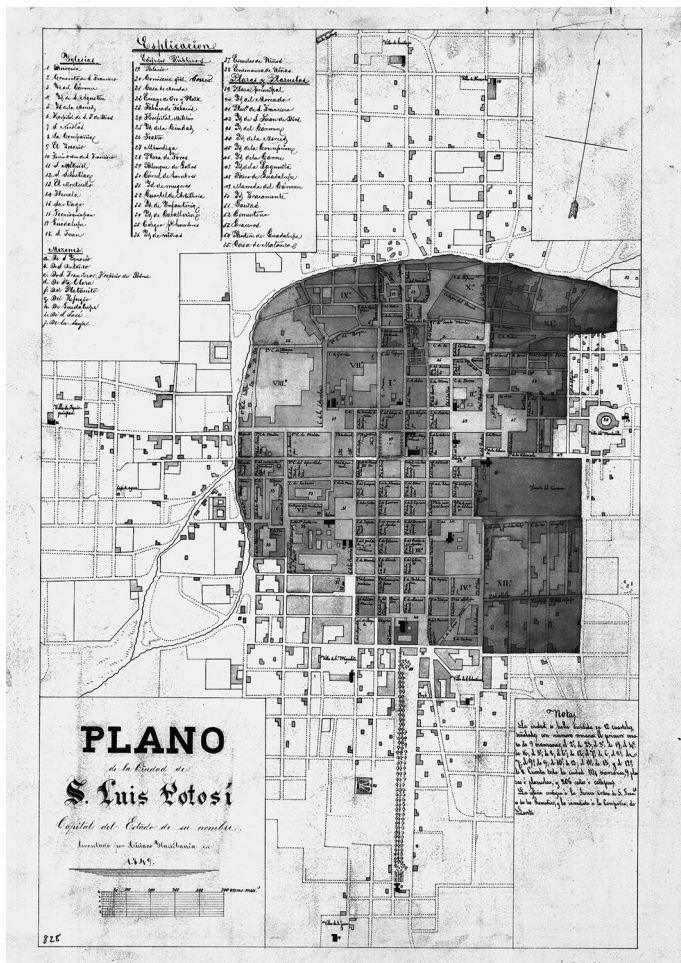
¹³ SMGE, Art. 2o., en *Reglamentos y Estatutos de la SMGE*, f. 0002, 28 de abril de 1851. “Decreto creador de la Sociedad”.

¹⁴ SMGE, *Reglamento para el Establecimiento de las Juntas Subalternas Auxiliares*, 2. Grafía original.

¹⁵ SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2757, 25 de agosto de 1853, “Socios postulados en el Estado de San Luis Potosí [...]”. Además de los cinco miembros de la Junta Auxiliar y los dos socios mencionados, eran miembros de la sociedad en la ciudad de San Luis Potosí: José María Otaegui, Eulalio Degollado y Ambrosio Salazar.

FIGURA 3

Plano de la Ciudad de San Luis Potosí, capital del estado de su nombre, levantando por Ciriaco Iturribarria en 1849



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, 828-OYB-7242-A.

Convencido de que la formación de la estadística general de la República es de todo punto indispensable, por cuanto á que los datos que ella ministrare deber ser la base de acertadas disposiciones en todas y cada una de las cuestiones administrativas, y que sin el pleno conocimiento de la

riqueza pública, de la producción, de la circulación y consumo, de la división del trabajo, de los jornales y salarios y tantos otros ramos que debe comprender la estadística en vano se procuraría sujetar nuestras leyes á los convenientes preceptos de la economía política [...].¹⁶

La estadística fue el recurso para ofrecer una imagen de la “situación real”, inicialmente como un informe meramente descriptivo, que de manera paulatina se convertiría en la base de una “física social” que permitiera justificar las acciones políticas. La presentación de los datos estadísticos por lo general contenía referencias sobre posiciones geográficas, extensión, aspectos físicos y clima, censo de la población y cálculos sobre la riqueza territorial mediante datos sobre los minerales y el estado de la industria manufacturera, entre otras informaciones. De esta forma, los datos estadísticos, por lo general tenían la forma de tablas y tenían la pretensión de ofrecer una imagen científica sobre la calidad y nivel del estado de la “civilización” en el lugar referido por la información.¹⁷ Además, dicha información era el complemento de otros medios para representar los lugares a que se referían dichos datos, los mapas y la interpretación histórica.

Los mapas ofrecían la posibilidad de delimitar y reconocer el territorio nacional o local, pero, sobre todo, tuvieron la función de construir y ofrecer una imagen del territorio. También, adquirieron la función de legitimar el poder del Estado nacional y al mismo tiempo tuvieron un papel estratégico como promoción del país hacia el exterior cuando tales representaciones mostraban los avances en la transformación de la “imagen desastrosa” que tenía México en la segunda mitad del siglo XIX, porque fueron utilizados como un retrato que destacaba el “pleno progreso” del país.¹⁸ La estrategia de reposicionar a México dentro de las naciones “cultas y civilizadas” también tuvo en cuenta el valor que tenía

¹⁶ Antonio García y Cubas, “Importancia de la estadística. Artículo escrito y dedicado a los CC. Gobernadores de los Estados”, *Boletín*, segunda época, III (1871): 209.

¹⁷ Véase Lozano, *La Sociedad*, 1991; Mauricio Tenorio Trillo, “México en estadísticas, mapas, patentes y administración”, en M. Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, trad. Germán Franco (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), 173-195.

¹⁸ Raymond B. Craib, “El discurso cartográfico en el México del Porfiriato”, en *México a través de los mapas*, coord. Héctor Mendoza Vargas (México: Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2000), 132.

la información estadística y visual cuando se colocaba en el marco de contextos históricos; en el plano nacional, esta tarea la cumplió con creces *México a través de los siglos* (1884-1889), que pretendía explicar cómo los contenidos históricos permitían concebir a la historia nacional dentro de una dinámica general de la historia universal hacia el progreso.¹⁹

En el ámbito local, las acciones impulsadas por el Estado nacional mexicano para construir bases de datos estadísticos, elaborar mapas y realizar contextos históricos tuvieron un importante animador en las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, asociación que estimuló la preocupación por recopilar noticias sobre el pasado de los lugares para darle mayor comprensión a las ventajas y las carencias que señalaban los datos estadísticos y los mapas. Fue así como la sociedad promovió el interés por esclarecer los orígenes: cuándo, cómo y quién fundó la ciudad capital o el núcleo urbano que concentraba la atención del socio corresponsal. Por eso, este tipo de trabajos transformó el modo en el que se habían construido los datos que presentaban los pasados locales por lo regular elaborados a partir de crónicas escritas por miembros de las órdenes religiosas en cuyos relatos se forjaba un fin panegírico relacionado con las tareas de la evangelización, fin al que se unían objetivos más mundanos próximos a exaltar “la justa fama o el reclamo de alguna recompensa para los hombres o las instituciones que habían participado en los hechos relatados.”²⁰

La recopilación de la información que proporcionaban los miembros de las Juntas Auxiliares a la sociedad tuvo como referente el modelo empleado por Alexander von Humboldt. Esta perspectiva para obtener y clasificar la información, impulsó el interés por rastrear, conservar y clasificar cualquier tipo de fuentes documentales donde hubiera datos relacionados con la localidad. Tal dinámica revaloró trabajos como el de José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano* (1755), o,

¹⁹ José Ortiz Monasterio, “Una gran fábrica de historia” y “Los otros tomos y autores del *México a través de los siglos*”, en *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia* (México: Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora / Fondo de Cultura Económica, 2004), 188-224 y 225-288.

²⁰ Manuel Pérez, *Los cuentos del historiador. Literatura y ejemplo en una historia religiosa novohispana* (Frankfurt / Madrid / México: Vervuert / Iberoamericana / Bonilla Artigas Editores, 2012), 11. Esta idea la desarrolla el autor en el capítulo “Verdad religiosa y artificio literario”.

para el caso que interesa a este trabajo, el uso del *Libro de la fundación, progresos y estado de este convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad de San Luis Potosí* (1786), de José de Santo Domingo, porque

De los datos estadísticos, de la historia de los lugares y ciudades, y de las biografías de los hombres notables, se forma la historia de los Departamentos ó Provincias, y de la de éstas resulta la *historia general* de una nación. Por mucho tiempo tendríamos que contentarnos con trabajos imperfectos; pero que no por eso dejarán de ser muy estimables y de la mas alta importancia.

Ecsisten por fortuna entre nosotros, dos grandes centros de accion, que pueden cooperar muy eficazmente á la realización de esta grande obra: uno de ellos es la *Sociedad de Geografía y Estadística* por medio de sus *juntas auxiliares*, establecidas ya en las principales poblaciones del país, las cuales, si se ordenan bien sus tareas y se encaminan á este objeto, tan notablemente útil é importante, podrán reunir y proporcionar los datos y noticias necesarias al efecto [...]

El otro centro de accion es la “*Academia Imperial de Ciencias y Literatura*”, recientemente establecida en esta corte por decreto de 10 de Abril de este año [...].²¹

Las observaciones de Manuel Larráinzar especifican algunas de sus reflexiones para orientar la elaboración de una Historia de México como parte de los encargos que tuvo como miembro de la Comisión Científica, Literaria y Artística establecida por el gobierno de Maximiliano el 19 de abril de 1864. Este trabajo de Larráinzar era el resultado de esfuerzos previos donde demostró la novedad y el alcance de sus trabajos históricos, como la *Noticia histórica de Soconusco y su incorporación a la República Mexicana* (1851), trabajo complementado por el estudio de Emilio Pinedo, *Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y*

²¹ Manuel Larráinzar, “Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea desde la declaración de Independencia en 1821, hasta nuestros días. Memoria escrita y presentada á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por su sócio de número el Sr. Lic. D. Manuel Larráinzar, en la sesión del día 26 de octubre de 1865, y cuya lectura continuó en las sesiones sucesivas”, *Boletín* XI (1865): 497. Grafía original.

Soconusco (1851). Los dos textos fueron publicados en el *Boletín* de la sociedad en 1852 y representan en sí un modelo de trabajo novedoso para la elaboración de estudios históricos.²² El objetivo de estos autores fue elaborar un estudio científico del pasado y el presente de los espacios locales y regionales mediante un balance estadístico, geográfico, demográfico e histórico que, al mismo tiempo, pretendía ser una guía para probables inversionistas; además, consideraban que la información que proporcionaban podía emplearse como documentos de justificación histórica para las acciones políticas del nuevo Estado nacional mexicano. En este caso concreto, tales esfuerzos ofrecieron información que acreditaba la validez de las acciones que concluyeron con la incorporación de Soconusco a México.

Los estudios históricos de Larráinzar y Pinedo sobre unas localidades del lejano sur mexicano son una muestra de los trabajos que quería impulsar la sociedad en esa época. Los trabajos históricos debían tener dos características fundamentales: el tipo de información que presentaban —datos estadísticos y geográficos— y el carácter sintético-descriptivo que asumían. Con ello trataron de diferenciarse de las crónicas basadas en los escritos de los religiosos, que si bien son trabajos ricos en datos sobre las provincias internas alejadas de los centros administrativos, estaban más interesadas en realzar y justificar el papel de la comunidad religiosa a la que representaban. Además, los trabajos históricos que impulsaba la sociedad pretendían ser una síntesis del conocimiento disponible sobre las localidades y las regiones de las que trataban.²³

²² Manuel Larráinzar, “Noticia histórica de Soconusco y su incorporación á la República Mexicana”, *Boletín* III (1852): 87-168; Emilio Pinedo, “Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco”, *Boletín* III (1852): 341-436.

²³ En esta dirección también puede inscribirse el trabajo de otro miembro de la sociedad: José Fernando Ramírez, quien publicó las *Noticias históricas y estadísticas de Durango (1849-1850)*, por el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez. Va adornada con un plano y dos vistas de la capital. Edición de *La Ilustración Mexicana* (México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1851), trabajo reeditado de manera íntegra, como “Noticias históricas y estadísticas de Durango (1849-1850)”, en *Boletín* V (1857): 6-115.

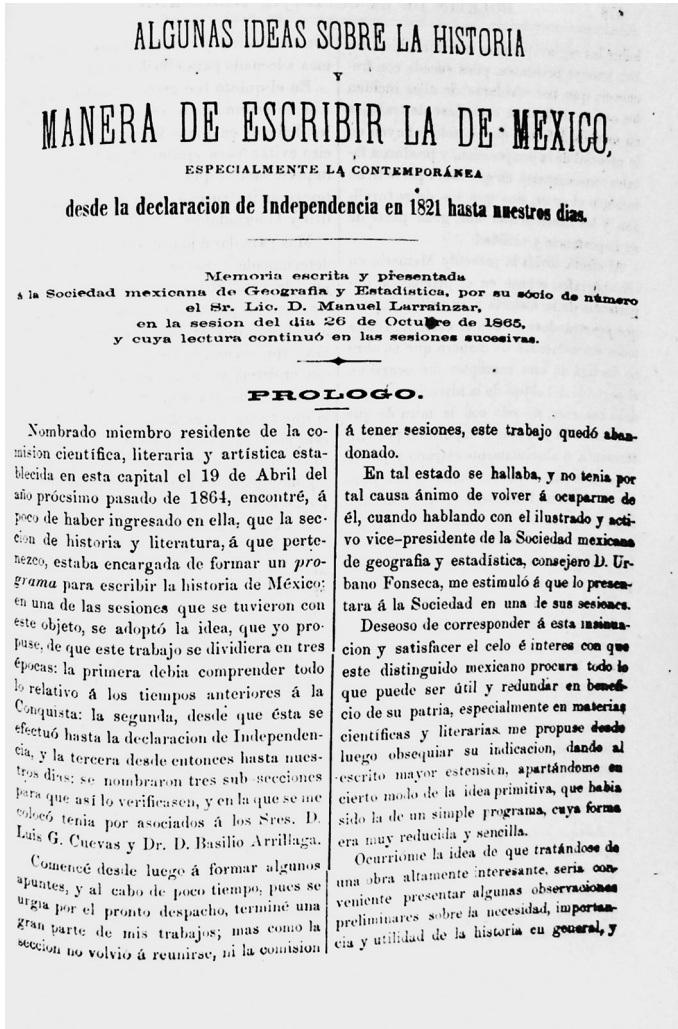
FIGURA 4

Portada de las *Noticias Históricas y Estadísticas de Durango*, (1849-1850) por el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez



Fuente: Ejemplar de la biblioteca del Instituto Ibero Americano de Berlín IAI-SPK, Alemania.

FIGURA 5
 “Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México”,
 Manuel Larráinzar



Fuente: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* XI (1865). Ejemplar del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La importancia de recabar y organizar la información mediante las Juntas Auxiliares enfrentó el problema de contar con personal capacitado para realizar estas tareas; pero, además, superar las circunstancias políticas y económicas del momento. En el periodo histórico comprendido entre 1848 y 1867 el estado de San Luis Potosí sufrió una profunda inestabilidad política marcada por todo tipo de revueltas y enfrentamientos militares suscitados por las contiendas sobre el control del poder ejecutivo y el legislativo en los ámbitos nacional y regional. Esta situación crítica se hizo evidente en el cambio permanente de los gobernadores y los comandantes militares de la plaza. En ocasiones la inestabilidad llevó a la existencia de dos gobernadores que ejercían funciones al mismo tiempo; sobre todo, era evidente en la interinidad que tenía el principal cargo de la administración estatal, ya que entre el gobierno de Julián de los Reyes (1848) y el gobierno de Sóstenes Escandón (1860) hubo 36 gobernadores del estado, 16 de ellos sólo en 1858; también hubo algunas personas designadas más de una vez en periodos de corta duración en el cargo.²⁴

El importante paso que significó el establecimiento en San Luis Potosí de la primera Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística pronto dio muestras del porvenir de este tipo de empresas en un contexto convulso marcado por la radicalidad de la coyuntura política que alentaba enfrentamientos armados repentinos y el constante movimiento de los individuos que podían llegar a formar parte de la junta. El reglamento de las Juntas Auxiliares señalaba que cada dos años debían modificarse los nombramientos de los socios; por tanto, en 1855 debían hacerse cambios en las personas que tuvieran

²⁴ En 1865, por ejemplo, San Luis Potosí tuvo dos gobernadores, uno dependiente de Benito Juárez y otro de Jesús González Ortega; además, en ese momento el poder ejecutivo regional lo ejercía el prefecto superior del departamento dependiente de la regencia de Maximiliano. Véase Manuel Muro, *Historia de San Luis Potosí*, tomo III (San Luis Potosí: Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1973), 28-34; Primo Feliciano Velázquez, “LXXVI Triunfo de Juárez”, en *Historia de San Luis Potosí*, vol. III (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2004), 9-15; María Teresa Quezada Torres, “De la Reforma a la República Restaurada, 1856-1875”, en *Cien años de vida legislativa. El Congreso del Estado de San Luis Potosí: 1824-1924*, de Sergio Alejandro Cañedo Gamboa *et al.* (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / H. Congreso del Estado de San Luis Potosí LV Legislatura, 2000), 105-147.

cargos y tareas internas en la junta; sin embargo, lo que ocurrió fue la desaparición de la Junta Auxiliar en el estado. No es extraño, pues, que durante dieciséis años, entre 1853 y 1869, San Luis Potosí no pudiera integrar de nuevo una Junta Auxiliar, pese a los intentos fallidos para reorganizarla en 1857, 1864 y 1865.

El intento de 1857 sólo fue un ejercicio nominal ya que, por la agitación política del periodo, la instalación quedó sólo en el papel.²⁵ En esos dieciséis años el momento más propicio para la instalación de una Junta Auxiliar fue durante el gobierno de Maximiliano, gracias al apoyo que este gobierno dio a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

A la llegada del ejército francés a México, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística había sufrido algunos ajustes en su normativa institucional. En medio de las reformas de mediados del siglo XIX, la sociedad modificó el reglamento que la regía desde 1851, mediante el decreto del 25 de septiembre de 1862. Básicamente, los cambios se concentraron en la regulación y ampliación de los trabajos que debía realizar la sociedad, y también transformó el punto relacionado con la asignación de la presidencia de la sociedad, que a partir del aquel año recayó en el titular del Ministerio de Fomento. En el caso de las Juntas Auxiliares, las modificaciones fueron mínimas: redujo el número mínimo de miembros para integrarlas, de cinco a tres, y dispuso un máximo de integrantes de nueve.²⁶

Durante el gobierno de Maximiliano, la sociedad mantuvo el estatus como dependencia del Ministerio de Fomento, relación establecida desde 1853. Este ministerio promovió diferentes actividades para recolectar información sobre las localidades del país; por ejemplo, las tareas que impulsó para la elaboración y publicación de los derroteros generales de los departamentos del Imperio Mexicano (1865), así como la elaboración de un diccionario geográfico de la república, en cuya elaboración debían participar todos los departamentos y territorios, y sus

²⁵ SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2766, 25 de agosto de 1857. "Oficio del gobierno del Estado de San Luis Potosí relativo a la reorganización de la Junta Auxiliar".

²⁶ *Reglamentos y Estatutos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, f. 00025, 26 de septiembre de 1862. "Reglamento para el Gobierno interior de la Sociedad reformado por ella y aprobado por el Supremo Decreto del 26 de septiembre de 1862".

autoridades debían facilitar la información necesaria para redactar los artículos geográficos, históricos, estadísticos y descriptivos, entre otros trabajos más. Uno de los principales trabajos promovido por el ministerio en ese periodo fue el *Proyecto General de la División Política del Imperio Mexicano* (1865), que elaboró Manuel Orozco y Berra, subsecretario del Ministerio de Fomento y miembro de la sociedad. La realización de esta propuesta requería la formación de estadísticas y cartas, actividades que demandaban la integración de comisiones científicas para hacer un estudio detallado del territorio que permitiera corregir la carta general disponible en aquel momento y ajustar la propuesta de división política.²⁷

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística estaba interesada en recolectar información para elaborar un censo sobre las bibliotecas existentes en el país; también tenía el proyecto de integrar una biblioteca con obras escritas en lengua indígena y pretendía elaborar un catálogo de las obras y escritos relativos a la historia de México. Para llevar a buen puerto esos trabajos, la sociedad solicitó a las prefecturas reorganizar las Juntas Auxiliares para que enviaran información que sirviera a todos estos proyectos, y en particular ponía énfasis en que estas juntas ayudaran a la actualización de las estadísticas y las posiciones geográficas de los lugares en donde funcionarían.²⁸

Bajo estas directrices, el prefecto de San Luis Potosí, Darío Reyes, notificó a la sociedad el 29 de agosto de 1864 sobre las acciones que había efectuado para difundir entre los socios las convocatorias que había hecho la asociación. Señaló en ese informe que invitó mediante oficio a los siguientes socios que vivían en la ciudad de San Luis Potosí: José María Tornel, Pablo de la Barrera, Ambrosio Salazar y Tomás O. de la Parada; además, aprovechó para avisar a la sociedad que

²⁷ “Dictamen del Consejo de Estado del Imperio Mexicano sobre el Proyecto de División Territorial de Manuel Orozco y Berra, 20 de febrero de 1865”, documento transcrito en Adriana Jiménez Mora, “El proyecto de división territorial de Manuel Orozco y Berra en el Segundo Imperio: antecedentes, aplicación y problemas” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003), 184-187; Manuel Orozco y Berra, “Sobre la formación de un Diccionario de la República 1861”, en *Lecturas geográficas mexicanas. siglo XIX*, comp. Héctor Mendoza Vargas (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999), 59-62.

²⁸ J. Miguel Arroyo, “Reseña de los trabajos del año 1864”, *Boletín XI* (1865): 3-4.

habían fallecido José María Esparza y Peredo, Francisco de P. Cabrera y José María Otaegui, y notificó que estaban ausentes del territorio potosino Eulalio Degollado y Pablo R. Gordo.²⁹

Tres meses después, el prefecto informó que no había podido reinstalar la junta por “la falta de concurrencia de los pocos socios que residen en esta capital, no obstante, haberse espedido repetidos citatorio invitándolos á celebrar sus reuniones”.³⁰ Ante esta situación, la prefectura postuló ocho nuevos socios el 5 de diciembre de 1864, e instaló la Junta Auxiliar el 24 de marzo de 1865; sin embargo, tal esfuerzo resulto vano para organizar actividades porque de los nuevos socios nombrados sólo asistieron tres.³¹ La prefectura intentó de nueva cuenta instalar la junta el 10 de julio de 1865, pero enfrentó una reacción similar de parte de los socios activos de la sociedad.

La situación de la Junta Auxiliar en San Luis Potosí fue analizada por la comisión de Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que elaboró un informe el 15 de mayo de 1865; si bien no tuvo un carácter resolutivo, permite tener un panorama de las razones que impidieron a la prefectura integrar la Junta Auxiliar. La comisión concluyó que la ausencia de los pocos socios que residían en San Luis Potosí se debía a la “renuncia” y “por no estar dispuestos a acatar las disposiciones de la prefectura”.³²

²⁹ SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2767, 25 de agosto de 1864. “Informe del Prefecto Superior Político del Departamento de San Luis Potosí relativo a la reorganización de la Junta Auxiliar”.

³⁰ SMGE, *Libro de Actas*, f. 2770, 28 de noviembre de 1864. “Informe del Prefecto Superior Político del Departamento de San Luis Potosí de no haber elementos para organizar la Junta Auxiliar”. Grafía original.

³¹ La propuesta de nuevos socios se hizo a nombre de Camilo Bros, Luis G. Rojas, Pbro. José María Guajardo, Lic. José María Barros, Pascual Hernández, Florencio Cabrera, Ventura Carrillo y Paulo Verástegui; a la sesión de marzo de 1865 sólo asistieron Pablo de la Barrera, Camilo Bros y Ventura Carrillo (SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2773, 5 de diciembre de 1864. “Postulación para socios a favor de los señores (...)”; SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2780, 1 de abril de 1865. “Oficio del Prefecto Superior Político del Departamento de San Luis Potosí relativo a la Junta Auxiliar”).

³² José María Tornel, el primer socio correspondiente de la sociedad en San Luis Potosí y uno de los miembros más activos en la Junta Auxiliar de 1853, envió una “notable carta” a la sociedad, con fecha del 10 de abril de 1865, en la cual expresaba su deseo de no participar en la Junta Auxiliar formada en marzo de ese año; de forma adicional, la prefectura mandó un reporte a la sociedad, en donde describió cómo el

LA MEMORIA DE 1853: EL TRABAJO DE CIRIACO ITURRIBARRÍA

En el ámbito local, la elaboración de mapas, estadísticas y contextos históricos fueron tareas complejas que no se dieron, de forma necesaria, a la par que la elaboración de las representaciones nacionales, en especial por la carencia de personal y recursos para realizar estas labores. En este sentido, es trascendental el aporte que hicieron los miembros de las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística porque, al menos en el caso de San Luis Potosí, dieron los primeros pasos, alentados por un proyecto institucional y nacional, plasmado en los objetivos de la sociedad, para desarrollar estas tareas en una escala regional y local.

La *Memoria geográfica y estadística del Departamento de San Luis Potosí* (1853), elaborada por Ciriaco Iturrubarría, fue el principal fruto de la entusiasta participación de los miembros de la primera Junta Auxiliar en San Luis Potosí. Este trabajo también incluía la publicación de una carta de San Luis Potosí elaborada por el propio Iturrubarría a partir de un plano manuscrito realizado por Juan Valdés en 1846.³³

Al respecto, es importante retomar lo que Orozco y Berra señala sobre este trabajo:

El plano manuscrito de San Luis Potosí, en la Sociedad de Geografía y Estadística, dice que fué hecho por D. Juan Valdés en 1846. Hacia 1854 el agrimensor D. Ciriaco Iturrubarría, que conocía el Estado, formó otra carta recopilando los trabajos anteriores, aunque se fundaba en bien pocas posiciones absolutas. Este plano fué publicado en el Atlas de García Cubas, y es el primero que conozcamos impreso de aquella fracción política.³⁴

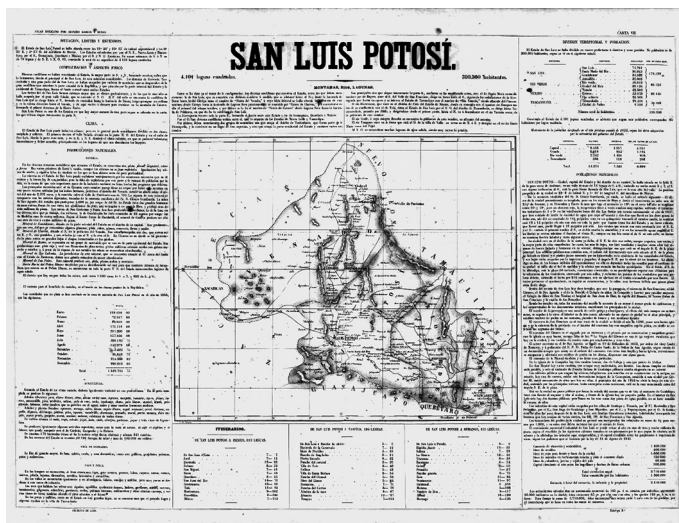
recién nombrado socio correspondiente, Florencio Cabrera, hizo del conocimiento de las autoridades que “no está dispuesto a acatar las invitaciones de la Prefectura” (SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2779, 10 de abril de 1865. “Notable carta de don José Ma. Tornel en la cual dice no querer pertenecer a la Junta Auxiliar”; SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2782, 15 de mayo de 1865. “Informe de la Comisión de Juntas Auxiliares relativo a la de San Luis Potosí y elementos que no han querido participar por ser antiimperialistas”).

³³ La carta de Iturrubarría se publicó en el *Atlas* de García Cubas. Véase “Carta VII”, en A. García y Cubas, *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana* (México: Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, 1858), entrega 8. a.

³⁴ Orozco, *Apuntes*, 361.

FIGURA 6

Mapa elaborado por Ciriaco Iturribarria publicado en el *Atlas geográfico* de Antonio García y Cubas



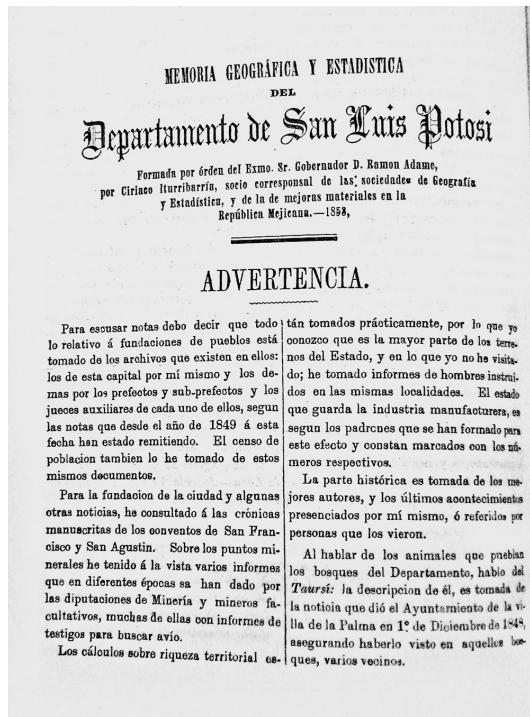
Fuente: “Carta VII”, en Antonio García y Cubas, *Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana* (México: Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, 1858), entrega 8. a.

El trabajo de Iturribarria cubría todos los aspectos que interesaban a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; es decir, expone de manera sintética la historia del departamento de San Luis Potosí y de la ciudad capital; señala el propio autor que la información histórica sobre la capital la tomó de los archivos que existían, “de los mejores autores, y los últimos acontecimientos presenciados por mí mismo, ó referidos por personas que los vieron”, y de los otros lugares a través de “los prefectos, subprefectos y jueces auxiliares, según las notas que habían estado remitiendo desde 1849 [...] En cuanto á la fundación de la ciudad y algunas otras noticias, consultó las crónicas manuscritas de San Francisco y San Agustín”.³⁵ Es importante señalar que el relato histórico que propone

³⁵ Ciriaco Iturribarria, “Memoria geográfica y estadística del Departamento de San Luis Potosí”, *Boletín VII* (1859): 288. Esta información también se encuentra en Primo Feliciano Velázquez, “Bibliografía científica potosina”, en *Obras del Lic. D. Primo F. Velázquez* (México: Impr. de V. Agüeros, 1901), 383-384.

se concentra de manera fundamental en las grandes coyunturas de la ciudad capital, desde la expulsión de los jesuitas en 1767 hasta los acontecimientos recientes, donde resalta dos fenómenos: las invasiones de los “indios bárbaros”, entre 1841 y 1847, y el brote de enfermedades epidémicas como el cólera morbus, “viruelas” y “fiebres malignas”. Aunque, se atrevió a postular que, de acuerdo con la información sobre la fundación de los principales conventos de la ciudad, “las tradiciones que hay” y fray Diego de la Magdalena, debió de darse en 1583.³⁶

FIGURA 7
 “Memoria geográfica y estadística del Departamento de San Luis Potosí (1853)”, por Ciriaco Iturrubarría



Fuente: *Boletín* VII (1859). Ejemplar del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

³⁶ Iturrubarría, “Memoria”, 300.

Una vez hecha la aproximación histórica, Iturrubarría señala la situación, extensión, aspecto físico y clima; al igual que una descripción de los productos vegetales y animales. Para ello, elaboró una breve descripción de las principales poblaciones del departamento, que incluía la posición geográfica y climática, datos de fundación, población y características generales del lugar y las comunidades; y para dar paso al inventario de los minerales del departamento, se basó en los registros de las diputaciones de minería que dieron pie a la descripción de la parte geológica y los principales lugares de minas. Después continúa con un retrato detallado de la división de la propiedad rústica, el comercio, los caminos, la cantidad de población y las lenguas que hablaban las comunidades indígenas; todo, complementado con varios anexos que incluyen las cifras oficiales sobre población, educación, viviendas, comercio y demás ramos que daban noticias del progreso de esta parte del país.³⁷

Al final del documento, Iturrubarría propuso algunas reflexiones y aclaraciones generales, en donde sugiere la ejecución de varias acciones para mejorar las condiciones de “vida y moralidad” del departamento: primero, “emprender grandes desmontes” y secar los fangales para detener las epidemias; establecer cuatro presidios con ochocientos soldados a lo largo de cincuenta leguas al norte y noroeste para impedir las “invasiones de indios”; y “mejorar” la presencia de la Iglesia católica y la colonización en todo el territorio del departamento.

La *Memoria geográfica y estadística* de Ciriaco Iturrubarría fue el principal aporte de la primera Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí, pero su trabajo no tuvo continuidad y fue olvidado.

³⁷ *Ibid.*, 288-321 y anexos. Esta información también se encuentra en la carta publicada en el *Atlas* de García y Cubas. Iturrubarría había publicado unas breves noticias generales sobre San Luis Potosí en 1844 que le sirvieron como punto de partida para esta Memoria: Ciriaco Iturrubarría, “Panorama de Mexico. San Luis Potosí”, en *El Museo Mexicano, o Miscelanea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas. Tomo Cuarto* (Mexico: Ignacio Cumplido, 1844), 12-13.

CAPÍTULO IV

REINSTALACION DE LA JUNTA AUXILIAR EN SAN LUIS POTOSÍ: ACTIVIDAD FERVIENTE Y DISOLUCION

El 19 de junio de 1867 fueron ejecutadas las sentencias a muerte sobre Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía; dos días después se rindió la ciudad de México y el 1o. de julio Benito Juárez abandonó la ciudad de San Luis Potosí rumbo a la capital del país, con lo cual dio inicio a una nueva etapa de la vida política de México y del estado de San Luis Potosí.

En agosto de 1867 se publicó la convocatoria para la instalación de los poderes federales. En las elecciones generales resultó electo Benito Juárez como presidente de la república; Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia; y el Congreso de la Unión quedó integrado con una mayoría de oposición al ejecutivo; con ello se estableció el nuevo horizonte político del país y la fuente de los nuevos conflictos. En el ámbito del estado de San Luis Potosí, hubo elecciones para ayuntamientos en septiembre y para diputados a la legislatura y gobernador en octubre. El Congreso Constitucional del Estado de San Luis Potosí se instaló el 20 de noviembre de 1867, y un día después declaró a Juan Bustamante como gobernador constitucional.

El ajedrez político de esta coyuntura demuestra que los grupos políticos que acababan de reinstalar el sistema republicano comenzaron a fragmentarse rápidamente. Transcurrió poco tiempo para que hubiera diversos levantamientos armados en el territorio nacional, dinámica que no fue ajena al estado de San Luis Potosí.

En julio de 1868 la mayoría de los diputados del Congreso de San Luis Potosí ya era hostil al gobernador Bustamante, conflicto que terminó con la sustitución del gobernador; la legislatura nombró como interino al diputado local Carlos Tovar. Estas decisiones justificaron el levantamiento armado de los partidarios de Bustamante en Ahualulco

y Rioverde en torno al llamado Plan de Villa del Cedral, que desconocía al legislativo potosino pero reconocía a los poderes federales; en agosto y noviembre de 1869 se realizaron las elecciones para diputados y gobernador del estado, en medio de enfrentamientos entre militares y civiles por la exclusión de los primeros para ejercer el voto. Si bien en las elecciones para gobernador resultó ganador Francisco Antonio Aguirre, fue desconocido por la legislatura, que declaró como gobernador a Sóstenes Escandón; la situación condujo a una revuelta que concluyó con los diputados presos y el enfrentamiento de los sublevados contra el gobierno federal de Benito Juárez. El levantamiento se extendió por todo el estado; el gobierno federal dio el mando militar a Mariano Escobedo para que restituyera el orden en la entidad potosina. Escobedo llegó a la capital de San Luis Potosí el 14 de febrero de 1870, logró tomar el control del estado, aunque se mantuvieron levantamientos en algunas poblaciones. El Congreso estatal entró de nuevo en funciones en marzo de 1870 y Sóstenes Escandón fue gobernador hasta agosto de aquel año, periodo en el cual tuvo diversas fricciones con la legislatura hasta que fue reemplazado por el diputado Miguel María Esparza mientras se realizaba la elección de un nuevo gobernador. Las disputas internas en el Congreso del Estado terminaron en la designación de Mariano Escobedo como gobernador, pero Esparza lo desconoció e inició un nuevo enfrentamiento a fines de 1870. Desde mayo de 1871 hubo diversos levantamientos contra la candidatura de Benito Juárez en Tampico, Monterrey, Zacatecas y la ciudad de México; a pesar de ello, Juárez resultó electo y fue reconocido por el Congreso en octubre de 1871, pero el 9 de noviembre Porfirio Díaz publicó en Oaxaca el Plan de La Noria, que desató un nuevo enfrentamiento de alcance nacional.¹

En San Luis Potosí las nuevas condiciones políticas en el país llevaron a Escobedo a pedir una licencia indefinida y entregó el cargo al general Jesús Díaz de León, que estuvo al frente del gobierno estatal hasta el 24 de diciembre de 1871, cuando llegó a la capital potosina el general Diódoro Corella, que declaró a San Luis en estado de sitio; Corella

¹ Luz Carregha Lamadrid, 1876. *La revuelta de Tuxtepec en el Estado de San Luis Potosí* (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2007), 38-39.

permaneció en San Luis hasta febrero de 1872. En julio de ese año murió Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada ocupó la presidencia. Escobedo retomó la gobernación de San Luis Potosí y permaneció en el poder estatal hasta marzo de 1874, periodo en el cual obtuvo varias licencias para participar en actividades de apoyo al gobierno de Lerdo de Tejada.

Las tendencias centralizadoras del ejecutivo y las medidas anticlericales del gobierno de Lerdo de Tejada provocaron descontento en diversos grupos de la población; por ejemplo, el 10 diciembre de 1874 el presidente de la república expidió una ley reglamentaria que prohibía la instrucción religiosa en las instituciones públicas y suprimió las órdenes monásticas en todo el país; en San Luis Potosí, el Congreso local se opuso a la promulgación de dicho reglamento y buscó el apoyo de otras entidades estatales, sin encontrar eco.²

El 9 de julio de 1876 se realizaron elecciones presidenciales que llevaron al triunfo a Sebastián Lerdo de Tejada, lo que desató un nuevo levantamiento armado en todo el país entre los defensores del gobierno de Lerdo de Tejada y los que se aglutinaron alrededor del Plan de Tuxtepec (1876), liderados por Porfirio Díaz. El triunfo de éste último encauzó una nueva etapa de la historia nacional.

² Esta postura de San Luis Potosí no era nueva. En 1863 el redactor del periódico oficial, Francisco Macías Valadez, argumentó en un editorial la conveniencia de sustituir la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas públicas y propuso cambiar esta cátedra por lecciones generales de moral, lo cual generó reclamos de algunas comisiones y particulares ante el gobernador. Véase "Editorial", *El Garibaldi. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, segunda época, núm. 23, 14 de enero de 1863. Cinco años después, en 1867 el gobernador Juan Bustamante, por medio del secretario de gobierno del estado potosino, Macías Valadez, emitió un acuerdo para suprimir el libro del padre Ripalda de las escuelas públicas; por ese motivo, renunció el presidente de la Junta Inspector de Instrucción Primaria y algunos profesores directores de escuelas; mientras tanto, la Junta Directiva de Estudios y varios padres de familia hicieron la petición de retirar esta instrucción. El asunto quedó en manos de Benito Juárez, que estaba próximo a llegar a la ciudad, pero no tomó ninguna resolución al respecto. De todos modos, el tema se mantuvo latente hasta la ley ya mencionada. Véase *La Sombra de Zaragoza. Periódico oficial del Estado*, tomo I, núm. 5, 19 de enero de 1867; Muro, *Historia*, 135, 148-149.

SAN LUIS POTOSÍ: ESFUERZOS DE MEJORA EN MEDIO DE LOS CONFLICTOS

Una vez restablecidos los poderes republicanos, quedaron en evidencia las diferencias entre el ejecutivo y el legislativo locales; por ejemplo, Juan Bustamante alentó diferentes acciones contra los católicos, introdujo a los protestantes en el estado, ordenó la expulsión de las internas del Beaterio de San Nicolás, medida que implicó la clausura del templo para el culto, la destrucción de los altares y el establecimiento de una escuela de música y canto; estas acciones le granjearon una amplia oposición.³

Pese a las tensiones internas, el estado de San Luis Potosí necesitaba fortalecer la situación económica, y para ello el gobierno de Mariano Escobedo retomó el proyecto sobre la mejora de los caminos y, en particular, la viabilidad de la ruta terrestre que comunicaba a la capital potosina con el puerto de Tampico, proyecto que se había formulado desde 1831.⁴ Además, Escobedo promovió algunas obras públicas en la ciudad capital relacionadas con el resguardo del “bienestar social” de la población, mediante políticas sobre salud e higiene como la integración de la Junta de Salubridad, que entró en funciones el 1o. de enero de 1871. Una vez establecida la junta, el gobierno tomó medidas, como el reacondicionamiento de la cárcel, la mejora en el abasto de agua o la regulación de los cementerios, zanjas, casas de matanza, cañerías, hospitales, cuarteles, mesones y corrales de posadas, entre otras acciones.⁵

³ Primo Feliciano Velázquez, “LXXXIII. Democracia al uso”, en Velázquez, *Historia*, tomo. III, 115-125; Rafael Montejano y Aguiñaga, *Don Pedro Barajas. Primer Obispo de San Luis Potosí (1795-1868)* (México: Jus, 1970), 130-139.

⁴ Véase Argelia Zavala de Loera, “El proyecto del camino mixto San Luis Potosí-Tampico, 1824-1835” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2011).

⁵ “Decreto Número 69 sobre el establecimiento de una Junta de Salubridad en el Estado”, *La Sombra de Zaragoza*, tomo IV, núm. 397, 30 de diciembre de 1870. La Junta la integraban estatutariamente, el titular del gobierno del Estado, tres médicos y un farmacéutico que tenían la posibilidad de nombrar cinco miembros adjuntos y un número indeterminado de miembros honorarios. La vigencia de los miembros en la Junta debía ser de cuatro años y, a excepción del presidente y los honorarios, los miembros debían ser profesionales en medicina o farmacia, ser mayor de veinticinco años y haber ejercido legalmente cuando menos cinco años en el Estado. La Junta

Las mejoras en la parte sanitaria e higiene se relacionaban con los avances en la organización de la educación. Desde 1863 el gobierno del estado expidió una Ley Fundamental de Instrucción Pública por medio de la cual creó la junta directiva que velaba por la instrucción primaria y secundaria en el estado. Además de las atribuciones de la junta, la ley fijó las bases para el ejercicio de las profesiones, las materias que debía comprender el estudio de cada una de las carreras en todos los establecimientos de instrucción, los requisitos para el nombramiento de catedráticos mediante oposición, la administración de los fondos del ramo y los términos en que debían verificarse los exámenes y recepciones profesionales.⁶ En cuanto a la educación primaria, ese mismo año el gobierno aprobó un reglamento generado por la Junta Inspector de Instrucción, que adicionó los requisitos en la enseñanza normal y la recepción de profesores, estableció tres clases de títulos y las materias que debían presentar los aspirantes en los exámenes.⁷ No obstante, en 1863 la ciudad fue tomada por el ejército francés, las instalaciones educativas fueron clausuradas y sus edificios puestos al servicio de las milicias.

A partir de 1867 se reiniciaron los esfuerzos por restablecer las actividades educativas. Para fines del año siguiente la junta inspectora de la capital potosina tenía a su cargo 11 escuelas de instrucción primaria para niños, 10 para niñas, 2 escuelas normales —una para profesores y otra para profesoras—, 1 escuela de adultos, 1 escuela de gimnasia, 2 academias de música y canto y 1 de dibujo que atendían 1 082 niños y 845 niñas, en las escuelas públicas de San Luis y las villas; 177 niños

de Salubridad funcionó como cuerpo consultivo y ejecutivo ante situaciones relacionadas con la salud pública como la política sanitaria, las reglas de salubridad y la organización para enfrentar epidemias. Véase Primo Feliciano Velázquez, “LXXXIV. Cómo vino a gobernar el General Escobedo”, en Velázquez, *Historia*, tomo. III, 139-143; Arturo Montalvo Hernández, “La institucionalización de la salud pública y su papel frente a la epidemia de tifo, 1870-1893” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2013).

⁶ “Ley Fundamental de Instrucción Pública y Ejercicio de Profesiones en el Estado”, *El Garibaldi*, segunda época, núm. 26, 31 de enero de 1863.

⁷ Muro, *Historia*, 137-142. En esta ley se reconocían los estudios de médico-cirujano y farmacéutico; abogado y escribano público; topógrafo e hidromensor; ingeniero geógrafo; ensayador, ingeniero de minas, comerciante, oficinista público y corredor; flebotomianos y parteras.

y 116 en las escuelas particulares.⁸ En 1870 el Congreso del Estado estableció las acciones para garantizar la presencia de escuelas de instrucción primaria en las congregaciones, haciendas y ranchos, y el gobernador Escandón decretó la obligatoriedad de la educación primaria para todos los niños y jóvenes del estado potosino; entre cinco y doce años para las mujeres, y hasta los catorce para los hombres.⁹

Respecto a la educación secundaria, el 9 de enero de 1867 el gobernador Bustamante nombró a Sebastián Reyes como director del Instituto Científico y Literario, con la encomienda de poner en funcionamiento el instituto, que había estado cerrado desde 1863; también le instruyó para que instalara un observatorio meteorológico y desarrollara un plan para la integración de piezas —“piedras y objetos notables de historia natural”— que permitieran establecer un museo que diera a conocer el suelo y producciones del territorio del estado. Las cátedras no se reanudaron hasta marzo, pero ninguno de los proyectos del observatorio y el museo llegó a verificarse en aquel momento. En 1869 el gobierno del estado reformó los estudios secundarios y el ejercicio de las profesiones con miras a establecer las bases para la mejora de la educación profesional en la entidad.¹⁰

Los proyectos para acrecentar la educación secundaria enfrentaron de nuevo los avatares de la situación política, que obligó a la interrupción de labores en el instituto; por ejemplo, el 15 de febrero de 1870 el jefe político solicitó al director del Instituto Científico y Literario que restableciera las actividades; el director señaló que había invitado a los catedráticos para reanudar los trabajos del año escolar, pero que aún no contaba con el número necesario para formar la junta directiva; además, apenas habían empezado las tareas de limpieza y reparación

⁸ Muro, *Historia*, 147-148, 165-166.

⁹ “Decreto Número 15 de 1870”, *La Sombra de Zaragoza*, tomo IV, núm. 312, 14 de marzo de 1870; Sobre la educación primaria, *La Sombra de Zaragoza*, tomo IV, núm. 335, 5 de junio de 1870; Muro, *Historia*, 170-171.

¹⁰ Sobre el nombramiento del director del instituto, *La Sombra de Zaragoza*, tomo I, núm. 3, 12 de enero de 1867; “Decreto Número 191. Reglamento para las carreras científicas y literarias que deben cursarse en el Instituto del Estado de San Luis Potosí”, *La Sombra de Zaragoza*, tomo III, núm. 231, 12 de junio de 1869; “Reglamento de gobierno del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí”, *La Sombra de Zaragoza*, tomo III, núm. 233, 19 de junio de 1869.

de las instalaciones una vez que el edificio fue desocupado, después de tres meses, por las tropas que intervinieron en la revuelta de Francisco Antonio Aguirre.¹¹

En ese periodo el desenvolvimiento de las actividades para la formación secundaria en el estado comenzó el camino hacia la institucionalización; es así como se explican las modificaciones al reglamento del instituto, entre otras innovaciones que aplicaron de forma paulatina los diferentes cuerpos directivos colegiados para ajustar horarios, aprobar o eliminar cursos, adecuar planes de estudios y requisitos para obtener los títulos.¹²

LA SMGE EN UN ESCENARIO DESFAVORABLE

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística suspendió todas sus actividades al finalizar la guerra contra el gobierno de Maximiliano de Habsburgo; la existencia de la sociedad quedó pendiente de la voluntad política del gobierno de Benito Juárez y la resolución sobre la reinstalación de la corporación. El 14 de enero de 1869, por instrucciones del ministro de Fomento, Blas Balcárcel, se reinstaló la SMGE, bajo la vicepresidencia de José María Lafragua y los secretarios Aniceto Ortega y Antonio García; asistieron a esa junta los primeros miembros nombrados por el gobierno: Ignacio Durán, Leopoldo Río de la Loza, Antonio del Castillo y Francisco Herrera. El objetivo principal de estos cuadros

¹¹ Julio Betancourt, “El Instituto Científico y Literario II”, *Archivos de Historia Potosina* 1 (1978): 82-83; para otras situaciones similares, véase María Gabriela Torres Montero *et al.*, *La formación de nuevos ciudadanos en el Instituto Científico y Literario, 1859-1900. Hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí* (San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009), 77-199.

¹² “Decreto Número 88”, *La Sombra de Zaragoza*, tomo VIII, núm. 799, 16 de octubre de 1874, “Decreto mediante el cual se suprimió la Junta Directiva de Estudios, creada en 1863, para implementar la Junta de Catedráticos y autoriza al Gobierno del Estado para reformar el Plan de Estudios del Instituto y la Ley de Instrucción Pública del Estado”; “Reforma del Plan de Estudios y del Reglamento de Gobierno del Instituto Científico y Literario de esta capital”, *La Sombra de Zaragoza*, tomo IV, núm. 391, 16 de diciembre de 1870; “Instrucción pública. Reforma del Plan de Estudios”, *La Sombra de Zaragoza*, tomo IV, núm. 392, 19 de diciembre de 1870; Torres *et al.*, *La formación*, 142-161.

directivos fue reavivar la corporación, como lo señala el informe que presentó García y Cubas a fines de ese año donde describió cómo todos los esfuerzos se concentraron en la reorganización ya que el número de socios era reducido, la biblioteca y el archivo estaban desorganizados, se habían perdido documentos y materiales debido a los traslados de un local a otro, no se había publicado el *Boletín* desde hacía tres años y “no existía ninguna Junta Auxiliar y muy pocos socios honorarios”.¹³

A principios de 1870 hubo renovación en la directiva de la SMGE, y al frente de ella estuvieron Leopoldo Río de la Loza, Manuel Payno y Antonio García y Cubas; las tareas fundamentales de este grupo directivo fueron aumentar el número de socios, reorganizar las Juntas Auxiliares en los estados, distribuir trabajos entre las comisiones y reanudar la publicación del *Boletín*.¹⁴ En general, las perspectivas que dejan entrever los informes de la sociedad durante los siguientes tres años son las de una corporación fortalecida y en crecimiento; por ejemplo, el informe de Eligio Ancona sobre los trabajos de la SMGE en 1871 señalaba la continuidad de los trabajos para formar una “nueva carta geográfica general”, describió las medidas que había tomado la sociedad para fijar la ortografía de los nombres geográficos indígenas existentes en el territorio nacional, y también informó sobre la existencia de veintisiete Juntas Auxiliares en el país, lo cual permitía concluir al secretario de la SMGE que

¹³ “La pérdida de algunos objetos pertenecientes á su archivo y biblioteca y las eficaces solicitudes de algunos socios, determinaron al C. Ministro de Fomento á fijar su atención en tan importante asunto, y al fin quedó instalada la Sociedad con diez y siete miembros nombrados por el gobierno y elegidos de entre los antiguos socios [...] con tan limitado número de socios, como el señalado por el gobierno, era de todo punto imposible la marcha de la Sociedad, pues siendo la mayor parte de aquellos, empleados ó diputados, muy difícil se hacía su reunion, y casi nunca había sesiones por falta de número” (Antonio García y Cubas, “Reseña de los trabajos ejecutados por la Sociedad de Geografía y Estadística durante el año de 1869”, *Boletín*, segunda época, I (1869): 932-943. Gráfica original). La SMGE sobrevivió por las gestiones de Antonio García y Cubas y Francisco Díaz Covarrubias, oficial mayor del Ministerio de Fomento, que gestionaron el apoyo ante el ministro de Fomento y, por su intermedio, del presidente Juárez. El gobierno nombró un total de 19 miembros de la sociedad, cuya nómina completaron Gabino Bustamante, Luis G. Ortiz, Francisco Paz, Ignacio Alvarado, Manuel Payno, Albino Magaña, Gabino Barreda, Luis Muñoz Ledo, Alfonso Herrera, Jesús Fuentes y Muñiz, Eligio Ancona y Guillermo Hay.

¹⁴ Manuel Payno, “Informe de los trabajos durante 1870”, *Boletín*, segunda época, II (1870): I-III.

es de esperar que la Sociedad, valiéndose de los medios que le proporciona el Reglamento, de sus influencias y de las circunstancias de contar en su seno algunos miembros del Congreso federal, alcanzará que se aumente la asignación del erario, medida que honrará á los legisladores que la decreten, que contribuirá al adelantamiento de la ciencia y redundará en provecho del país.¹⁵

Esta dinámica ascendente y de reposicionamiento alcanzó el máximo optimismo al año siguiente, cuando Ignacio Manuel Altamirano, responsable del *Boletín*, informó que a partir de 1874 la publicación aumentaría el volumen de páginas, mejoraría el papel y la impresión, modificaría el tamaño y enviaría a Estados Unidos los dibujos y las cartas para grabarse o litografiarse.¹⁶

El optimismo del primer lustro de la reinstalación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística contrasta con el panorama de 1876: “La Sociedad carece actualmente de los fondos que le asignó la ley para sus publicaciones, el *Boletín* continúa saliendo por las suscripciones de los socios”, y en cuanto a los trabajos realizados por los miembros de la corporación, el *Boletín* sólo publicó un trabajo en 1876.¹⁷ La suspensión de la publicación se mantuvo hasta 1878:

Razones en parte conocidas por los miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, habían impedido la continuación de nuestro *Boletín* desde principios de 1876. Durante el resto de este año, á los motivos que ya existían y á la poca armonía que reinaba en nuestra corporacion y el personal del Ministerio de Fomento en aquella época, se agregaron las dificultades consiguientes al estado revolucionario que guardaba el país, estado que influía en todos los asuntos sociales que mantenía en perplejidad y agitación los espíritus, y que paralizaba no solo los negocios comerciales, sino que llevaba su perturbación hasta las regiones serenas de la Ciencia y de la Bella Literatura.¹⁸

¹⁵ Eligio Ancona, “Reseña de los trabajos que ha ejecutado la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el año de 1871”, en *Boletín*, Segunda Época, Tomo IV, 1872, p. 6. Grafía original.

¹⁶ Ignacio M. Altamirano, “Introducción”, *Boletín*, tercera época, I (1873): 1-3.

¹⁷ La Redacción, “Aviso”, *Boletín*, tercera época, III (1876): s/p.

¹⁸ Altamirano, “Memoria”, 222-224. Grafía original.

La situación empeoró aún más en los años subsiguientes porque el gobierno federal suspendió los apoyos a la SMGE, lo que llevó a una nueva interrupción de la publicación del *Boletín* entre 1877 y 1878, y otra más entre 1882 y 1888. La interrupción de la publicación era un problema entre otros más que enfrentó la sociedad en ese periodo ya que también hubo complicaciones relacionadas con el local y las reuniones de los socios, que ahondaron la situación de marginalidad de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística dentro de la dinámica general de producción del conocimiento científico en México en la última parte del siglo XIX.

REINSTALACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR EN SAN LUIS POTOSÍ

En una circular del 28 de abril de 1868 a las autoridades de los estados de la república, el Ministerio de Fomento pedía a las “autoridades superiores” que invitaran a todas las personas “que puedan contribuir con sus luces” a la compilación de los datos necesarios para formar la estadística de la república y reunir datos geográficos. La información que debían remitir “todas aquellas personas amantes de su patria que deseen contribuir á su adelanto y prosperidad” sobre la descripción del territorio era la siguiente:

1o. Su aspecto físico: límites, costas, montañas, ríos, lagos, pantanos, y la constitución geológica de sus diferentes especies de terrenos. 2o. Su clima: su temperatura media y extrema, la cantidad de lluvia que riega sus llanuras y montañas, la presión atmosférica, los vientos, y otros agentes meteorológicos. 3o. Su territorio dividido físicamente: extension de las regiones montañosas, de las llanuras, de los valles, de las tierras de labor, de los pastos y montes. 4º Su división política y administrativa, antigua y actual. Y estas noticias no serán menos apreciables porque se refieran solamente á un distrito y no á todo un Estado, y aun cuando algunas de ellas abracen únicamente la circunscripción de una municipalidad.¹⁹

¹⁹ Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, *Colección de Leyes y Decretos*, 28 de abril de 1868, “Circular Número 40, Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio”. Grafía original.

El 4 de marzo de 1869 el gobierno del estado de San Luis Potosí envió a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística postulaciones para incorporar nuevos miembros, con el fin de reinstalar la Junta Auxiliar en la entidad. Las postulaciones tuvieron en cuenta las nuevas condiciones políticas para ser miembro de la SMGE; por eso, el gobierno del estado promovió la candidatura de personas que ya habían sido aceptadas en la corporación, como Eulalio Degollado y Florencio Cabrera;²⁰ además, fueron presentados como nuevos socios el Dr. Manuel Pereira, el Dr. Gregorio Barroeta, el Ing. José María Gómez del Campo, Isidro Calvillo y Julián Reyes.²¹ Una vez aceptadas las postulaciones, pudo darse la reinstalación de la Junta Auxiliar en San Luis Potosí, acto que se llevó a cabo el 7 de octubre de 1869 con la presencia de los socios que todavía estaban activos en la ciudad y los recién aceptados; de tal forma que participaron en esta actividad Florencio Cabrera, Gregorio Barroeta, José Tornel y Bonilla, Pablo R. Gordo, José María Gómez del Campo y Manuel Pereira.²²

Al igual que los integrantes de la primera Junta Auxiliar, la mayoría de sus integrantes hicieron parte, en diferentes momentos y circunstancias, de “grupos de notables” que atendieron labores relacionadas con la educación en la entidad; a diferencia de la primera Junta Auxiliar, en ésta hubo más individuos con intereses afines a los que promulgaba la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; por ejemplo, Gregorio Barroeta era médico cirujano, profesor de física en el Instituto Científico y Literario, miembro de la Junta Directiva de Estudios en 1870, y fue el primer director del Observatorio Meteorológico del Instituto; Florencio Cabrera fue miembro de la Junta Lancasteriana de San Luis Potosí, de la Junta Directiva de Estudios (1873), diputado del III Congreso Constituyente en 1861, regidor del ayuntamiento en 1869, autor de un

²⁰ Eulalio Degollado había sido postulado el 25 de agosto de 1853; Florencio Cabrera, el 5 de diciembre de 1864.

²¹ SMGE, *Libro de Actas de las Juntas Auxiliares correspondiente a Querétaro y San Luis Potosí (1850-1930)*, f. 2792, 4 de marzo de 1869, “Postulación que hace el Gobernador de San Luis Potosí a favor de los señores [...]”.

²² SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2800, 8 de octubre de 1869, “Oficio de la Junta Auxiliar a la Sociedad participando el inicio de sus trabajos”; *Libro de Actas Juntas*, f. 2802, 12 de octubre de 1869, “Informe del Gobernador participándole al Ministro de Fomento la instalación de la Junta Auxiliar”.

croquis del plano de la ciudad de San Luis Potosí (1869) y de un bosquejo sobre la historia antigua de San Luis Potosí (1871); José María Gómez del Campo, profesor de matemáticas del Instituto Científico y Literario, miembro de la Junta Directiva de Estudios (1867), diputado de la IX Legislatura Constitucional (1881) y autor de varios trabajos sobre la minería en el estado de San Luis Potosí. Este tipo de perfiles facilitó la realización de las labores que debía emprender esta nueva Junta Auxiliar de acuerdo con la naturaleza de las actividades que le habían dado origen.

La Junta Auxiliar de 1869 dio comienzo a sus labores con la integración del cuerpo directivo, con base en los lineamientos que marcaba el reglamento vigente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; después, planeó algunas labores relacionadas con los objetivos de la SMGE, como llevar el registro de observaciones meteorológicas; para ello, organizó cuatro comisiones encargadas de realizar estos trabajos: las comisiones de termómetro, barómetro, pluviómetro e higrómetro, y anemómetro; un par de meses después, los registros del termómetro y pluviómetro se habían realizado conforme a lo previsto y fueron publicados en el periódico local *El Comercio*, antes de ser enviados a la SMGE; mientras tanto, las otras dos comisiones solicitaron a la corporación los instrumentos respectivos para realizar las tareas encomendadas.

La Junta Auxiliar también realizó gestiones ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el gobierno estatal y los vecinos de las cercanías de Matehuala para obtener autorización y apoyo material con el fin de construir un monumento en el lugar correspondiente al paralelo del Trópico de Cáncer. La SMGE no autorizó la realización de este proyecto pese a que la Junta contaba con los medios materiales para la realización de los trabajos en la elaboración del monumento, aunque requería el aval de la sociedad para ubicar el lugar en donde se haría este monumento.²³

Aunque las actividades de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí en el ámbito de la sociedad no obtuvieron el desarrollo esperado, contrasta

²³ El dictamen de la Comisión de Geografía de la Sociedad sobre esta propuesta concluyó lo siguiente: “No ofrece el proyecto presentado ningún interés práctico”; además, planteó algunas consideraciones de cálculo matemático para justificar la negativa (SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2806, 24 de noviembre de 1869, “Dictamen de la Comisión de Geografía relativo a la consulta del gobierno del Estado de San Luis Potosí”).

con los éxitos que tuvo en las gestiones realizadas en el ámbito local. Los miembros de la Junta Auxiliar propusieron al gobierno del estado algunas acciones relacionadas con mejoras en los espacios públicos de la capital potosina, que tuvieron eco en las autoridades, como las medidas para conservar y prevenir incendios en el Santuario de Guadalupe, la mejora en el empedrado de la ciudad o el traslado de los presos al ex convento de El Carmen, después de presentar el análisis sobre el hacinamiento de los presos en la cárcel pública.²⁴

La realización de las múltiples actividades en el primer año de funcionamiento de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí supuso una relación de distanciamiento con la junta que le antecedió. En el informe que elaboró Florencio Cabrera en 1870 hay las siguientes afirmaciones:

Esta Junta comenzó sus trabajos sin tener antecedente alguno de los [...] que en los años anteriores se había ocupado la que le precedió. De los socios que antiguamente la formaban, unos se hallaban ausentes, otros habían fallecido, ignorándose quiénes eran los que existían en esta capital, si algunos quedaban, teniéndose noticias únicamente de los CC. Pablo R. Gordo, José Tornel y Bonilla y el que suscribe.²⁵

Esta relación es llamativa si se tienen en cuenta la difusión, el reconocimiento y el uso que tuvo la información compilada por Ciriaco Iturriarría en la *Memoria geográfica y estadística del departamento del San Luis Potosí* (1853), tratada en el capítulo anterior. La apreciación hecha por Cabrera marcó el sentido de las futuras referencias a las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí que desconocían el trabajo de la primera Junta Auxiliar y remitían sólo a las actividades de esta segunda junta; sin duda, mucho más activa que aquella.

Después de los avatares políticos de fines de 1869 y principios de 1870, la Junta Auxiliar retomó sus actividades el 3 de marzo de 1870.

²⁴ Véase Florencio Cabrera, “Memoria de los trabajos de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí”, *Boletín*, tercera época, II (1874-1875): 184-188; José Tornel y Bonilla y Manuel Velázquez de León, “Empedrados”, *La Ilustración Potosina*, mayo de 1870, pp. 309-316.

²⁵ Cabrera, “Memoria”, 185. Grafía original.

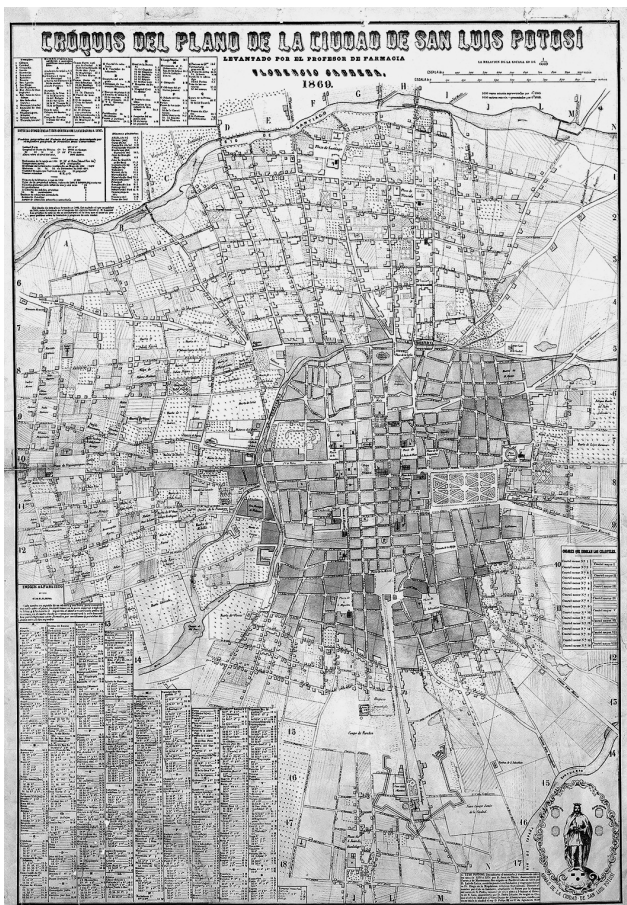
Acto seguido, de acuerdo con el reglamento de la SMGE, la Junta Auxiliar procedió a cambiar los cargos internos; por eso, Pablo Gordo reemplazó a Florencio Cabrera en la presidencia, y José María Gómez del Campo a Gregorio Barroeta en la secretaría. Las primeras gestiones en ese año se encaminaron a la distribución del pluviómetro y el anemómetro que envió la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, acompañados del respectivo manual para realización de las observaciones. Adicionalmente, Florencio Cabrera elaboró y publicó un *Croquis del plano de la ciudad de San Luis Potosí* en 1869, a partir del plano que hizo en 1864 el sargento francés J. B. Laurent, y que Cabrera deseaba integrar a un trabajo sobre la historia de la ciudad, que no llegó a realizar.

La Junta Auxiliar concentró sus esfuerzos en el establecimiento de un observatorio meteorológico. Como ya se había indicado, las instrucciones para la reapertura del instituto que dio el gobernador Bustamante en 1867 hacían hincapié en “el inmediato establecimiento del Observatorio Meteorológico”,²⁶ proyecto que no fue posible realizar en aquel momento, pero en 1871 el instituto recibió los instrumentos y aparatos para comenzar a equipar el gabinete de física. Los miembros directivos de la Junta Auxiliar recomendaron la instalación del observatorio en el edificio del Instituto Científico y Literario, y para ello contaron con la anuencia del director del instituto y del presidente de la junta directiva de estudios; lo que facilitó la promesa de apoyo de parte del gobernador Escobedo. Pese a estas gestiones, relata Gómez del Campo, algunos miembros de la Junta Auxiliar señalaron que el gabinete de física del instituto tenía el doble uso de observatorio astronómico y meteorológico, y por tanto recomendaban que la junta contara con un observatorio propio que atendiera las prescripciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Esto implicaba realizar nuevas gestiones para hacer otro observatorio y conseguir un espacio en otro edificio. Este cambio llevó a tramitar un permiso ante la Junta Inspectora de Instrucción Primaria para instalar el nuevo observatorio meteorológico en la Casa de Beneficencia, lo que a la larga impidió obtener el apoyo de parte del gobierno del estado y, por ende, la realización

²⁶ Muro, *Historia*, 153; Betancourt, “El Instituto Científico y Literario II”, 290.

del proyecto.²⁷ Sin embargo, éste no fue el único desencuentro de la Junta Auxiliar con el instituto.

FIGURA 8
Croquis del Plano de la Ciudad de San Luis Potosí,
levantado por el profesor de farmacia Florencio Cabrera, 1869



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, 9-824-OYB-7242-B.

²⁷ José María Gómez del Campo, “Memoria de los Trabajos de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística en la capital de San Luis Potosí en el año de 1870”, *Boletín*, segunda época, IV (1872), 16. El observatorio meteorológico del Instituto Científico

Manuel Velázquez de León, miembro de la Junta Auxiliar, sugirió que se creara una comisión para impulsar la apertura de la biblioteca pública en el instituto, como estaba previsto al fundarse la institución; si bien la comisión de la Junta Auxiliar ofreció el apoyo a la junta directiva de estudios del instituto para la apertura y el aumento de volúmenes, no recibió ninguna contestación al respecto.²⁸

Dentro de las estrategias para ampliar la capacidad de acción de la Junta Auxiliar, los directivos impulsaron la política de acrecentar el número de socios tanto en la capital como en las cabeceras de los partidos del estado potosino, en un intento por abarcar la mayor cantidad de actividades bajo su responsabilidad. Como no pudieron contar con las postulaciones de parte del gobernador del estado, apelaron a las posibilidades que daba el reglamento de la SMGE, que permitía a la junta hacer postulaciones directamente; esta labor fue exitosa, y a finales de 1871 ya habían obtenido el nombramiento de quince socios más, distribuidos en el estado, así como en la capital potosina.²⁹

y Literario inicio labores en febrero de 1878; su primer director fue Gregorio Barroeta, nombrado desde el 7 de diciembre de 1877, y miembro de la Junta Auxiliar. Véase “Agradecimiento por nombramiento como Director del Observatorio Meteorológico”, *La Unión Democrática. Periódico oficial del Estado*, tomo I, núm. 90, 19 de diciembre de 1877; “Hoy inaugura sus trabajos el Observatorio Meteorológico en el Instituto Científico del Estado”, *La Unión Democrática*, tomo II, núm. 104, 24 de febrero de 1878; “Observaciones meteorológicas”, *La Unión Democrática*, tomo II, núm. 103, 19 de febrero de 1878.

²⁸ Gómez, “Memoria”, 19; “Fin de año”, *La Unión Democrática*, tomo I, núm. 92, 31 de diciembre de 1877. La Junta Auxiliar también propuso el levantamiento de dos monumentos conmemorativos en reconocimiento a las acciones de Francisco Xavier Mina en el territorio potosino durante 1817; la propuesta señalaba que uno de los monumentos debía erigirse en la hacienda de Peotillos y el otro podría construirse en alguna de las plazas de la ciudad; esto no contó con el apoyo del gobierno estatal por falta de recursos.

²⁹ Esta política se mantuvo en los siguientes años; sin embargo, no implicó que se rompiera la hegemonía de los aportes que hacían los socios de la ciudad y tampoco sirvió para atender las tareas que se había trazado la junta. Uno de los resultados de estas acciones fue la creación de una junta en Matehuala, registrada el 12 de mayo de 1871; pero no hay datos sobre actividades o aportes de esta corporación. Es importante destacar que dentro de estos nombramientos se encuentra la postulación de Francisco Macías Valadez, realizada el 17 de noviembre de 1871, ya que sería uno de los miembros más activos de la Junta Auxiliar en los años siguientes.

La Junta Auxiliar acordó un plan específico de tareas para la realización de su principal proyecto: formar la geografía y estadística del estado; para ello, designó responsables de cada una de las comisiones que trazó a detalle Florencio Cabrera:

El objeto principal que me propuse al formar este cuadro con auxilio de mis consocios, quienes me ayudaron á enumerar los ramos de que deben ocuparse las diversas comisiones, fué el de que cada una de éstas tuviera á la vista las materias mas notables que en ella se comprenden: dejando á la inteligencia de la Junta suplir los que faltan, así como las subdivisiones de las ya mencionadas.³⁰

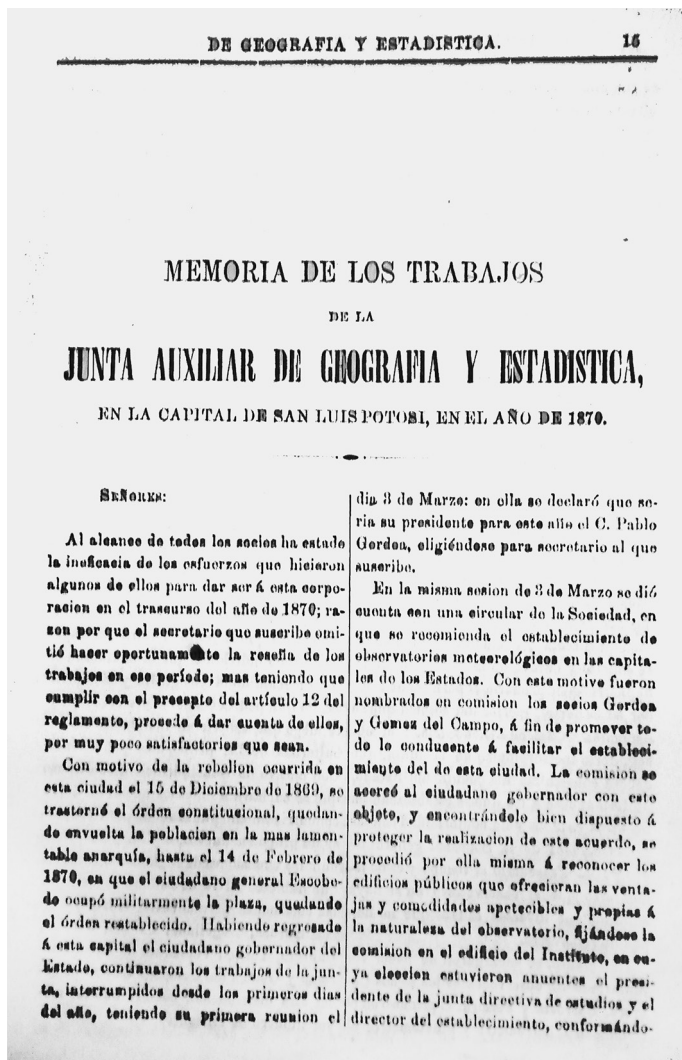
Cabrera describió cada una de las diecisiete comisiones, las tareas que debían desarrollar y los responsables de realizarlas, que involucraban a los socios recién admitidos. Las comisiones que describió Cabrera abarcaban los siguientes rubros: geografía; estadística general, médica, industrial y mecánica, intelectual y judicial; historia, idiomas y dialécticos indígenas; levantamiento de planos y formación de itinerarios; observaciones meteorológicas; agricultura; minería; botánica; zoología; sistema métrico decimal; corrección de estilo; y policía y fondos.

TRABAJOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS POTOSÍ

Las tareas de las comisiones llevaron a tomar una de las medidas más importantes de esta Junta Auxiliar: la realización de reuniones semanales de sus miembros para leer textos relacionados con sus objetivos y para presentar los trabajos que debían realizar cada una de las comisiones. Esta iniciativa permitió establecer turnos para las presentaciones, y de allí surgió el resultado más importante, la publicación de los trabajos de los miembros de la Junta Auxiliar en el *Boletín* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística entre 1871 y 1873.

³⁰ Véase Florencio Cabrera, *Cuadro sinóptico de las comisiones permanentes de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí* (San Luis Potosí: Tip. de Dávalos, 1871). Grafía original.

Memorias de los trabajos de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística
en la capital de San Luis Potosí, en el año de 1870



Fuente: *Boletín*, segunda época, IV (1872). Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El 2 de marzo de 1871, por ejemplo, la Junta Auxiliar de San Luis Potosí tuvo una sesión en la que Florencio Cabrera presentó el *Bosquejo sobre la historia antigua de San Luis Potosí*. Cabrera suponía que la historia era el conocimiento de los orígenes; por eso, en el caso de San Luis Potosí partía de una comprobación: “La historia antigua de San Luis Potosí tendría mucho que enseñarnos si fuera conocida; pero es una de las mas oscuras [...]”; de esta manera, afirmaba que en los archivos del ayuntamiento y del gobierno de la capital potosina “no se puede encontrar ningun dato sobre el origen de nuestro territorio, y sobre lo que fué San Luis ántes de la conquista de México por los españoles”.³¹ Ante este panorama, Florencio Cabrera trazó tres objetivos para el trabajo: quiénes eran los habitantes del territorio antes de la llegada de los españoles; si este territorio pertenecía al “país de Anáhuac”, y si había alguna población indígena. Las fuentes en las que basó las respuestas que planteó fueron tomadas de “las historias generales o particulares”, porque “para comprobar mis juicios [...] solo cuento con la tradicion, por falta de documentos escritos que no me ha sido posible encontrar”. Las conclusiones a las que llegó Cabrera fueron las siguientes: San Luis Potosí perteneció a los chichimecas; no perteneció al “país de Anáhuac”, y en el lugar donde está la ciudad capital habitaba una población indígena llamada “Tangamanga Guitarrilla”.³²

Una semana después, el 9 de marzo de 1871 José María Gómez del Campo presentó el trabajo *Preliminares sobre minería*; texto en el cual

³¹ Florencio Cabrera, “Bosquejo sobre la historia antigua de San Luis Potosí. Discurso pronunciado en la sesión del 2 de marzo de 1871, ante la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí”, *Boletín*, segunda época, IV (1872): 21. Grafía original.

³² Las obras generales que cita Cabrera son los trabajos de fray Diego de la Magdalena, Ixtlilxochitl, Prescott, Clavijero, Orozco y Berra, Sigüenza y Góngora, Echeverría y Veytia, Humboldt y Payno; en la parte de búsqueda de archivos indica sus pesquisas en conventos y curatos de Charcas, Santa María del Río, Cerro de San Pedro, Cuesta de Campa, Armadillo y Mexquitic; en la tradición, señala que es “una de las fuentes históricas mas ricas y abundantes para el que procura conocer el pasado de un pueblo ignorado”, y apeló a la amistad y los buenos oficios de las personas que por “su edad, buen juicio, sano criterio y posición social, podían suministrarme algunos datos tradicionales”, como el obispo Manuel del Conde; además, reconocía que otra base de sus afirmaciones eran los restos de tumbas antiguas halladas en el barrio de Tlaxcala (Cabrera, “Bosquejo”, 22-24. Grafía original).

planteaba los criterios generales para cumplir con la comisión de minería que le había sido asignada; es decir, el documento era una exposición sobre las peculiaridades de la mineralogía y la geología como disciplinas de la historia natural. Gómez del Campo concluía que la minería era uno de los ramos más importantes del conocimiento humano porque “su historia está íntimamente ligada á la del progreso de las naciones”, y sostenía que “por su producción, así como por sus procedimientos metalúrgicos de la plata y del oro, es México, sin duda, el país mas interesante”.³³ Como la materia todavía era amplia, prometía un estudio más detallado en una próxima oportunidad.

El 13 de abril de 1871 Manuel Velázquez de León fue el encargado de presentar ante la Junta Auxiliar los avances de la comisión de levantamiento de planos y formación de itinerarios. Para ello, presentó el trabajo *Apuntes sobre la viabilidad entre San Luis Potosí y Ciudad Victoria*. Velázquez de León consideraba que el estado de San Luis Potosí “procura el engrandecimiento atrayéndose á toda clase de personas”, y uno de los medios para mejorar y atraer “toda clase de personas” radicaba en la conexión que podría hacer con el golfo de México. Para alcanzar este objetivo, el autor recomendaba analizar la situación del estado de Tamaulipas, que tenía en común con San Luis Potosí “la consecucion de la viabilidad”; es decir, ambos estados comprendían la importancia de mejorar las comunicaciones. A continuación, Velázquez realizó la descripción y análisis de la situación fronteriza de Tamaulipas y las ventajas y desventajas que tenían las vías de comunicación en ese estado, y después de plantear algunas reflexiones sobre las posibilidades comerciales del estado de Tamaulipas y el de San Luis Potosí, el autor concluía que gracias a la posición de Ciudad Victoria en relación con las aduanas de la frontera y las costas del golfo era necesario concluir el camino carretero entre aquella ciudad y San Luis Potosí, lo que haría de ésta última “un verdadero centro de comercio”, porque “lo apuntado hasta aquí nos da una idea de las grandes ventajas que debemos esperar de la viabilidad que se está procurando por todas partes [...] tanto el Estado de Tamaulipas como el Estado de San Luis Potosí, no sólo

³³ José María Gómez del Campo, “Preliminares sobre minería. Disertación leída en la sesión del 9 de marzo de 1871, en la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí”, *Boletín*, segunda época, IV (1872): 499-500. Grafía original.

deben fundar sus esperanzas en el comercio extranjero y en sus actuales productos, sino también en la multitud de industrias que aun no se introducen y en la explotación de tantos ramos que hasta ahora permanecen vírgenes”.³⁴

FIGURA 10
Portada de los *Apuntes* sobre itinerarios
de Manuel Velázquez de León, 1872

ITINERARIO ENTRE SAN LUIS POTOSÍ Y ZACATECAS, 67° 3' N. O.					
Formado en vista de los datos que proporciona el plano del camino levantado por el C. ingeniero Jacobo Blanco, y las rectificaciones y notas estadísticas hechas por el C. ingeniero civil Ignacio Domínguez.					
Nombres de los lugares.	DISTANCIAS.		CLASES.	NOTAS Y OBSERVACIONES.	
	Partido.	Total.			
De San Luis Potosí	k.	m.	k.	m.	Ciudad. Capital de su Estado.
4 Menquite	22	200			Bien poblada, pocos recursos, camino accidentado, vegetación escasa.
12 La Parada	12	400	34	600	Hacienda. Con recursos, bien poblada, bastante agua, camino accidentado.
12 Santa Teresa	12	677	47	277	Rancho. Pocos recursos, agua, terreno plano en el rancho, camino accidentado.
12 Obrajillo	6	909	54	186	Idem. Idem, idem, idem, idem.
12 Obrajillo	12	96	66	282	Idem. Sin recursos, muy poca agua, camino llano. (Terrif. del Est. de Zacatecas. Partido de Pasa.)
12 Santiago	2	107	62	707	Hacienda. Con recursos y un buen riego, bastante agua, camino llano. (Idem, idem, idem.)
12 El Salto	8	566	77	635	Rancho. Sin recursos, con agua, camino llano. (Idem, idem, idem.)
12 El Comercio	10	681	86	516	Idem. Sin recursos, tiene agua, camino accidentado. (Del Estado de S. Luis. Partido de Salinas.)
12 Salinas	16	275	104	791	Villa. Con todos los recursos necesarios, terreno plano, bastante agua. (Cab. del part. de su nombre.)
12 El Carro	24	975	120	756	Hacienda. Tiene toda clase de recursos, terreno plano. (Del Estado de Zacatecas.)
12 Noria de S. Nicolás	11	500	141	290	Rancho. Sin recursos, con agua, terreno plano. (Idem.)
12 Santa Elena	7	125	148	291	Hacienda. Algunos recursos, regularmente poblada, con agua, terreno ligeramente accidentado.
12 Ojocaliente	21	650	170	541	Villa. De recursos, bastante poblada, terreno plano y muy seco.
12 Ladero	7	975	178	316	Rancho. Sin recursos, poca agua, terreno plano.
12 Refugio	2	25	180	341	Idem. De mas recursos que el anterior.
12 Saltillo	3	475	183	316	Idem. Con recursos.
12 Tolosa	8	960	192	716	Idem. Abandonado.
12 Guadalupe	12	225	205	541	Villa. Muchos recursos y población.
12 Zacatecas	4	775	211	216	Ciudad. Capital del Estado del mismo nombre.

San Luis Potosí, Junio 27 de 1872.

Presentado a la Junta auxiliar de Geografía y Estadística por el señor Manuel Velázquez de León, en la sesión del 27 de Junio de 1872.

FRANCISCO GARRERA,
Secretario.

Fuente: *Boletín*, segunda época, IV (1872). Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El 4 de mayo de 1871 José María Gómez del Campo presentó un trabajo ante la Junta Auxiliar, ahora referido a la situación de la minería en el estado de San Luis Potosí. En esta labor, Gómez del Campo hizo una aproximación a la situación geográfica del estado y la capital potosina, después describió la formación geológica de los terrenos de doce poblaciones mineras con base en los siguientes criterios: el nombre de las minas, los tiros, la profundidad de éstos, las leyes de los metales y las

³⁴ Manuel Velázquez de León, “Apuntes sobre la viabilidad entre San Luis Potosí y Ciudad Victoria”, *Boletín*, segunda época, IV (1872): 528. En la sesión del 25 de mayo de 1871 Manuel Velázquez presentó un cuadro complementario de la exposición publicado en *Boletín* (segunda época, IV [1872]: 539-540); más tarde, en la sesión del 22 de junio de 1871 presentó el itinerario entre San Luis Potosí y Zacatecas.

condiciones de beneficio, datos a los que sumaba información histórica sobre la fundación, hallazgos, ciclos de bonanza y los problemas en la explotación, y complementó esta información con los itinerarios de los principales caminos del estado de San Luis Potosí a partir de la capital potosina: “Concluyo deseando infundir en el ánimo de los potosinos, su mayor empeño en procurar conocer los elementos de riqueza de su territorio, para que seguros de lo que son, encaminen al Estado á su prosperidad y engrandecimiento”.³⁵

En la dinámica de las exposiciones ante la Junta Auxiliar, la comisión de estadística, a cargo de Francisco Macías Valadez y José María Flores Verdad, presentó un informe el 9 de septiembre de 1872 como parte de las actividades que desarrollaba para formar un diccionario geográfico —que no llegó a realizarse—. En este trabajo, los autores, al igual que los socios que les antecedieron, insistían en señalar que la información disponible era muy escasa en los órganos informativos del gobierno, y que debieron recurrir a impresos antiguos y a “relaciones amistosas”; de hecho, los autores manifestaban que en el trabajo no aparecía “la longitud y latitud de las poblaciones, cosa tan esencial para conocer la situación de un pueblo sobre el globo terráqueo [...] ¿pero de

³⁵ José María Gómez del Campo, “Noticia minera del Estado de San Luis Potosí. Presentada a la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística en sesión del 4 de mayo de 1871”, *Boletín*, segunda época, IV (1872): 341-356; 373-395; 685-698. Grafía original. La versión inicial de este trabajo, señala Gómez del Campo, fue un documento que envió al Ministerio de Fomento en octubre de 1869, después de recabar la mayor cantidad de información posible con la visita a las localidades y minerales, inspeccionar las montañas, minas e ingenios de beneficio, revisar la información existente en las casas de ensayos y las casas de moneda de San Luis Potosí y Catorce, tomar la información proporcionada por la comisión de límites de la frontera norte en su paso por el estado y consignar el tiempo que tomaba el tránsito en los caminos de herradura, todo ello con el objetivo de dar un “conocimiento exacto del Estado y sus minerales [...] y excitar el interés de propios y extraños”. Veinte años después, Gómez del Campo narró la historia de este trabajo, del cual hubo un par de versiones previas: la que envió al Ministerio de Fomento y la versión reformada de este informe que publicó *El Comercio* en 1870. La versión que publicó en el *Boletín* fue el resultado de una revisión del texto que permitió el aumento y corrección de información cuando la presentó ante la Junta Auxiliar. Véase José María Gómez del Campo, “El Distrito minero de Guadalcazar”, *El Estandarte*, segunda época, año VII, núm. 500, 25 de octubre de 1891.

dónde tomar estos datos científicos? Hasta hoy no ha habido quien haya ejecutado las operaciones necesarias para tenerlos”.³⁶

La relación de trabajos enunciada hasta aquí no incluye algunos textos publicados por los miembros de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí entre 1871 y 1872, que, aparte de haber sido presentados en las reuniones de la Junta Auxiliar, fueron breves en la extensión y alcances ya que en la mayoría de los casos eran cuadros o tablas con datos estadísticos elaborados para completar o ampliar los trabajos previos; por ejemplo, la tabla elaborada por Manuel Velázquez de León, “Itinerario entre San Luis Potosí y Zacatecas”, y los cuadros publicados por José María Gómez del Campo, “Estado de la acuñación habida en la casa de moneda de San Luis Potosí...”.³⁷

CIERRE DE UNA ETAPA

El cambio reglamentario en los cuadros directivos de la Junta Auxiliar se realizó de nueva cuenta el 8 de enero de 1873; Gregorio Barroeta tomó la presidencia y Francisco Macías Valadez reemplazó a José María Flores Verdad en la secretaría. Un año después, el 26 de febrero de 1874 Macías Valadez presentó el informe anual ante los miembros de la Junta Auxiliar, donde informó que la junta había realizado cincuenta sesiones y que si bien existía la pretensión de mantener esta dinámica, enfrentaba retos nuevos. El más destacado de ellos tenía que ver con las tareas de

³⁶ Francisco Macías Valadez y José María Flores Verdad, “Memoria de la Comisión de Estadística sobre el Estado de San Luis Potosí para la formación del Diccionario Geográfico, 9 de septiembre de 1872”, *Boletín*, segunda época, IV (1872): 454. Macías y Flores recalcaron que les hubiera gustado incorporar toda la información de una descripción geográfica y estadística, y que la información expuesta sólo correspondía a los nombres de las poblaciones del estado que comienzan con la letra A.

³⁷ Manuel Velázquez de León, “Itinerario entre San Luis Potosí y Zacatecas”, *Boletín*, tercera época, I (1873): 690. Cuadro presentado a la junta en la sesión del 22 de junio de 1871; José María Gómez del Campo, “Estado de la acuñación habida en la casa de moneda de San Luis Potosí correspondientes a los meses de enero a junio de 1867, 1868, 1869, julio-diciembre de 1870 y año natural de 1871”, *Boletín*, segunda época, IV (1872): 531-538; y Florencio Cabrera, “Aurora Boreal”, *Boletín*, segunda época, IV (1872): 369 -371, informe presentado a la Junta en la sesión del 12 de febrero de 1872.

los miembros de la junta. El informe insistía en que los miembros de reciente ingreso, tanto en la capital como en el resto del estado, no habían cumplido con las tareas previstas,³⁸ lo cual planteaba que las dificultades para conseguir los datos que permitieran la formación de la estadística del estado seguían sin solución; por ello, el informe concluía, en este aspecto, que la Junta Auxiliar de la capital potosina “se encuentra aislada”, aunque aún tenía el respaldo del gobierno del estado para conseguir información mediante los jefes políticos de los partidos.

El apoyo del gobierno del estado de San Luis Potosí, no obstante, presuponía las dificultades para conseguir la información estadística por la negligencia o impericia en la integración de estos datos. A su vez, el apoyo tenía una parte dramática, pues en el presupuesto estatal de 1872 se suprimió la subvención que la junta había recibido el año anterior, lo que imposibilitaba desarrollar algunos proyectos que estaban en curso, como la adquisición de una serie de obras sobre la historia nacional para conformar una biblioteca pública; también, este recorte impedía el mantenimiento de las actividades ordinarias, como la correspondencia con los socios en el resto del estado y con la SMGE.³⁹

En la parte de los trabajos que elaboraron los miembros de la Junta Auxiliar durante 1873 figura la presentación y elaboración de una tabla sobre los tribunales existentes en el estado, hecha por Macías Valadez, quien también preparó un cuadro sobre los actos inscritos en la oficina primera del Registro Público de la Propiedad; a su vez, José María Gómez del Campo desarrolló los estados de acuñación mensual en la Casa de Moneda de San Luis Potosí y el estado de la introducción de metales preciosos en la Casa de Ensaye de San Luis Potosí; Gregorio Barroeta presentó un trabajo sobre la utilidad de la estadística, y también elaboró los cuadros de registro y representaciones gráficas de las observaciones meteorológicas y “termométricas”;

³⁸ Francisco Macías Valadez, “Memoria de los trabajos de Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí en el año de 1873”, *Boletín*, tercera época, II (1874-1875): 90-95. Señala el informe que los socios que habían asistido a las sesiones sólo eran cinco: Gregorio Barroeta, José María Gómez del Campo, José María Flores Verdad, Ignacio Gama y Francisco Macías Valadez.

³⁹ “Decreto N° 63, Presupuesto de gastos para el año 1871”, *La Sombra de Zaragoza*, tomo IV, núm. 396, 28 de diciembre de 1870.

por último, Florencio Cabrera expuso ante la Junta Auxiliar un trabajo sobre el descubrimiento del bismuto en San Luis Potosí.⁴⁰

Las actividades de la Junta Auxiliar a partir de este año comenzaron a declinar en consonancia con los recortes presupuestales y los desplazamientos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, ya referidos, en un momento en que al gobierno de México le interesaba superar la perspectiva local de los estudios geográficos y estadísticos para impulsar un trabajo de escala nacional que estuviera al servicio del estado; es decir, para que al fin la república mexicana pudiera identificarse con un territorio nacional determinado de manera científica.⁴¹ En este interregno, la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí trató de mantener con vida a la corporación. Una de las primeras acciones fue integrar más miembros, entre ellos Antonio Cabrera, uno de los hombres de letras más representativos de la actividad cultural de la capital potosina de esa época.⁴² Sin embar-

⁴⁰ De estos trabajos se publicaron en el *Boletín* de la SMGE los cuadros de Gómez del Campo, ya referidos, y Francisco Macías Valadez, “Cuadro sinóptico de los Tribunales que existen en el Estado de San Luis Potosí” (*Boletín*, tercera época, I [1873]: 303-306). Por su parte, Florencio Cabrera publicó *Descubrimiento y estudio del bismuto en el Estado de San Luis Potosí* (México: Impr. de J. M. Aguilar y Ortiz, Méjico, 1873), trabajo que Cabrera remitió a la Academia de Medicina de México, al Museo Nacional y Minería de México y a la Sociedad Española de Historia Natural; en este último caso, el trabajo fue analizado por Alfonso de Areitio y Larriñaga (“Observaciones al folleto intitulado Estudio y descubrimiento del bismuto en el Estado de San Luis Potosí de don Florencio Cabrera. Sesión del 7 de enero de 1874”, *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* III [1874]: 97). Los cuadros con las observaciones meteorológicas fueron enviados a la sociedad. Véase SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2895, 6 de agosto de 1873, “Oficio de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí relativo al envío de los cuadros de observaciones termométricas”.

⁴¹ Altamirano, “Memoria”, 197-236; Mendoza, “La geografía y el siglo”, XXV-XXVIII.

⁴² SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2893, 2 de enero de 1873, “Postulación para socios en Rioverde, Rayón y Lagunillas”; SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2911, 9 de marzo de 1874, “Postulación para socios corresponsales a favor de los señores Dr. Ángel Carpio Berruecos y Antonio Cabrera”. Véase Antonio Cabrera, *Plano de la ciudad de San Luis Potosí* (San Luis Potosí: Lit. de la Escuela Industrial Militar, 1891); A. Cabrera, *Apuntes históricos, geográficos y administrativos referentes á la ciudad de San Luis Potosí formados y arreglados conforme á los datos mas modernos y auténticos* (San Luis Potosí: Tip. de A. Cabrera é Hijos, 1891); A. Cabrera, *El Estado de San Luis Potosí. Obra que contiene multitud de datos é informes referentes al partido de la capital del mismo Estado* (San Luis Potosí: s.e., 1902); José Pablo Zamora Vázquez, “La edición del Almanaque

go, pese a la incorporación de nuevos socios, los trabajos que alcanzaron a ser publicados en nombre de la Junta Auxiliar en ese periodo se reducen a los esfuerzos de Francisco Macías Valadez.

Macías Valadez presentó cuatro trabajos ante la Junta Auxiliar; el primero de ellos tuvo que ver con la transcripción de un documento sobre la relación de “los nombres y sobrenombres de todos los Pueblos y de las Haciendas y Ranchos” de la intendencia de San Luis Potosí, así como la distancia entre cada población referida y la capital de la Intendencia, en atención a la circular que envió el virrey conde de Revillagigedo el 20 de agosto de 1792;⁴³ después, expuso ante la junta, y luego remitió a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el censo que realizaron los funcionarios de la intendencia de San Luis Potosí en 1794.⁴⁴ A partir de esta información, propuso ante la junta dos trabajos más sobre la evolución de las cifras sobre la población en el estado de San Luis Potosí, el 16 de abril y el 17 de junio de 1874, exposiciones que conjuntó en el trabajo *Noticias estadísticas del Estado de San Luis Potosí*.

Las *Noticias* de Macías Valadez fueron el resultado de comparar los datos del censo de 1794 con la información que proporcionaban las *Memorias* de gobierno de 1829, 1849 y 1869. El criterio de la comparación partía del convencimiento del autor sobre la validez de los datos de las *Memorias*, que tomó como los “más exactos” porque son “oficial(es) en cuanto á las cifras y sumas parciales y por lo mismo digno de crédito”. La primera conclusión que expresó sobre la comparación de los datos de la población es que “no podemos establecer la ley que sigue la población en aumento, porque desde el año 1810 hasta la fecha, han mediado circunstancias extraordinarias que han disminuido la población: tales han sido las guerras civiles y extranjeras y las epidemias, que de un golpe, digámoslo así, han arrebatado millares de existencias”.⁴⁵ La segunda conclusión

Potosino, 1885-1898” (tesis de maestría en Historia, Universidad de Guanajuato, 2013).

⁴³ Francisco Macías Valadez, “s/t Documento presentado a la Junta Auxiliar el 21 de marzo de 1874”, *Boletín*, tercera época, II (1874-1875): 95-110.

⁴⁴ SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2921, 8 de julio de 1874, “Oficio de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí relativo al censo de 1794.”

⁴⁵ Francisco Macías Valadez, “Noticias estadísticas del Estado de San Luis Potosí”, *Boletín*, tercera época, IV (1878): 58. Gráfica original.

que el autor propuso reiteraba una postura que se encuentra en otros trabajos de los miembros de la Junta Auxiliar en San Luis Potosí:

Digno de las labores de nuestra Sociedad sería el de sacar de los archivos, antes que se pierdan, documentos como los que he tenido la honra de presentar referentes á la estadística antigua, coleccionándolos y dándoles forma, sin alterar su esencia, como lo he hecho en el adjunto censo. Así proporcionaremos al estadista y al historiador elementos con que mañana pudieran reseñar el estado social y político de la antigua colonia española.⁴⁶

Después de la publicación de los trabajos de Francisco Macías Valadez, la Junta Auxiliar de San Luis Potosí no volvió a enviar informes sobre sus actividades a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Al igual que ocurrió con la sociedad y su situación con respecto a las políticas nacionales sobre la producción de conocimiento científico, en este periodo se dio la extinción del quehacer de la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí.

⁴⁶ *Ibid.*, 59-60. Grafía original.

CAPÍTULO V
LA JUNTA AUXILIAR EN EL SIGLO XX:
INCERTIDUMBRE, RENACIMIENTO
Y FINAL DE UN MODELO

AVANCES DEL CAPITALISMO INDUSTRIAL

En contraste con lo que había ocurrido desde 1822, la etapa histórica que se inició en 1876 en la historia de México dio comienzo a un periodo en el cual ya no se debatió más el orden institucional del Estado ni el pacto político que le dio origen. Esta situación fue producto de diferentes estrategias para lograr la colaboración de la mayoría de los grupos que habían contribuido a la inestabilidad de los periodos anteriores; el nuevo equilibrio político permitió dar impulso a diferentes planes sociales y aplicar estrategias económicas en busca de la industrialización.

El siglo XIX fue la centuria de los caballos de vapor —el ferrocarril y el barco de vapor—, y de las máquinas y productos asociados al carbón y el hierro que modificaron la potencia mecánica en los sistemas de producción, lo cual generó una profunda transformación de la economía internacional. El ferrocarril fue la síntesis de la tecnología y la mejora económica; por eso, las líneas ferroviarias fueron construidas en todos los continentes y, de modo paulatino, formaron un sistema de comunicación y transporte que complementaban los barcos de vapor; de esta manera, las nuevas redes de comunicación unieron a las regiones productoras de materias primas con los puertos donde circularon también los productos manufacturados.

Las victorias de la economía del capitalismo industrial fueron consagradas en las exposiciones universales; el evento mismo, la feria, y la ciudad donde se realizaban eran la quintaesencia de los tiempos modernos y el progreso porque esos centros urbanos eran la muestra palpable del cosmopolitismo, de las nuevas dinámicas de los centros financieros y un reflejo de las tendencias culturales que concentraban y combinaban las nuevas preferencias nacionales e internacionales; cada certamen,

entonces, dedicaba un monumento a la riqueza o al progreso técnico, como el pabellón The Crystal Palace en la Exposición Universal de Londres en 1851.¹

El periodo de madurez de estas transformaciones y la expansión económica industrial ocurrió a partir de 1870. La clave de este momento culminante estuvo en la instauración de políticas económicas que estimularon la creación y crecimiento de empresas privadas que llegaron a intercomunicar a la totalidad del globo mediante las redes ferroviarias, las líneas de navegación internacional y los telégrafos. Esta intercomunicación y la disponibilidad de tierras en zonas templadas propicias para el cultivo de cereales a gran escala —las praderas norteamericanas, las pampas sudamericanas y las estepas del sur de Rusia y Hungría—, convirtieron a estas áreas en objeto de apropiación y colonización lo que generó una intensa competencia por ocupar y dominar esos espacios vacíos que, a su vez, fomentó grandes oleadas de migración humana desde mediados del siglo XIX.²

Los procesos de expansión comercial y la industrialización impulsaron nuevas dinámicas en la urbanización. La ciudad fue, al igual que el ferrocarril, símbolo externo del mundo industrial. Los espacios urbanos albergaron a las fábricas y concentraron a los obreros y los principales soportes que requería la nueva economía. Tales actores transformaron las pequeñas urbes en lugares de “amontonamiento” y “hacinamiento” que obligaron a las autoridades a mejorar las condiciones de vida mediante la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura urbana que tuvieron como eje las políticas de higienización, la transformación de las experiencias de socialización y de intercambio de ideas, cuyo resultado más notable fue el surgimiento de las prácticas políticas que alcanzaron su culmen en el siglo XX con las políticas de masas y el reconocimiento del sufragio universal, entre otros aspectos.³

¹ Véase José Luis Comellas, *El último cambio de siglo. Gloria y crisis de Occidente, 1870-1914* (Barcelona: Ariel, 2000); Tenorio, *Artilugio*.

² La migración tuvo como centros neurálgicos a las áreas rurales de las islas británicas, Alemania y Escandinavia, y como destinos predilectos las regiones templadas al norte y al sur fuera de Europa (Eric Hobsbawm, *La era del capital, 1848-1875*, trad. A. García Fluida y Carlo A. Caranci (Barcelona: Crítica, 1998).

³ Véase Raymond Williams, *El campo y la ciudad*, trad. Alcira Bixio (Buenos Aires: Paidós, 2001); Michelle Perrot (dir.), *Historia de la vida privada*, tomo IV “De

Todos estos procesos generales relacionados con la expansión de la economía industrial alcanzaron a México durante el periodo que arrancó con la restauración del sistema republicano, y en particular durante el gobierno de Porfirio Díaz. Durante este último gobierno se formularon y aplicaron las políticas que buscaron fomentar la economía industrial; es decir, la integración de México a las redes del mercado del capitalismo industrial. Es así como en este periodo hubo diferentes acciones para transformar la economía nacional mexicana, que incluyeron el apoyo a nuevas actividades laborales relacionadas con la industrialización y la apuesta por la migración y la educación.⁴

Las políticas generales puestas en práctica durante el periodo de 1875-1910 tuvieron como objetivo fortalecer el poder del Estado nacional a partir de una legitimidad incontestable que unificó a los actores políticos y sociales con base en estructuras de poder verticales en todos los segmentos de la sociedad. Este andamiaje, en los planos regional y local, recayó en la figura del gobernador, personaje en el que se acentuaron dos facetas: el papel como funcionario gubernamental y como actor político. Al respecto, François-Xavier Guerra demostró cómo los funcionarios durante este periodo fueron nombrados con base en los vínculos, interlocución y ámbito de influencia sobre ciertos actores estratégicos en los espacios regionales y locales como los clanes familiares, los grupos económicos —hacendados, comerciantes—, y sectores como la Iglesia católica y los grupos indígenas, todo lo cual permitía al funcionario generar acciones y decisiones de solidaridad y beneficio mutuos entre las esferas de poder local y regional con el gobierno nacional.⁵

la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial), trad. Francisco Pérez Gutiérrez y Beatriz García (Barcelona: Taurus, 2001).

⁴ Colin M. Lewis, “Economías de exportación”, en Enrique Ayala y Eduardo Posada Carbó (dirs.), *Historia general de América Latina. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación (1870-1930)*, vol. VII (Madrid: Unesco / Trotta, 2008), 79-109; Barbara Freitag Rouanet, “Ciudades y desarrollo regional”, en Ayala y Posada (dirs.), 131-157; Alicia Puyana, “La industrialización de América Latina y el Caribe”, en Marco Palacios y Gregorio Weinberg (dirs.), *Historia general de América Latina. América Latina desde 1930*, vol. VIII (Madrid: Unesco / Trotta, 2008), 79-104; Alan Gilbert, “El proceso de urbanización”, en Palacios y Weinberg (dirs.), *Historia*, 129-150.

⁵ Véase François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, trad. Sergio Fernández Bravo (México: Fondo de Cultura Económica, 1988), dos

Dentro de esta dinámica general, la instalación del gobierno de Porfirio Díaz imprimió nuevos aires al estado de San Luis Potosí. A finales de 1876 llegó a la capital potosina, como comandante militar, el general Carlos Díez Gutiérrez, y con él se dio el comienzo de esta nueva etapa. En abril del año siguiente tomó posesión como gobernador después de ganar las elecciones; este cargo no lo abandonó hasta su muerte en 1898, con un breve interregno entre 1880-1884, en el que fungió como gobernador su hermano Pedro. El periodo de hegemonía de Díez Gutiérrez tuvo un enorme impacto en la ciudad de San Luis Potosí ya que durante su administración se concluyeron los trabajos de las dos líneas de ferrocarril que cruzaron por el estado, las cuales no sólo ampliaron los horizontes de comunicación sino transformaron las dinámicas económicas y sociales de la capital potosina.

Las líneas del ferrocarril que llegaron a San Luis Potosí correspondían al Ferrocarril Nacional Mexicano que unía a la ciudad de México con Nuevo Laredo, que se inauguró el 10. de noviembre de 1888; y la línea que unía Aguascalientes con Tampico, inaugurada el 16 de abril de 1890. A partir de ese momento el estado de San Luis Potosí mejoró el flujo de intercambios y comunicación con el centro del país —la ciudad de México—; la frontera norte —Nuevo Laredo—; y el área circunvecina —Aguascalientes, Guanajuato y Tamaulipas—. Pero también mejoró la interconexión con las subregiones del estado, en especial hacia el área del Altiplano —Matehuala, Real de Catorce— y la Huasteca —Rioverde, Ciudad Valles, Tamuín—. ⁶

tomos. Es interesante notar dentro de esta estructura los diferentes contrapesos para mantener el equilibrio político, como lo caracterizan las funciones del jefe político, cuya figura fue creada en 1885 y tenía como papel ejercer el control ejecutivo y cierta autoridad judicial en los distritos de los que eran responsables; aunque, en lo técnico estaban subordinados al gobernador, eran nombrados previa consulta con el presidente Díaz, y le informaban de forma directa; además, contaban con el apoyo de la policía montada federal, los rurales.

⁶ “1888, clímax del discurso aspiracional: se escucha en San Luis la portentosa respiración de los pulmones de acero del monstruo que representa la civilización”, en Luis Edgardo Coronado Guel, *La Alameda potosina ante la llegada del Ferrocarril. Espacio, poder e institucionalización de la ciudad moderna en San Luis Potosí, 1878-1890* (San Luis Potosí: Editorial Ponciano Arriaga, 2009), 159-246; también, Carmen Cordero de Burgos *et al.*, *Primer centenario del Ferrocarril en San Luis Potosí, 1888-1988* (San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1991); María

El tren estuvo acompañado de la expansión de las actividades económicas que tenían la posibilidad de diversificarse hacia la exportación y la importación. Fue el caso de la minería, que tuvo un importante auge en ese periodo, en particular en las minas de Santa Ana en Real de Catorce, Santa María de la Paz en Matehuala y el Cerro de San Pedro, cerca de la capital potosina; también en la parte agrícola hubo una importante transformación hacia la agroindustria, como en la exportación de chile colorado, mezcal y los derivados de la caña de azúcar; también se dio expansión de la ganadería y de otras actividades que dieron pie o fueron complementadas con otras esferas de la industria y el comercio potosino como parte de la transformación de finales de siglo, tales como la fábrica de puros y cigarros La Fama, La Gran Tenería Mexicana, la Mexican Petroleum Company, los ingenios azucareros de Agua Buena y Rascón, así como The Salinas of Mexico Limited y la Compañía Azufrera de Guaxcamá, entre otras industrias y comercios que hicieron parte de esta dinámica económica.⁷

El ferrocarril complementó los esfuerzos de comunicación de San Luis Potosí con el resto del territorio nacional por medio del telégrafo y, poco tiempo después, del teléfono; además, alentó la construcción de infraestructura básica para el abastecimiento de agua, la instalación del servicio de electricidad y la construcción de líneas de tranvía que dejaron en evidencia la importancia de formar mano de obra calificada para ocupar los puestos de trabajo en estas nuevas actividades.⁸

de la Luz Carregha Lamadrid, "San Luis Potosí en el proyecto ferroviario porfirista: rutas, recursos, trabajo e imaginario, 1877-1890" (tesis de doctorado, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008).

⁷ Los procesos productivos enfrentaron diferentes vaivenes; por ejemplo, el impacto que tuvo en la minería el cierre de la Casa de Moneda de San Luis Potosí en 1893 y, al año siguiente, la caída de los precios de la plata. Véase "Las haciendas de Ipiña y Verástegui en la era de Porfirio Díaz (1877-1911)" y "La hacienda de Bocas, 1872-1904", en Jan Bazant, *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)* (México: El Colegio de México, 1995), 129-161 y 163-179, respectivamente; "Panorama comercial en San Luis Potosí a fines del siglo XIX", en Cordero *et al.*, *Primer centenario*, 73-83; Moisés Gámez Rodríguez, "Propiedad y empresa minera en la mesa centro-norte de México: Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, 1880-1910" (tesis de doctorado en Historia, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004).

⁸ En la capital potosina, el servicio de telégrafo funcionó desde 1868, los tranvías desde 1879 y el teléfono desde 1883; la formación de mano obra técnica justificó la apertura de la Escuela de Artes y Oficios (1881); además, la ciudad capital también

Al igual que en otras partes del país, el comienzo del siglo XX trajo consigo la ampliación de las diversas manifestaciones en contra de la hegemonía política del régimen de gobierno vigente que desencadenaría los acontecimientos de 1910, ante los cuales la entidad potosina no estuvo ajena. Entre 1870 y 1895 hubo diversos levantamientos sociales relacionados con la propiedad de la tierra en las zonas de Tamazunchale, Ciudad del Maíz y Salinas, y también movimientos de protesta ligados a las condiciones laborales de los obreros y trabajadores de las minas y los ferrocarriles en Charcas, Matehuala y Catorce. Pese a estos sucesos, el gobierno de Díez Gutiérrez los mantuvo bajo control; sin embargo, tras su muerte, los dos gobernadores que le siguieron, Blas Escontría (1898-1905) y José María Espinosa y Cuevas (1906-1914), enfrentaron, sin tanta fortuna, la oposición de los diferentes actores que ya se habían manifestado en las décadas previas, en particular de los movimientos campesinos de la Región Media y el sur de la Huasteca. Fue así como a partir de 1910 hubo movimientos armados que tomaron las principales poblaciones a lo largo y ancho del territorio potosino, lo que dio lugar a la aparición y el fortalecimiento de núcleos subregionales que rompieron con los lazos de autoridad vigentes en el régimen del gobierno porfirista. La fragmentación del poder político en esferas de alcance subregional se mantuvo en el territorio potosino hasta mediados los años cincuenta del siglo XX. Los diferentes intentos de centralización del poder en el país desde el comienzo de las fricciones en 1910 tuvieron ante sí el desafío de diversos mecanismos de negociación e integración

tuvo una importante intervención en la transformación de sus espacios con obras públicas y privadas como la canalización de La Corriente (1881), la construcción del cementerio El Saucito (1887), el Teatro de la Paz (1894) y la Presa de San José (1902), entre otras obras más. Véase Rafael Montejano y Aguiñaga, “Urbanística”, en Cordero *et al.*, *Primer centenario*, 85-101; Jesús Victoriano Villar Rubio, *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández* (San Luis Potosí: Editorial Universitaria Potosina, 1998); Hortensia Camacho Altamirano, *Empresarios e ingenieros en la ciudad de San Luis Potosí: la construcción de La Presa de San José, 1869-1903* (San Luis Potosí: Editorial Ponciano Arriaga, 2001); David Eduardo Vázquez Salguero y Adriana Corral Bustos, *Monumentos funerarios del cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916* (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2004); Coronado, *La Alameda*; Gloria del Rocío Montalvo Hernández, “El proceso de electrificación en San Luis Potosí, 1880-1910” (tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2010).

que pretendían mantener la esfera circunscrita de poder de diferentes líderes locales y regionales.⁹

Entre 1938 y 1958 el estado de San Luis Potosí vivió la transición del vacío de poder que significó la muerte de Saturnino Cedillo a la hegemonía que impuso Gonzalo N. Santos, dentro de los procesos de centralización del poder político nacional encabezados por el Partido Nacional Revolucionario desde 1929; de hecho, el papel que cumplió Santos fue encabezar el paso de los gobiernos militares del periodo armado revolucionario hacia los gobiernos civiles y la integración de la región en los nuevos planes nacionales. Fue así como durante este periodo también se instauraron las políticas que impulsaron el paso de la reforma agraria hacia aquellas que hicieron hincapié en la industrialización en busca del desarrollo.¹⁰

AUSENCIA EN UN MOMENTO DECISIVO: SAN LUIS POTOSÍ A FINES DEL SIGLO XIX

La falta de continuidad en las labores de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, aunada a las turbulencias del clima político en el país en la primera década del siglo XX, dejó en un segundo plano las actividades que interesaban a la SMGE, de por sí ya marginales en la institucionalización del conocimiento científico de la época. No obstante, y basada en la experiencia acumulada, la sociedad trató de reinventarse con algunas modificaciones a su reglamento que estaba vigente

⁹ Véase Victoria Lerner Sigal, *Génesis de un cacicazgo: antecedentes del cedillismo* (México: Universidad Nacional Autónoma de México / Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1989); Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista* (México: Fondo de Cultura Económica, 1990); Dudley Ankersson, *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*, trad. Leonor Corral Camou (San Luis Potosí: Gobierno del Estado de San Luis Potosí / Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994); Alan Knight, *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, trad. Luis Cortés Bargalló y rev. Argelia Castillo Cano (México: Fondo de Cultura Económica, 2010); entre otros.

¹⁰ Véase Gonzalo N. Santos, *Memorias* (México: Grijalbo, 1986); Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, trad. Clementina Zamora (México: Siglo XXI, 2007).

desde 1862, por medio del cual pretendían mejorar la integración de los socios; por ejemplo, modificó el artículo 4o. para especificar que toda admisión debía hacerse “en escrutinio secreto” y debía obtener “el voto de las dos terceras partes de los que estén presentes”; más tarde, la sociedad pretendió depurar este procedimiento al señalar que la postulación debía realizarse al menos por cinco socios antes de someterse a la votación; poco tiempo después, la SMGE extendió a los socios la obligación de presentar un trabajo inédito al ingresar, un estudio anual y una cuota pecuniaria; acciones que la sociedad tomó de modo paulatino en diferentes momentos y coyunturas en la primera mitad del siglo XX.¹¹

La estructura administrativa de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que se inició en 1928 con la obtención de su autonomía, marcó los derroteros que la llevaron a reorientar sus metas institucionales. Hasta 1911 la sociedad consideraba que sus ocupaciones estaban centradas en “perfeccionar más y más la Carta General de la República”; “formar los mapas topográficos, ó rectificar los existentes” de los estados y territorios; y “formar la estadística general, el diccionario histórico, geográfico y estadístico del país, los itinerarios y demás trabajos científicos de su inspección”;¹² estos objetivos cambiaron con el transcurrir de los nuevos procesos que se dieron a raíz de la Revolución mexicana, la reorganización institucional que sobrevino y el contexto internacional marcado por dos guerras mundiales durante ese periodo. Fue así como en los años treinta la SMGE señalaba como sus objetivos centrales “colaborar en la formación y análisis de la estadística nacional, y con la colaboración de sus asociados, el Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de la República”; y recalca que tenía la obligación de

¹¹ SMGE, *Reglamentos y Estatutos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, vol. II, f. 00090, 20 de septiembre de 1911, “Reglamento para el gobierno interior de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística reformado por ella y aprobado por la Secretaría de Fomento el 20 de septiembre de 1911”; f. 00225, 28 de abril de 1928, “Reglamento para el gobierno interior de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”; f. 00246, 20 de enero de 1942, “Proyecto de estatutos de la Sociedad”; f. 00252, “Artículo 15, Estatuto y Directorio”.

¹² SMGE, *Reglamentos y Estatutos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, vol. II, f. 00090, 20 de septiembre de 1911, “Sección Segunda. Obligaciones y derechos de la Sociedad, art. 10. Reglamento para el gobierno interior de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística reformado por ella y aprobado por la Secretaría de Fomento el 20 de septiembre de 1911”, p. 5.

“procurar el fomento de buenos textos de geografía nacional en todas sus ramas y sobre la práctica de la estadística general, que satisfagan a los programas de educación preparatoria”.¹³

A principios de los años cuarenta, la SMGE promulgó los nuevos objetivos institucionales por los que debía transitar, porque “los conocimientos geográficos no se refieren ya, únicamente, a la descripción de lo que es nuestra tierra en cuanto a su forma”; de este modo, la sociedad trataba de adecuarse a los alcances de la coyuntura, para lo cual debía “aumentar nuestros conocimientos de Geografía, con los de la Geopolítica; tal vez no para practicarla, sino para defendernos de su aplicación a nosotros”.¹⁴ El énfasis en la reivindicación nacional en un escenario de guerra fue el acento de esta nueva faceta; por eso, una de las tareas centrales de la SMGE fue promover la elaboración y publicación de textos de geografía y estadística para los programas de educación preparatoria.

Al mismo tiempo que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística buscaba establecer las condiciones que garantizaran la vigencia de sus tareas institucionales en un contexto nacional adverso, los trabajos que realizaban las Juntas Auxiliares perdieron la relevancia que le habían sido asignadas a mediados del siglo XIX. Un buen ejemplo de ello se encuentra en el caso de San Luis Potosí.

Desde 1874 la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí no volvió a tener actividades institucionales registradas ni publicó trabajos bajo el nombre de la sociedad. Los registros existentes en el archivo de la sociedad muestran que a partir de 1874 las comunicaciones con los socios de San Luis Potosí se concentraron en asuntos administrativos como las solicitudes relacionadas con la distribución del *Boletín*, pero no hay indicios sobre actividades, iniciativas o publicaciones asociadas a las tareas que debían desarrollar las Juntas Auxiliares.¹⁵ La parálisis de la Junta Auxiliar en San Luis Potosí se dio

¹³ Arts. 2o. y 3o. del Reglamento de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”, en SMGE, *Anuario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1937-1938* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1937), 38.

¹⁴ Quintana, “Nuevas metas”, 192.

¹⁵ Es importante señalar que entre 1874 y 1880 se publicaron las obras de Rafael del Castillo que abordaron temáticas similares a las que impulsaban las Juntas Auxiliares

en el momento en que la producción letrada potosina vivió uno de los periodos de la más alta producción bibliográfica sobre el pasado de la ciudad capital.

En el periodo entre 1870 y 1890 hubo múltiples actividades relacionadas con las actividades literarias y el descubrimiento del pasado potosino cuando aparecieron publicaciones como: *La ilustración potosina* (1869-1870); *La idea del Progreso* (1872); *La Aurora. Miscelánea científica y literaria* (1874); *La Esmeralda* (1879-1882), así como la creación de la Sociedad Alarcón (1876) que impulsó las actividades que se desarrollaron en el Teatro Alarcón (1827) y lo convirtieron en el escenario para representar las obras dramáticas escritas por el principal literato de la ciudad: Manuel José Othón (1858-1906), que también participó en múltiples empresas culturales durante ese periodo, que, si bien fueron efímeras, eran inéditas hasta el momento en la historia de la capital potosina. Todas estas actividades e iniciativas editoriales fueron muestras de las posibilidades para orientar esfuerzos y recursos para el cultivo de las bellas artes en la capital potosina.¹⁶

de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; por ejemplo, el *Boletín* publicó en 1878 un “Cuadro sinóptico del Estado de San Luis Potosí”; sin embargo, en los registros consultados en la SMGE para esas fechas Rafael del Castillo no tiene nombramiento como miembro de la sociedad. En 1878 se publicó un libro con el mismo título, así que es probable que el texto del *Boletín* haya sido una reproducción del libro, pues tal era una práctica recurrente de los editores del *Boletín*. Rafael del Castillo también publicó otros trabajos relacionados con la geografía en San Luis Potosí, y es importante señalar que existe un oficio del 30 de enero de 1917 que informa sobre la muerte del “socio” Rafael del Castillo. Véase Rafael del Castillo, “Cuadro sinóptico del Estado de San Luis Potosí con varios datos históricos, geográficos, estadísticos y administrativos”, *Boletín*, tercera época, V (1881): 491-523; R. del Castillo, *Cuadro sinóptico del Estado de San Luis Potosí con varios datos históricos, geográficos, estadísticos y administrativos* (México: Tip. Literaria de Filomeno Mata, 1878); Pío Mendoza y Rafael del Castillo, *Cartilla de geografía descriptiva, del Estado de San Luis Potosí* (Catorce, S.L.P.: Mercería de París / Tip. El Libro de Oro, 1895); SMGE, *Libro de Actas de las Juntas Auxiliares correspondiente a Querétaro y San Luis Potosí (1850-1930)*, f. 2957, 30 de enero de 1917, “Participación del fallecimiento del socio don Rafael del Castillo”.

¹⁶ Véase Joaquín Antonio Peñalosa, *Literatura de San Luis Potosí del siglo XIX* (San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1991), 111-173; Perla Tolentino Escalona, “Los artículos costumbristas locales, 1890-1900. Propuestas para la construcción social de la nación, San Luis Potosí” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2012).

En este mismo momento histórico se planteó una importante discusión historiográfica. En 1869 Florencio Cabrera publicó el *Croquis del Plano de la Ciudad de San Luis Potosí*; el documento traía en el bordo inferior un recuadro con información sobre la fundación de la ciudad; los datos que colocó Cabrera establecían que la ciudad de San Luis Potosí había sido fundada en el año de 1576, y el descubridor y fundador había sido Luis de Leija. La información divulgada por Cabrera se basó en la crónica de fray José de Santo Domingo descubierta en aquellos años: *Libro de la fundación, progresos y estado de este convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad de San Luis Potosí* (1786). Los datos de Cabrera pusieron en discusión la fecha que hasta ese momento había prevalecido sobre la fundación de la ciudad, que era el año de 1583, de acuerdo con el trabajo de fray José de Arlegui: *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas* (1737). La discordancia impulsó la realización de trabajos que trataron de esclarecer los datos sobre la fundación de la capital potosina y, al mismo tiempo, construir el pasado de la entidad; las palabras de Francisco Peña describen esta situación:

La significación del progreso moderno, la locomotora, une hoy á nuestra ciudad con uno de los puertos más importantes del golfo mejicano [...] Y en tales circunstancias ¿no sería oportuno dar á conocer el origen de una ciudad que ha dado su nombre á conocer de los más poderosos Estados de la Confederación mejicana y cuyo porvenir se encomia en la actualidad por unos y se vaticina ventajosamente por otros? [...] Así, pues, el tiempo aclarará si fué Oñate ó D. Luis de Leija el fundador de este pueblo; más respecto del año en que esa fundación se verificó (...) ¿Estaremos en el tercer centenario de la fundación de nuestra hermosa y querida ciudad?¹⁷

Estas dudas impulsaron uno de los principales esfuerzos de recolección, análisis y publicación sobre el pasado local y regional con el objetivo de precisar los acontecimientos pretéritos en la entidad. La provocación de Cabrera y los adelantos en la información impulsados por Francisco Peña, Primo Feliciano Velázquez, Manuel Muro y Julio

¹⁷ Francisco Peña, “El tercer centenario de la fundación de S. Luis Potosí”, *El Estandarte*, segunda época, año VI, núm. 7, 16 de abril de 1890, p. 1.

Betancourt generaron la publicación de obras básicas para la historia de San Luis Potosí, como el *Estudio histórico sobre San Luis Potosí* (1894), de Francisco Peña; el primer tomo de la *Historia de San Luis Potosí* (1892), de Manuel Muro; la *Colección de Documentos para la historia de San Luis Potosí* (1897-1898) y las *Obras del Lic. D. Primo F. Velázquez* (1901), así como la versión completa en tres tomos de la *Historia de San Luis Potosí* (1910), escrita por Manuel Muro.¹⁸ Estos esfuerzos fueron vitales para establecer temas de investigación, problemas por resolver y la necesidad de tomar acciones relacionadas con el pasado de la ciudad capital de San Luis Potosí y la historia de la entidad en su conjunto; en particular, la importancia de ubicar, revisar, publicar, organizar y preservar documentos y todo tipo de información y objetos antiguos relacionados con el pasado potosino.

La preocupación por esclarecer los orígenes de la ciudad de San Luis Potosí forjó la exigencia de impulsar un proyecto historiográfico y de construcción del pasado local a partir de la valoración de aquellos esfuerzos que habían dado los primeros pasos sobre aquel pasado desconocido:

¹⁸ Este interés por el pasado también inspiró la publicación de los trabajos sueltos de Julio Betancourt sobre la fundación de San Luis Potosí, en especial mediante breves artículos, como la serie que publicó en *El Estandarte* entre el 4 y el 11 marzo de 1909. Véase Julio Betancourt, “Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655”, *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5425, 4 de marzo de 1909, p. 1; J. Betancourt, “Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655”, *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5427, 6 de marzo de 1909, p. 1; J. Betancourt, “Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655”, *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5428, 7 de marzo de 1909, pp. 1-2; J. Betancourt, “Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655”, *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5430, 10 de marzo de 1909, pp. 1-2; J. Betancourt, “Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655”, *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5431, 11 de marzo de 1909, pp. 1-2. El impulso a este creciente interés por el pasado local y regional de San Luis Potosí se paralizó por los acontecimientos de 1910. La discusión sobre la fecha de fundación de la capital potosina se zanjó medio siglo después, cuando Primo Feliciano Velázquez publicó el acta de fundación de la ciudad en su *Historia de San Luis Potosí* (1946). Véase Joaquín Meade, “Albores y desarrollo de la ciudad de San Luis Potosí”, *Boletín de la Academia Mexicana de la Historia* 3 (1950): 251-265; Rafael Montejano y Aguiñaga, “El Acta de Fundación de San Luis Potosí y las diversas opiniones sobre su fecha”, *Estilo. Revista de Cultura* 35 (1955): 171-194. Excepto la publicación de Manuel Muro en 1910, que se adscribe como miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, ninguno de los autores o los trabajos citados a fines del siglo XIX fue asociado al patrocinio de ésta.

Prestaría, por lo mismo, eminente servicio al Estado en que nacimos, quien reuniera en un solo cuerpo cuantas noticias se tienen de la población y productos naturales é industriales del Estado.

Para que su obra fuera completa, claro es que no debía reducirse al presente, sino que había de entrar en los tiempos pasados, á fin de poner términos de comparación, que al par que indicasen los progresos alcanzados, denotasen sus causas y señalasen los peligros que es fuerza evitar en lo porvenir.

En los últimos años se han publicado algunas obras de Geografía y Estadística; empero diminutas y por lo mismo incompletas, mínimo es el servicio que prestan. Ni siquiera puede tomárselas como pie ó planta de mayores escritos [...] De todo esto resulta que es imposible aceptar sin reserva esos trabajos, especialmente en la parte histórica, que es la más necesitada de comprobantes.¹⁹

La postura crítica de Velázquez sobre la herencia que habían dejado los trabajos de las Juntas Auxiliares es devastador, en particular si se tiene en cuenta el peso que tendrá su figura y obra en la producción histórica sobre el pasado potosino. No obstante, en trabajos posteriores abordó de nueva cuenta a los autores a quienes se refiere la cita anterior, y básicamente señaló que estos trabajos fueron aportes para el avance del conocimiento del pasado potosino y evitó los juicios de valor sobre estas obras.²⁰ Desde este horizonte, quizá se pueda entender la ausencia de referencias sobre una asociación letrada como la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el avance de las discusiones sobre el pasado de San Luis Potosí.

La necesidad de que la sociedad participara de la dinámica cultural que se respiraba en la ciudad está detrás de los intentos de reactivación

¹⁹ Primo Feliciano Velázquez, “San Luis Potosí”, *El Estandarte*, año VI, núm. 113, 3 de septiembre de 1890, p. 2. Las obras de geografía y estadística a que se refiere en el escrito son las de Ciriaco Iturríbarria, *Memoria geográfica y estadística* (1853); *Apuntes sobre la Huasteca* (1876), de Antonio J. Cabrera; los trabajos de Francisco Macías Valadez y Rafael del Castillo; y la *Cartilla elemental de Geografía* (1883), de Bruno E. García.

²⁰ Véase Velázquez, “Bibliografía científica”, 271-449. Pese a los matices, el juicio lapidario sobre las obras de algunos miembros de las Juntas Auxiliares se encuentra en Montejo, *La historiografía*, 27-29.

que encabezó Manuel Muro desde el momento que ingresó como socio hasta su muerte en 1911.²¹ Muro estaba convencido de que la incorporación de más miembros a la SMGE podría reactivar a la Junta Auxiliar; a un mes de su ingreso, envió una lista de candidatos para que fueran aceptados en la sociedad.²² Dos años después, el 28 de febrero de 1896 los miembros reconocidos por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística informaron sobre la reorganización de la Junta Auxiliar en San Luis Potosí, cuya presidencia recayó en Gregorio Barroeta y la secretaría en Manuel Muro; en este mismo oficio, los nuevos directivos solicitaron a la sociedad el nombramiento de más socios honorarios y correspondientes, porque “las sesiones son irregulares y no se tiene una distribución conveniente de los trabajos”.²³

La reorganización no presentó logros significativos ni trabajos a nombre de la Junta Auxiliar como lo indicó el balance presentado por Manuel Muro en 1907, donde informó a la sociedad que no hubo comisiones en funciones entre 1896 y ese año. Ante esta situación, Muro solicitó de nueva cuenta la aprobación de la sociedad para la reorganización de la Junta Auxiliar, con el argumento de que habían muerto los socios más antiguos: el Dr. Gregorio Barroeta, el Lic. Emilio Ordaz y el Lic. Manuel J. Othón, con lo cual la Junta Auxiliar había quedado reducida a tres miembros: Ing. Luis G. Cuevas, P. L. Murray y el propio Muro; por eso, pidió el nombramiento de más socios. Al final la estrategia encontró el mismo resultado negativo que no revirtió la ausencia de la Junta Auxiliar de la SMGE en San Luis Potosí en aquel importante momento histórico.²⁴ La situación no cambió mucho después de la muerte de Manuel Muro.

²¹ SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2930, 4 de noviembre de 1894, “Postulación para socio corresponsal a favor de don Manuel Muro”.

²² Los candidatos propuestos fueron Lic. Emilio Ordaz, Ing. Blas Escontría, Dr. Miguel Otero, Dr. Ismael Salas, Dr. Gregorio Barroeta, Lic. Manuel José Othón y Lic. José Vega. Véase SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2932, 7 de diciembre de 1894, “Duplicado de postulación de miembros propuestos por don Manuel Muro”. Barroeta era miembro de la SMGE desde el 4 de marzo de 1869, no se indica por qué se le postuló de nuevo.

²³ SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2934, 28 de febrero de 1896, “Oficio de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí relativo a su organización”.

²⁴ SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2941, 22 de enero de 1907, “Informe de la reorganización de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí debido a la muerte de sus antiguos

En 1913, en medio de los enfrentamientos armados que vivía el país, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística comisionó al Pbro. Apolonio Martínez y Aguilar para que reinstalara en San Luis Potosí la Junta Auxiliar.²⁵ El sacerdote convocó a la apertura de labores a los miembros vigentes de la sociedad para el 3 de enero de 1914, y, ante la presencia del gobernador del estado, leyó un discurso en el cual destacaba a la sociedad como una corporación que había tenido la virtud de acoger “a todos los amantes de las letras, sin distinción de credos políticos ni religiosos (porque) no persigue otro fin que el puramente científico; y éste, puesto al servicio de la patria”; de esta manera, y apelando a los personajes de signos políticos opuestos que habían pertenecido a lo largo del tiempo a la SMGE, así como a las labores que había emprendido la Junta Auxiliar local en 1870, llamaba a preservar la paz por encima de las diferencias ideológicas y religiosas, y a retomar las actividades científicas y letradas como una labor notable en medio de la zozobra.²⁶

A pesar de las buenas intenciones del prelado Martínez y Aguilar, la única actividad registrada sobre la Junta Auxiliar en San Luis Potosí después de la solemne instalación de 1914 tuvo que ver con una queja de parte del propio sacerdote por no haber recibido ningún impreso de la SMGE en tres años; además, aprovechó el embate para informar que

socios”. Este documento contiene la postulación del Lic. Primo Feliciano Velázquez, Lic. Francisco A. Noyola, Dr. Antonio F. López, Dr. Antonio J. Alonso, Alberto Coellar, Ing. I. L. Saint-Disier; SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2945, 19 de diciembre de 1907, “Postulación para socios a favor de los señores: Dr. Manuel C. Silva, Dr. Francisco de A. Castro, Dr. Horacio Uzeta, Ing. Paulo Colunga, Lic. José de Jesús Jiménez, Ing. Octaviano Cabrera”.

²⁵ Martínez y Aguilar había sido aceptado en la SMGE el 24 de octubre de 1912 como socio corresponsal, y tramitó el apoyo del gobierno estatal que envió la solicitud a la sociedad para instalar la Junta Auxiliar. Véase SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2948, 28 de noviembre de 1913, “Oficio del Gobierno de San Luis Potosí relativo a la instalación de la Junta Auxiliar”; Francisco Belmar, *Memoria de los trabajos llevados a cabo en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística correspondiente al año de abril de 1912 a abril de 1913* (México: Imp. de Arturo García Cubas Sucesores Hermanos, 1913), 16.

²⁶ Pbro. Apolonio Martínez y Aguilar, *Discurso pronunciado en la solemne reinstalación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de San Luis Potosí presidida por el Sr. Gobernador del Estado General D. Francisco Romero* (San Luis Potosí: Tipografía El Precio Fijo, 1914).

en su biblioteca particular se habían efectuado algunas sesiones de los miembros de la sociedad, donde hubo lectura sobre “algunos bellísimos capítulos” de la obra histórica sobre San Luis Potosí escrita por Primo Feliciano Velázquez; también informó sobre la exposición de algunos trabajos elaborados por Julio Betancourt ante la presencia de los socios Dr. Francisco A. de Castro, Ing. Mariano Vildósola y Dr. Horacio Uzeta; actividades de las que estuvieron ausentes los demás socios reconocidos en la capital potosina en aquel momento, como el Ing. Pedro López Monroy, el Lic. Francisco Noyola y el Ing. Luis Cuevas.²⁷

A partir de 1917, en los archivos de la SMGE no hay más registros ni noticias relativas a la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí.

EL ÚLTIMO INTENTO DE UN MODELO: LA JUNTA AUXILIAR DE 1947

En 1941 apareció la *Bibliografía histórica y geográfica del estado de San Luis Potosí*, elaborada por Ramón Alcorta Guerrero y José Francisco Pedraza. La obra retomó, en múltiples aspectos, muchas de las acciones que había planteado la exploración del pasado potosino en la última década del siglo XIX, y, por tanto, marcó muchos de los objetivos que se plantearon las empresas culturales y académicas en la ciudad de San

²⁷ De acuerdo con el directorio de la SMGE, aproximadamente a inicios del año 1915 los miembros activos de ésta en San Luis Potosí eran Julio Betancourt, Francisco A. de Castro, Ing. Mariano Vildósola, Ing. Luis Barragán, Dr. Horacio Uzeta, Lic. Francisco A. Noyola, Prof. Anastasio B. Gaitán, Ing. José María Espinosa y Cuevas y Pbro. Martínez y Aguilar. En contraste con las noticias que reporta Martínez y Aguilar, en una carta del socio José Romo, con fecha del 22 de febrero de 1917, éste informó que “nadie da cuenta de la Junta en San Luis Potosí”, a pesar de los intentos que había hecho para contactarla desde hacía un año cuando, se instaló en la localidad de Venado. Véase SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2953, s/f, “Directorio de los socios de la Junta Auxiliar”; SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2959, 22 de febrero de 1917, “Carta del socio José Romo informando no haber localizado a ningún socio”; SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2961, 29 de mayo de 1917, “Informe de actividades que tiene la Junta Auxiliar proporcionado por el socio don Apolonio Martínez y Aguilar”; SMGE, *Libro de Actas Juntas*, f. 2965, 23 de julio de 1917, “Informe de los socios que asisten a las sesiones de la Junta Auxiliar”.

Luis Potosí durante las siguientes tres décadas. La *Bibliografía* era en sí misma una aportación histórica. El esfuerzo de sus autores fue la realización de un catálogo sobre la herencia cultural potosina

[...] por desgracia sumamente dispersa e ignorada. Reunir dicha producción; rescatar del olvido los materiales indispensables al conocimiento de nuestra vida pública, procurando ponerlos al abrigo de pérdidas irreparables y al alcance de todos los interesados, tal ha sido el objeto fundamental perseguido por esta bibliografía [...] y un llamamiento de atención hacia nuestra producción bibliográfica a fin de hacerla merecer más cuidado para conservarla y un estímulo mayor para acrecentarla y estudiarla.²⁸

La obra de Alcorta y Pedraza se convirtió en un derrotero que obtuvo una notable aceptación entre los letrados potosinos de los años cuarenta. La *Bibliografía* impulsó tareas sobre la corrección de datos, búsqueda, clasificación y publicación de documentos que se plasmaron en las diversas *Adiciones a la Bibliografía* como muestras de la actualización y el enriquecimiento del arqueo inicial.²⁹

La *Bibliografía* avivó la importancia de organizar y conservar la memoria local que llevó a dos iniciativas importantes en esta dirección. En primera instancia, la estructuración de archivos y bibliotecas públicas en la capital potosina. La biblioteca de la Universidad, por ejemplo, desde 1948 realizó trabajos de rescate y organización de las colecciones que hacían parte de su acervo bibliográfico.³⁰ Las acciones

²⁸ Ramón Alcorta Guerrero y José Francisco Pedraza, *Bibliografía histórica y geográfica del Estado de San Luis Potosí* (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1941), X.

²⁹ Ramón Alcorta Guerrero, "Primeras Adiciones a la Bibliografía de San Luis Potosí", *Boletín* 1 (1947): 241-331; Ramón Alcorta Guerrero y Rafael Montejano y Aguiñaga, *Segundas y terceras adiciones a la bibliografía histórica y geográfica del Estado de San Luis Potosí* (San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina, 1972). Las adiciones contaron con el apoyo de Luis Mancilla, Rafael Montejano, Salvador Penilla y Nereo Rodríguez Barragán, que ofrecieron a Ramón Alcorta referencias sobre materiales que se hallaban en sus colecciones particulares.

³⁰ Parte de este proceso era ubicar los acervos dentro de un local propio y específico para estas labores. En marzo de 1957 comenzaron a funcionar formalmente las nuevas instalaciones de la biblioteca universitaria bajo la dirección de Salvador

en este sentido impulsaron la creación de un organismo para el cuidado y administración de los fondos históricos y documentales del estado: el Consejo Estatal de Archivos Históricos, que tenía la misión de articular el desarrollo de los acervos documentales del gobierno del estado, de la Iglesia católica y de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; no obstante, este organismo sólo realizó una junta el 16 de junio de 1955, y sus objetivos quedaron como temas pendientes que fueron retomados hasta fines de los años setenta.³¹

La idea de preservar el pasado potosino también encontró eco en la empresa que llevó a la creación del Museo Regional. El museo se instaló en el ex Convento de San Francisco de San Luis Potosí; el edificio fue afectado por las diferentes disposiciones que marcaron las políticas públicas en el siglo XIX que llevaron a los diferentes gobiernos del estado a tomar posesión y crear locales de renta; el deterioro del lugar, a pesar de su importancia histórica, generó el proyecto de transformar el edificio en museo

Penilla, con el apoyo del director técnico, Rafael Montejano; además, desde 1954 la biblioteca participó en el proyecto de microfilmación de documentos históricos que impulsó el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Véase “Es desastroso el estado de los Archivos Potosinos”, *El Sol de San Luis*, año 2, núm. 687, 21 de octubre de 1954, sección primera, p. 4; Salvador Penilla, “Nuestro edificio”, *Fichas de Bibliografía Potosina. Boletín de la Biblioteca de la UASLP* 1 (1955): 23; Adolfo de Alba, “Se inaugurará hoy la biblioteca de la Universidad”, *El Heraldo*, año XV, núm. 5406, 9 de marzo de 1957, sección primera, p. 4; Salvador Penilla, “Nuestros archivos públicos y su importancia para la historia potosina”, *Letras Potosinas. Vocero de cultura* 62 (1948): 2; Antonio Pompa y Pompa, “Archivalia histórica”, *Fichas de Bibliografía* 4-5 (1955): 90-93; y Joaquín Meade, “San Luis Potosí: la historia y sus instrumentos”, *Estilo* 39 (1956): 155-178.

³¹ El organismo lo integraron los siguientes representantes institucionales: Prof. Nereo Rodríguez Barragán, por el gobierno del estado; Lic. Guillermo J. Álvarez, por la XLI Legislatura; Lic. Melchor Vera, por el Supremo Tribunal de Justicia; Lic. Octaviano Gómez Gutiérrez, por Protocolos; Lic. Salvador Penilla López, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Dr. Francisco de la Maza, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. No hay información sobre los representantes del ayuntamiento y las autoridades eclesiásticas. Véase Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (en adelante, AHESLP), “Decreto Número 22”, *Periódico Oficial*, año XXXVII, núm. 31, 17 de abril de 1955; “El Consejo de Archivos Históricos quedó integrado debidamente ayer”, *El Heraldo*, año XIV, tomo XXI, núm. 4783, 17 de junio de 1955, pp. 1 y 3. El tema se retomó con el decreto 3 y 4 del H. XLIX Congreso Constitucional del Estado del 21 de septiembre de 1978, que abrogó la ley del 17 de abril de 1955 y creó el Consejo Estatal de Archivos Históricos.

desde 1939; sin embargo, la capilla de Aranzazú fue arrendada desde 1935 a 1947 y sólo hasta la expedición del Decreto Presidencial No. 1364, del 8 de agosto de 1947, la Capilla de Aranzazú y los anexos del ex Convento de San Francisco se destinaron al Instituto Nacional de Antropología e Historia, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, para la instalación del Museo Regional de San Luis Potosí; el traspaso se concretó el 3 de junio de 1949, cuando fue nombrado director Antonio de la Maza y como ayudante Luis Chessal; en aquel mismo año dieron inicio los trabajos de restauración, con el objetivo de recuperar la capilla de Aranzazú. El museo, además de realizar las tareas de preservación de los monumentos y artefactos antiguos relacionados con el pasado potosino, pretendió promover la investigación y la difusión histórica y arqueológica mediante la apertura de una biblioteca pública anexa al edificio del museo.³²

Las actividades descritas, entre otras más que se desarrollaron en los años cuarenta, demuestran la activación de la dinámica cultural que de manera paulatina cobraba forma en la capital potosina. Parte de esta dinámica fue la presencia activa de letrados potosinos en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, así como en otras asociaciones académicas.³³ De todos ellos, quien tendría un papel central en la promoción de las actividades de la SMGE fue Ramón Alcorta Guerrero.

³² AHESLP, “Decreto Número 1364 que dispone se destinen al servicio del Instituto Nacional de Antropología e Historia, los anexos del templo de San Francisco, incluyendo la capilla de Aranzazú, en San Luis Potosí, S.L.P.”, en *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, tomo CLXIII, núm. 48, 25 de agosto de 1947, p. 7; Antonio de la Maza, “El Museo Regional Potosino”, *Letras Potosinas* 83-84 (1949): 9-10; A. de la Maza, “Antecedentes del Museo Regional Potosino”, *Letras Potosinas* 94 (1950): 19-21. El museo se inauguró el 20 de noviembre de 1952.

³³ En ese periodo los letrados potosinos miembros de asociaciones académicas como la Academia Mexicana de la Historia y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística eran Primo Feliciano Velázquez y Joaquín Meade. En este último caso, Meade era miembro de la SMGE desde 1936 y sería uno de los miembros más productivos; en aquella década publicó “El plano primitivo o traza del pueblo de San Luis Minas del Potosí en el año de 1593”, *Boletín* 1 (1942): 388-392; *La huasteca: época antigua* (San Luis Potosí: Editorial Cossío, 1941); *Panorama indiano de San Luis Potosí en la época prehispánica* (San Luis Potosí: Artes Gráficas del Estado, 1945); y los resultados de las exploraciones sobre las ruinas arqueológicas efectuadas en el estado potosino que presentó en *Arqueología de San Luis Potosí* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1948), entre otros trabajos.

Ramón Alcorta ingresó a la sociedad el 4 de febrero de 1941 y se involucró de manera decidida en las actividades de la sociedad, que le permitieron alcanzar un lugar dentro de la junta directiva. El primer escalón fue ser director del *Boletín* en dos periodos: entre 1942-1944, y luego entre 1946-1953; después ocupó la vicepresidencia de la sociedad entre 1947-1949 y en el siguiente periodo, 1949-1951, hasta llegar a ser su presidente durante el periodo 1957-1959.

La presencia de Alcorta en la SMGE es relevante en relación con el tema de las Juntas Auxiliares si se toma en cuenta el informe que presentó la junta directiva de la sociedad sobre el bienio 1947-1949, donde resaltaba que uno de los objetivos centrales de la SMGE había sido reactivar las Juntas Auxiliares en todo el país. Alcorta fue comisionado por la sociedad entre los años 1949 y 1950 para establecer Juntas Auxiliares de ella en todas las capitales de los estados, trabajo que contó con el apoyo de Jorge A. Vivó.³⁴

La convicción sobre la utilidad del modelo de trabajo que implicaba las Juntas Auxiliares mantuvo abierto el apoyo a estas acciones. De acuerdo con el *Estatuto de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* de 1947, el objeto de esta asociación civil era “el cultivo y fomento de los estudios geográficos, económicos, históricos y de las demás disciplinas conexas”; para alcanzar este fin, podía emplear diferentes medios, y entre ellos estaba la integración de Juntas Auxiliares, cuyos integrantes serían nombrados miembros correspondientes y podrían postular nuevos socios. Para ser miembro de la SMGE era necesario “cultivar con dedicación y seriedad científica alguna de las disciplinas (que interesan a la Sociedad) y tener antecedentes de indiscutible honorabilidad”; además, debía enviar para su postulación “originales o copias de los trabajos realizados por el interesado, o por documentos que acrediten sus

³⁴ Las Juntas Auxiliares en funciones en 1949 eran las de Guadalajara, San Luis Potosí, Guanajuato, Monterrey, Córdoba y Orizaba; las que fundó la junta directiva 1949-1951 fueron las de Aguascalientes, Mexicali, La Paz, Saltillo, Tuxtla Gutiérrez, Chihuahua, Colima, Durango, Chilpancingo, Tepic, Cuernavaca, Oaxaca, Querétaro, Culiacán, Hermosillo, Villahermosa, Veracruz, Mérida y Zacatecas. La junta directiva de 1951-1953 fundó la Junta Auxiliar de Torreón, Coahuila, y León, Guanajuato. Véase “Informe de las actividades de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística durante el ejercicio social 1951-1953 (del 19 de junio de 1951 al 21 de abril de 1953), *Boletín* 1-3 (1953): 246.

actividades”; y para ser socio activo, debía leer un trabajo en la SMGE.³⁵ De esta manera, la sociedad justificó la creación de Juntas Auxiliares como estrategia de desarrollo institucional, a pesar de los resultados que se habían obtenido en el pasado lejano, como se ha visto aquí, pero también en el pasado inmediato, como lo deja entrever el informe de la junta directiva de la sociedad de 1947-1949:

Volvemos a hacer hincapié en que nuestras Juntas Auxiliares, no obstante las excitativas constantes de la Junta Directiva de la Sociedad, se encuentra en completa inactividad. Solamente la Junta Auxiliar en San Luis Potosí ha venido trabajando intensamente desde su organización llevada a cabo al principiar el Ejercicio Social que hoy termina, celebrando sesiones periódicamente y según nos lo han anunciado, en breve publicaran un Boletín.³⁶

La nota sobre la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí daba cuenta de la actividad intelectual que había en la capital potosina. Desde el año 1946 ingresaron, como socios correspondientes de la sociedad, Antonio Rocha Cordero, Antonio de la Maza, Francisco Padrón, Salvador Penilla, Nereo Rodríguez Barragán y Rafael Montejano y Aguiñaga, ingreso del cual dio cuenta la publicación de artículos como miembros correspondientes.³⁷

A partir del ingreso a la SMGE de los nuevos socios residentes en San Luis Potosí, estuvieron sentadas las bases para que se integrara una Junta Auxiliar en la capital potosina, objetivo que se logró el 8 de

³⁵ “Estatuto de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”, *Boletín* 3 (1947): 571- 573.

³⁶ “Actividades de la Sociedad. Informe de la Junta Directiva, correspondiente al segundo año del ejercicio social, 1947-1949”, *Boletín* 1-2 (1950): 255.

³⁷ “Efemérides Culturales Potosinas más importantes durante el año 1946”, *Bohemia. Por el cultivo del arte* 48-49 (1947): 21; “Calendario cultural potosino”, *Estilo* 7 (1947): 187-188. Los trabajos de ingreso fueron Nereo Rodríguez, “Apuntes para la historia y la geografía de la Ciudad de Salinas”, *Boletín* 2 (1947): 431-492; Antonio de la Maza, “La nación Pame”, *Boletín* 2 (1947): 493-575; y Rafael Montejano y Aguiñaga, “La erección de la Diócesis de San Luis Potosí y sus primeras demarcaciones geográficas”, *Boletín* 2 (1947): 577-588. También se encuentran los trabajos de Joaquín Meade, “El adelantado Francisco de Garay”, *Boletín* 2 (1947): 403-429; y Alcorta, “Primeras adiciones”.

marzo de 1947. La mesa directiva quedó formada de la siguiente manera: Lic. Primo Feliciano Velázquez, proclamado presidente honorario; Sr. Joaquín Meade, presidente; Dr. Antonio de la Maza, secretario; y Dr. Francisco Padrón Jr., tesorero. Ellos se encargaron de coordinar las actividades de los miembros de la sociedad radicados en la capital potosina, que para aquella época eran el Prof. Nereo Rodríguez Barragán, el Lic. Antonio Rocha Cordero, el Lic. Salvador Penilla López y el Pbro. Rafael Montejano y Aguiñaga, quienes también participaron en la fundación e hicieron parte de la Junta Auxiliar de San Luis Potosí. Una vez instalada la junta, tomaron la determinación de integrar como parte de ella a otras personas reconocidas dentro de la actividad académica y cultural de la ciudad, como el Prof. Ramón Alcorta Guerrero, el Lic. Luis Mancilla Rivera, el Pbro. Joaquín Antonio Peñalosa, el Ing. Patricio Fitzmaurice, el Arq. Francisco Cossío J., el Dr. Ramón Villareal Pérez y el Prof. José B. González, quienes completaron el cuadro de miembros de la junta.³⁸

Las actividades de los integrantes de la Junta Auxiliar tomaron la forma de conferencias públicas donde difundieron, en especial, trabajos de investigación histórica sobre periodos y áreas de la región no estudiada hasta ese momento. La primera conferencia se celebró en la biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la lectura del trabajo de Rafael Montejano sobre la “Historia del convento de San Francisco de Charcas”. Esta dinámica se mantuvo durante los siguientes meses. Ante la ausencia de un local específico para hacer las presentaciones, las conferencias se realizaron en lugares como el Café Azul de La Lonja, la Cámara de Comercio, el auditorio del Hospital Central, el Hotel San Luis Rey y la biblioteca de la universidad.³⁹

³⁸ Sergio Federico López, “La Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística realiza magnífica obra”, *El Heraldo*, año VI, tomo XIII, 18 de abril de 1948, sección 4, pp. 1-2.

³⁹ Véase “Calendario cultural potosino abril-septiembre”, *Estilo. Revista de Cultura* 11-12 (1948): 200-205; y “Resumen del mes”, *Letras Potosinas* 62 (1948), donde se informa sobre la “sesión de negocios” del 20 de enero de 1948 de la Junta Auxiliar sobre la reelección de Joaquín Meade como presidente y Francisco Padrón como tesorero, la designación de Antonio de la Maza como secretario perpetuo y el ingreso de María Emilia Rodríguez de Galán, Pbro. Joaquín Peñalosa, Prof. Jesús Gama y Silva, Ing. Fitzmaurice y Arq. Francisco Cossío. Un compendio de las noticias sobre estas reuniones se encuentra en la tabla anexa al final.

FIGURA 11
 Primer aniversario de la Junta Auxiliar de la SMGE
 en San Luis Potosí, 1948



i. y
Dn.
ca-
aga

oñez,
a ne-
ulom-
tiemo
n de
de la
n Re
e las
ispe-

licien
casi
s, fue
as en
pues
dadn.
z ha
carta
públi-
a, con
entor-
cional;
ica, no
n mu-
es más,
el dese-
nos ni
sido ya
tipos de
e barón
s y M.
Socie-
Estadís-
t mundo,
ra digno
rupo de
ya crea
sina una
a impor-

LAJA

SIN OS
Y CON
HACIA
TODOS

Se edit
para
los tra-
dos

de ser inédito
el mayor ser
En esta fin
de febrero d
que la Junta
la primera se
teca de la Ur
ma de San L
leyó el primer
y Lic. Estafel
guinica, inita
Convento de
Charcas", mes
vniendo reunio
gares, dándose
babios por de
relacionados e
de-envolvinen
cial de nuestra

LOS TRA
TADOS H
DO UN E

Los trabajos
cha han prese
bros de la Jun
Sociedad de Ge
dística de San
muy interesante
lándose entre
tados por el lic
Rocha, sobre la
tro en San Luí
un estudio con
los teatros habid
y la forma en q
potosina trataba
siones sanas.

Asimismo se h
necer los trabajo
sentado otros soc
ma Institución; e
cenciado Penilla
realizó una biogra
no Jiménez, héroe
del Profesor Rod
ción acerca de la
Mina en el Estado
el del Dr. Antonio
sobre los indios P

Hustramos esta información con las fotografías de varios de los miembros de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, las cuales nos fueron facilitadas por nuestro colaborador Luis Chasal, de la revista que dirige, "Letras Potosinas". En la parte superior, de izquierda a derecha, aparecen: el historiador potosino, Don Juan Meade, quien se ha dedicado a los estudios de las zonas arqueológicas de nuestro Estado; el Presbítero y Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, cuyo más reciente trabajo es la "Historia del Convento de San Francisco de Charcas"; y el Prof. Dr. Nerco Rodríguez Barragán, colaborador de EL HERALDO y autor de interesantes estudios sobre "La Expedición de Mina en el Estado de San Luis". En el centro, una de las reuniones de la Junta Auxiliar, en la cual el Lic. Luis Mancilla Rivera aparece leyendo uno de sus trabajos. En el centro de la misma fotografía aparece Don Juan Meade, y al extremo el Dr. Antonio de la Maza, autor de un estudio sobre los indios Potosinos. Abajo, de izquierda a derecha, el Lic. Ramón Alcorra Guerrero, otro de los más activos y destacados miembros de la Junta Auxiliar; al centro, el Lic. Salvador Penilla López, intelectual de alto valer en el seno de esta Institución; y el Lic. Antonio Rocha Jr., cuyos trabajos, como su Historia del Teatro de San Luis, lo tienen también en destacado lugar entre la pléyade de intelectuales que forman la Junta. Por razón de haber sido llamado a ocupar un alto puesto en el Gobierno de Tlaxcala, el Lic. Rocha temporalmente ha dejado de figurar en las reuniones de este centro de intelectuales potosinos.

Fuente: *El Heraldo, Diario Independiente*, 18 de abril de 1948.
 Hemeroteca del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

Los miembros de la Junta Auxiliar de la SMGE también llevaron a cabo la publicación de textos en diferentes medios de difusión local, como las revistas *Estilo* (1945-1961), *Fichas Bibliográficas* (1949-1965) y *Cuadrante* (1952-1987). La revista *Estilo*, por ejemplo, era dirigida por

Joaquín A. Peñalosa desde 1945, y en el consejo editorial participaba Rafael Montejano, lo que permitió la apertura de sus páginas a los demás miembros de la Junta Auxiliar. Bajo el auspicio de la revista, se dio la organización de actividades formativas y de difusión, como la organización de los talleres de la revista *Estilo*, que se realizaron entre 1948 y 1949. Los talleres consistían en cursos de cuatro sesiones en promedio por materia, cuyo objetivo era “ampliar y profundizar la cultura en lo que tiene de fundamental, como es el humanismo; sobre todo cuando la Universidad carece de la Facultad de Filosofía y Letras. Se pretende que quienes asistan, más que simples oyentes, se resuelvan en investigadores y estudiosos por propia cuenta”.⁴⁰ Iniciativas como los talleres de la revista *Estilo* propiciaron la circulación de proyectos como la apertura de una academia de filosofía para que se formaran especialistas en materias como filosofía, historia, literatura y sociología.⁴¹

La realización de actividades de capacitación y difusión como las que se han señalado otorgaron un reconocido prestigio a los miembros de la Junta Auxiliar y facilitaron el respaldo a otras empresas en las que estuvieron involucrados. Una de estas labores fue la apertura de los cursos de invierno que se impartieron en la universidad entre el 6 de enero al 3 de febrero de 1951 con el apoyo del gobierno estatal, la Academia Potosina de Ciencias y Artes y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.⁴² También fue muy exitosa la iniciativa que tomó

⁴⁰ “Calendario cultural potosino abril-septiembre”, *Estilo* 11-12 (1948): 198-200. Las materias que atendían los talleres eran literatura, filosofía, historia y arte; los impartían Joaquín A. Peñalosa, Rafael Montejano y Manuel González Hinojosa.

⁴¹ “Proyecto de crear en San Luis la Academia de Filosofía y Letras para completar la Universidad”, *El Heraldo*, año VII, tomo XIII, núm. 2236, 23 de agosto de 1948, primera sección, p. 4; Joaquín A. Peñalosa, “La Universidad tiene la palabra”, *El Heraldo*, año IX, tomo XVII, núm. 3198, 18 de enero de 1951, primera sección, p. 3.

⁴² La realización de los cursos de invierno de 1951 fue una de las actividades más exitosas promovida por la Academia Potosina de Ciencias y Artes, fundada en julio de 1949 por potosinos radicados en la ciudad de México. La academia estuvo integrada por Jesús Silva Herzog, Ramón Alcorta, Jesús Zavala, Antonio Castro Leal, Julián Carrillo, Jorge Ferretis, Francisco de la Maza, Efrén C. del Pozo, Manuel Ramírez Arriaga, Miguel Álvarez Acosta, Manuel Calvillo, Luis Noyola Vázquez, Víctor José Moya, Raúl Cardiel Reyes, entre otros. Véase “Cómo se desarrollarán las conferencias en los ‘Cursos de Invierno’ en la UASLP”, *El Heraldo*, año IX, tomo XVII, núm. 3085, 22 de septiembre de 1950, primera sección, p. 5; “Personalidades intelectuales que visitan San Luis”, *El Heraldo*, año IX, tomo XVII, núm. 3188, 8 de enero de 1951,

la junta sobre la apertura del Museo Regional Potosino en 1952 y la inauguración de la Biblioteca Manuel Muro en dicho museo, con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el gobierno del estado, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. De hecho, la junta instaló un local propio en la biblioteca.⁴³

El conjunto de actividades de los miembros de la Junta Auxiliar de 1947 puso un particular énfasis en la promoción de la investigación histórica de la entidad. En este sentido, es significativo que una de las primeras tareas a la que se entregaron sus miembros fue a la publicación de la *Historia de San Luis Potosí* (1946-1948), escrita por Primo Feliciano Velázquez, inédita hasta ese momento.⁴⁴ Este carácter también quedó manifiesto en la única publicación que reunió las conferencias impartidas por los miembros de la Junta Auxiliar durante el primer año de existencia: el *Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. (1948). El *Anuario* es una compilación que reunió siete trabajos, de las ocho conferencias que impartieron los miembros de la Junta Auxiliar entre marzo de 1947 y febrero de 1948; todas

primera sección, p. 5. Los cursos mantuvieron un alto nivel si se observa la reseña de los IV Cursos de Invierno en “Noticiero” (*Letras Potosinas* 111 [1954]: 1-2). El patronato de los cursos de 1951 fue integrado por Dr. Jesús N. Noyola, Roberto García Larrañaga y Manuel Dávalos Aragón.

⁴³ La biblioteca se creó bajo la administración de un patronato integrado en dos partes: un comité en San Luis Potosí: presidente, Antonio de la Maza; secretario, Luis Mancilla Rivera; vocales: Francisco J. Cossío, Rafael Montejano y Aguiñaga y Francisco Padrón; y el comité en la ciudad de México: presidente, Ramón Alcorta Guerrero; secretario, Raúl Cardiel Reyes; vocales: Joaquín Meade, Antonio Rocha y Gregorio Rosas Herrera. Véase “Informe de las actividades de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, durante el ejercicio social 1951-1953, (del 19 de junio de 1951, al 21 de abril de 1953”, *Boletín* 1-3 (1953): 246-247.

⁴⁴ Hay que señalar que la obra se financió a partir de las gestiones realizadas por Jesús Silva Herzog, miembro del consejo vitalicio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y los cuatro tomos, aunque no fueron subvencionados por la sociedad, aparecieron bajo el sello editorial de ella. Véase “Actividades de la Sociedad. Informe que rinde el C. Secretario General, Ing. Horacio Herrera a la H. Asamblea de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, con motivo del CXIV aniversario de la fundación de la Sociedad y renovación de la Junta Directiva, así como la Toma de Posesión del H. Consejo Vitalicio, el martes 22 de abril de 1947”, *Boletín* 3 (1947): 805.

con un claro interés en aspectos y temas históricos del estado y de la ciudad de San Luis Potosí, con matices de novedad temática.⁴⁵

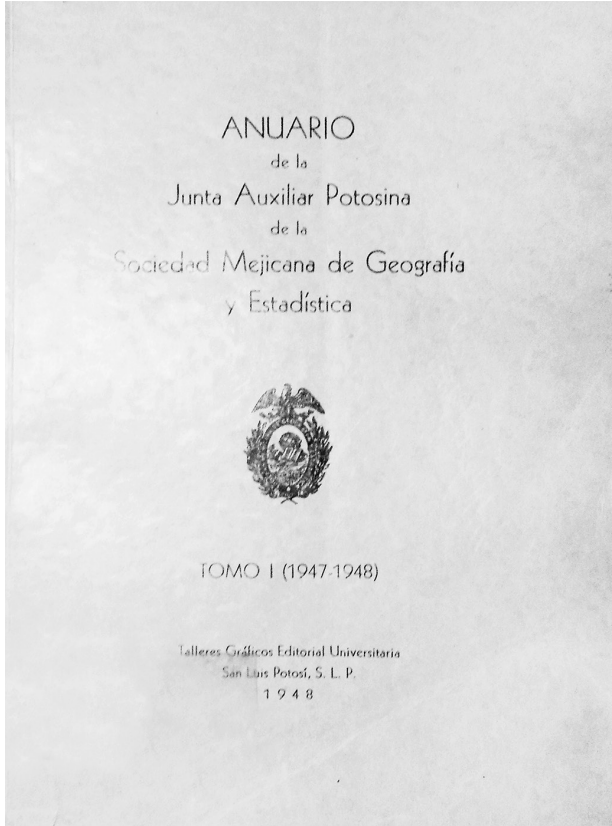
Los integrantes de la Junta Auxiliar mostraron una amplia actividad en San Luis Potosí en todos los frentes culturales posibles; la mayoría de las veces estos trabajos se hicieron de manera individual y no como parte de una corporación. La aceptación positiva de las acciones emprendidas por los miembros de la junta y de los grupos letrados relacionados con la ciudad de San Luis Potosí en los años cuarenta y cincuenta justificaron la posibilidad de que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí evaluara la pertinencia de apertura de una facultad de filosofía y letras, proyecto que se concretó el 2 de enero de 1955 cuando se inauguró la Facultad de Humanidades, bajo la dirección de Ramón Alcorta Guerrero.⁴⁶

Las coyunturas políticas nacionales y locales generaron situaciones inesperadas que afectaron el devenir del proyecto académico que se plasmó en la Facultad de Humanidades, al igual que otras instituciones y empresas culturales que se habían emprendido en la capital potosina entre 1945 y 1955. A partir de 1958 el conjunto de individuos que habían confluído en estas empresas tomaron caminos divergentes debido a la situación política local y nacional, que enterraría de nuevo en el olvido el quehacer de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y sus Juntas Auxiliares. Todas las actividades de la Facultad de Humanidades

⁴⁵ Las conferencias reunidas en el *Anuario* son las siguientes: Rafael Montejano y Aguiñaga, “Un manuscrito desconocido sobre el convento de Charcas” (8 marzo 1947); Antonio de la Maza, “Características antropológicas y lingüísticas de la tribu Pame” (12 abril 1947); Nereo Rodríguez Barragán, “Expedición de Mina en San Luis Potosí” (2 agosto 1947); Francisco Padrón Jr., “Historia de los hospitales de San Luis” (17 octubre 1947); Salvador Penilla López, “Ensayo biográfico sobre el Cap. Gral. D. José Mariano Jiménez” (31 octubre 1947); Luis Mancilla R., “El sentido social de la primera legislación constitucional potosina (1827-1828)” (12 enero 1948); Joaquín Meade, “Datos relativos a la fundación de Valles, S.L.P.” (24 febrero 1948). Un miembro de la Junta Antonio Rocha Jr., impartió una conferencia el 24 de mayo de 1947 sobre la “Historia y proyectos del Teatro de la Paz”, pero el trabajo no hizo parte de la publicación. Véase *Anuario de la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo I (1947-1948)* (San Luis Potosí: Talleres Gráficos Editorial Universitaria, 1948).

⁴⁶ Véase Graciela Yolanda Estrada Alcorta, “Contextos, actores y procesos en la construcción de la Facultad de Humanidades en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí” (tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2011), 156-254.

FIGURA 12
Portada del *Anuario* de la Junta Auxiliar
de la SMGE en San Luis Potosí, 1948



Fuente: Biblioteca Prof. Ramón Alcorta Guerrero,
Museo Francisco Cossío, San Luis Potosí.

fueron “suspendidas temporalmente” el 20 de agosto de 1962 para realizar una reestructuración de sus labores,⁴⁷ y los individuos que se habían conglomerado alrededor de las actividades de la Junta Auxiliar se disgregaron para conformar durante los años sesenta y setenta empresas

⁴⁷ Archivo UASLP, *Actas de Exámenes de la Facultad de Humanidades*, A2-100, 20 de agosto de 1962, “Acta entrega del edificio, equipo e instalaciones de la Facultad de Humanidades”.

culturales con fines similares pero paralelas en el sentido político, como ocurrió con la Sociedad Potosina de Estudios Históricos, A. C. (1964) y la Academia de Historia Potosina (1965).⁴⁸

De esta forma concluyó el modelo de las Juntas Auxiliares como estrategia de producción del conocimiento en el ámbito local, para dar paso a otras modalidades de organización y producción del trabajo académico.

⁴⁸ Véase “Espacios de la memoria: dos Academias de Historia regionales”, en Alexander Betancourt Mendieta y Renzo Ramírez Bacca (coords.), *Miradas de contraste: Estudios comparados sobre Colombia y México* (México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí / Universidad Nacional de Colombia / Miguel Ángel Porrúa, 2009), 9-53; y José Pablo Zamora Vázquez, “Instituciones y escritura de la historia en San Luis Potosí durante la segunda mitad del siglo XX” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009).

CONCLUSIONES

El relato sobre las vicisitudes de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística debe comprenderse desde la perspectiva de los diversos procesos para producir conocimientos en México. Estos procesos señalan una transformación del quehacer científico desde las organizaciones letradas de la primera mitad del siglo XIX, con claros referentes ilustrados, hacia la apertura de instituciones compuestas por profesionales formados en el ámbito universitario o en instituciones con fines técnico-científicos que dejaban atrás, de forma paulatina, los salones y espacios escogidos al azar de las coyunturas políticas, para desarrollar sus actividades en espacios designados en específico para las actividades científicas.

Es importante no perder de vista que las acciones que dieron impulso a la recolección, clasificación, conservación y difusión de información geográfica, estadística, cartográfica e histórica impulsada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística ha sido vital para la configuración de la memoria en los planos regional y local, como se ha mostrado en el caso de San Luis Potosí. De hecho, los trabajos de las Juntas Auxiliares muestran las dificultades, la precariedad, la falta de continuidad y reconocimiento que muchas de estos trabajos presentaron a lo largo del tiempo, pero estas limitaciones no descalifican los aportes valiosos que hicieron sus forjadores para que pudiera hacerse, después, la historia regional y local de espacios como San Luis Potosí.

El trabajo generado hasta 1880 por los miembros de la Junta Auxiliar fue el preludio de uno de los periodos más productivos en la actividad letrada potosina del siglo XIX. En esta década dio inicio la preocupación por establecer los orígenes de la ciudad de San Luis Potosí y la determinación de sus procesos históricos hasta el presente. Si bien estas

actividades se vieron interrumpidas por las circunstancias calamitosas del periodo revolucionario a inicios del siglo XX, fueron retomadas por los letrados potosinos de los años cuarenta, cuando las condiciones locales y nacionales permitieron la realización de este tipo de actividades y facilitaron la expresión de aquellas personas que estaban interesadas en llevarlas a cabo.

Las actividades de los miembros de la Junta Auxiliar de 1947 pusieron un énfasis importante en los temas de la historia potosina, en particular en la publicación y la difusión de una obra como la *Historia de San Luis Potosí* de Primo Feliciano Velázquez; y, a partir de ahí, varios de sus miembros dieron los primeros pasos para abordar diversos temas inéditos del pasado potosino que no habían sido estudiados. Además, estos esfuerzos estuvieron acompañados y complementados por diversas iniciativas, como la apertura del Museo Regional, la Biblioteca Manuel Muro y la Facultad de Humanidades, instituciones que servirían para sentar las bases de empresas futuras. Como parte de la dinámica de los procesos históricos expuestos hasta acá, la Junta Auxiliar de 1947 se mantuvo fiel a sus antecedentes. Como bloque, publicó sólo una obra y la coyuntura política separó a sus miembros fundadores, lo que cerró así este ciclo de cien años de esfuerzos por rescatar y difundir la información sobre la capital potosina y el pasado del estado de San Luis Potosí.

La profesionalización de las ciencias sociales y las humanidades en México se desarrollarían desde fines de los años cuarenta; mientras estos impulsos permearon el interior del país, los hombres de letras tuvieron margen de acción. En el caso de San Luis Potosí, la batuta sobre la construcción del pasado potosino la mantuvieron vigente los ex miembros de la Junta Auxiliar que integraron diversas iniciativas de trabajo. En los años sesenta el modelo de asociación científica se trasladó de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística hacia otra institución: la Academia Mexicana de la Historia. Sin embargo, los temas de trabajo y las preocupaciones sobre el manejo y la difusión de la información sobre el pasado potosino siguió latente, y ellos marcaron las empresas en las que se embarcaron estos letrados potosinos que confluyeron, a la postre, en la apertura del Archivo Histórico de San Luis Potosí. A partir de los años ochenta del siglo XX comenzaron nuevas dinámicas de institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales y las

humanidades en la capital potosina que desplazaron de modo paulatino la presencia de los hombres de letras a favor de los profesionales, como ya había ocurrido en otras disciplinas científicas en el país y en la ciudad de San Luis Potosí. Y ello dará lugar a otra historia.

ANEXO

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1850 Primeras solicitudes individuales de ingreso a la SMGE	José M. Tornell y Bonilla Ciriaco Iturribarría	Postulación, 23 de mayo de 1850 Postulación, 1o. de junio de 1850
1852	Lic. José María Esparza y Peredo Pbro. Manuel del Conde Pablo de la Barrera Lic. Pablo R. Gordo Francisco de P. Cabrera	Postulación oficial hecha por el gobernador Ramón Adame para integrar la Junta Auxiliar, 26 de febrero de 1852
1853 Primera Junta Auxiliar en la ciudad de San Luis Potosí	La Junta propuso la acreditación de más socios a la SMGE en Tancanhuitz, Guadalcázar, Rioverde y la capital del estado. Esta última asociación formaba el grupo más numeroso, con ocho socios Socios postulados: Eulalio Degollado, Ambrosio Salazar, Manuel de León, Celso Olivares, José Ma. Verástegui y Telésforo Ortiz	Acta de la Sesión de la Junta Auxiliar del 28 de junio de 1853 Propuesta de incorporación, 25 de agosto de 1853 Ciriaco Iturribarría, "Memoria geográfica y estadística del Departamento de San Luis Potosí" (1853) <i>Boletín de la SMGE</i> , tomo VII, 1859, pp. 288-321

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953

(continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1854	Lista de Socios Corresponsales de la SMGE Capital: José María Tornel y Bonilla, Pablo de la Barrera, Pbro. Manuel del Conde, José María Esparza y Peredo, Lic. Pablo R. Gordo, José María Otaegui, Eulalio Degollado, Ambrosio Salazar	<i>Boletín de la SMGE</i> , tomo IV, 1854
1854	Rioverde: José María Verástegui Guadalcazar: Telésforo Ortiz Tancanhuitz: Manuel de León, Celso Olivares	
1855	Reorganización de la Junta Auxiliar	19 de mayo de 1855
1857	Intento fallido para reorganizar la Junta Auxiliar	Acta de la Junta Auxiliar correspondiente a la sesión de 2 de abril de 1857 Oficio del Gobierno del Estado relativo a la Junta Auxiliar, 12 de mayo de 1857
1864	Socios correspondientes del Departamento de SLP de la SMGE, desde 1851 hasta 1864 Capital: José María Tornel y Bonilla, Pablo de la Barrera, Lic. Pablo Gordo, Eulalio Degollado, Ambrosio Salazar, Tomás O. de la Parada Rioverde: José María Verástegui Guadalcazar: Telésforo Ortiz Tancanhuitz: Manuel de León, Celso Olivares	“Noticia de la Apertura de la Junta Auxiliar en San Luis Potosí” (1864), <i>Boletín SMGE</i> , 1865 En 1864 hay una reorganización de las Juntas Auxiliares en el país. Como parte de estas acciones, la SMGE circuló unos “esqueletos-modelos para fijar la posición de los lugares de su extensión” y con ello facilitar el envío de estadísticas para “la formación de la General”

TABLA 1
**Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
en San Luis Potosí, 1850-1953** *(continuación)*

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1864	Reorganización de la Junta Auxiliar Socios postulados: José Tornel, Pablo de la Barrera, Ambrosio Salazar, Tomás O. de la Parada	Oficio del Gobierno del Estado relativo a la Junta, 22 de agosto de 1864
1864	Camilo Bros, Luis G. Rojas, canónigo José María Guajardo, Lic. José María Barros, Pascual Hernández, Florencio Cabrera, Paulo Verástegui, Ventura Carrillo	“Postulación por el Prefecto a falta de la participación de los socios vigentes”, 5 de diciembre de 1864 Copia Oficio remitido al Prefecto Superior aceptando postulaciones, 30 de diciembre de 1864
1865 Primer intento de instalación de la Junta Auxiliar de SLP	Pablo de la Barrera, Camilo Bros, Ventura Carrillo Pablo de la Barrera, presidente; Pascual Hernández, secretario; Darío Reyes, prefecto de San Luis Potosí	Instalación, 1o. de abril de 1865 Florencio Cabrera “no está dispuesto a acatar las invitaciones de la Prefectura” Renuncia de José Tornel a través de la “Notable Carta a la Sociedad”, 10 de abril de 1865 No se pudieron programar actividades por “falta de concurrencia de los pocos socios que residen en esta capital”, “por renuncia” o “por no estar dispuestos a acatar las disposiciones de la Prefectura” Acta de instalación de la Junta, 10 de julio de 1865. No asistieron los demás miembros activos de la SMGE que fueron citados: Camilo Bros, Florencio Cabrera, Ventura Carrillo y Luis G. Rojas
1869	Florencio Cabrera, Eulalio Degollado, Dr. Manuel Pereira, José María Gómez del Campo, Dr. Gregorio Barroeta, Isidro Calvillo, Julián de los Reyes	Postulación por el Gobernador del Estado, 4 de marzo de 1869 Aceptación de los nuevos socios, 8 de junio de 1869

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953

(continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1869 Reinstalación de la Junta Auxiliar de SLP	Florencio Cabrera, Presidente; Gregorio Barroeta, secretario (nuevo socio). Participaron en la reinstalación Florencio Cabrera (socio), Pablo R. Gordo (socio), José Tornel y Bonilla (socio), Arq. Manuel Velázquez de León (socio) José María Gómez del Campo (nuevo socio) Manuel Pereyra (nuevo socio) C. Rodríguez, (no identificado pero lo nombra Cabrera en su informe)	Reinstalación de la Junta Auxiliar, 7 o 12 de octubre de 1869 Florencio Cabrera, "Memoria de los Trabajos de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí desde su reinstalación en 7 de octubre de 1869 hasta el 31 de diciembre del mismo año". <i>Boletín de la SMGE</i> , tercera época, tomo II, 1874-1875, pp. 184-188 Florencio Cabrera, <i>Croquis del Plano de la Ciudad de San Luis Potosí</i> (1869)
1870 Suspensión y reactivación de las actividades de la Junta Auxiliar	Pablo R. Gordo, presidente; José María Gómez del Campo, secretario	Reinstalación los trabajos de la Junta, 3 de marzo de 1870 Integración de la nueva mesa directiva de la Junta Auxiliar, 15 de marzo de 1870 Participaron otros socios que estaban en la ciudad como: Canónigo Lic. Manuel del Conde, Lic. Pablo R. Gordo y José Tornel; los dos últimos asistieron, el primero facilitó apoyos pero no asistió porque iba a ser consagrado como obispo
1871	Ingreso de Narciso Armenta, Severo Reyes, Francisco Estrada, Anastasio Guerrero, Manuel Ambríz Moctezuma, Julián de los Reyes, Ignacio Gama, Francisco Macías Valadez (17 de nov de 1871 postulación; aceptación 5 de diciembre de 1871)	Cambio de la Mesa Directiva, 27 de enero de 1871 Postulación de nuevos socios: 27 de enero de 1871 Aceptación de los nuevos socios, 14 de febrero de 1871 J. M. G. Del Campo, "Memoria de los Trabajos de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística en la capital de San Luis Potosí en el año de 1870" (presentado el 1o. de junio de 1871), <i>Boletín de la SMGE</i> , segunda época, tomo IV, 1872, pp. 15-20

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953

(continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
	Ingreso de socios en Mathuala	Florencio Cabrera, "Bosquejo sobre la historia antigua de San Luis Potosí.
	Antonio Arvide, Anastasio Gaytán, Cayetano Gaytán (de los tres anteriores, postulación el 3 de abril de 1871; 14 de abril de 1871, aceptación);	Discurso pronunciado en la sesión del 2 de marzo de 1871, ante la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí (1871)" <i>Boletín de la SMGE</i> , segunda época, tomo IV, 1872, pp. 20-24
	Jesús Condaero, Jesús Soriano, Francisco S. Suenage (de los tres anteriores, postulación 23 de junio de 1871; aceptación 4 de julio de 1871);	José María Gómez del Campo, "Preliminares sobre minería. Disertación leída en la sesión del 9 de marzo de 1871, en la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí", <i>Boletín de la SMGE</i> , segunda época, tomo IV, 1872, pp. 496-500
	Juan B. Huerta (27 de dic de 1871)	Manuel Velázquez de León, "Apuntes sobre la viabilidad entre San Luis Potosí y Ciudad Victoria. Presentado en la sesión del 13 de abril de 1871, ante la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí", <i>Boletín de la SMGE</i> , segunda época, tomo IV, 1872, pp. 523-528; 539-540
	Rioverde	
	José María Morales (3 de abril de 1871; 14 de abril de 1871, aceptación)	José María Gómez del Campo, "Noticia minera del Estado de San Luis Potosí. Presentada a la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística en sesión del 4 de mayo de 1871", <i>Boletín de la SMGE</i> , segunda época, tomo IV, 1872, pp. 341-356; 373-396 y 685-699
	Charcas	
	Apolonio Gutiérrez, Jesús Hernández, Manuel Almaguer (postulación 29 de abril de 1871; aceptación 22 de mayo de 1871)	Florencio Cabrera, "Aurora Boreal. Informe presentado a la Junta Auxiliar de San Luis Potosí", <i>Boletín de la SMGE</i> , segunda época, tomo IV, 1872, pp.369-371
		José María Gómez del Campo del Campo, "Estado de la acuñación habida en la casa de moneda de San Luis Potosí correspondientes á los meses de enero á junio de 1867; 1868; 1869; jul-dic 1870 y año natural de 1871", <i>Boletín de la SMGE</i> , segunda época, tomo IV, 1872, pp.531-538

TABLA 1
Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
en San Luis Potosí, 1850-1953

(continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1871		Florencio Cabrera, <i>Cuadro sinóptico de las Comisiones Permanentes de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí</i> (1871)
1872	José María Flores Verdad, secretario	Cambio de Mesa Directiva, 8 de enero de 1872
	Postulación de socios de Rioverde, Rayón y Lagunillas, 2 de enero de 1873.	Francisco Macías Valadez y José María Flores Verdad, "Memoria de la Comisión de Estadística sobre el Estado de San Luis Potosí para la formación del Diccionario Geográfico (1872) 9 de septiembre de 1872", <i>Boletín de la SMGE</i> , segunda época, tomo IV, 1872, pp. 453-459
1873	Dr. Gregorio Barroeta, presidente; Lic. Francisco Macías Valadez, secretario	Manuel Velázquez de León, "Itinerario San Luis Potosí-Zacatecas", <i>Boletín de la SMGE</i> , Tercera Época, Tomo I, 1873, p. 690.
	Dr. Ignacio Gama, José María Gómez del Campo, José María Flores Verdad	Francisco Macías Valadez, "Dictamen de la Comisión de Estadística de Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí", <i>Boletín de la SMGE</i> , tercera época, tomo I, 1873, p. 303
1874	Ingreso de socios: Angel Carpio Berruecos Antonio Cabrera (postulación, 9 de marzo de 1874; aceptación 24 de marzo de 1874)	Francisco Macías Valadez, "Memoria de los Trabajos de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí en el año de 1873, leída el 26 de febrero de 1874", <i>Boletín de la SMGE</i> , tercera época, tomo II, 1874-1875, pp. 90-110 Envío de dos censos a la SMGE, el de 1794 y "el último publicado" (??) para comparar, 8 de julio de 1874.
1878	Francisco Macías Valadez, secretario	Francisco Macías Valadez, "Noticias estadísticas del Estado de San Luis Potosí", <i>Boletín de la SMGE</i> , tercera época, tomo IV, 1878, pp. 58-61 Rafael del Castillo, <i>Cuadro sinóptico del Estado de San Luis Potosí</i> (1878)

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953 (continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1880		Rafael del Castillo, "Cuadro sinóptico del Estado de San Luis Potosí con varios datos históricos, geográficos, estadísticos y administrativos", <i>Boletín de la SMGE</i> , tercera época, tomo V, 1881, pp. 491-523 "Informe sobre el mineral de Guadalcázar en el Estado de San Luis Potosí presentado al señor Ministro de Fomento por el Ingeniero de Minas Santiago Ramírez, México, julio 25 de 1878", <i>Boletín de la SMGE</i> , tercera época, tomo V, 1881, pp. 84-146
1882		Ignacio M. Altamirano, "Memoria presentada a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por el primer secretario que suscribe, en enero de 1880", <i>Boletín de la SMGE</i> , tercera época, tomo VI, 1882, pp. 197-236 con anexos que van hasta la página 594
1883	Ingreso del socio Bruno E. García (27 de octubre de 1883; aceptación 29 de octubre de 1883)	<i>Cartilla elemental de geografía del Estado de San Luis Potosí</i> , SLP, Tipografía de B. E. García, 1883
1884	Ingreso del socio Ing. Enrique Sardaneta (postulación 13 de septiembre de 1884; sin evidencia de respuesta)	
1894	Postulación de Ángel M. Domínguez, Manuel Fernández Villareal, Macedonio Gómez, José María Romero, Manuel Muro Muro propone una lista para nuevos socios compuesta por: Lic. Emilio Ordaz, Ing. Blas Escontría, Dr. Miguel Otero, Dr. Ismael Salas, Jesús Ortiz, Lic. Manuel José Othón, Dr. Gregorio Barroeta	Oficio de postulación, 4 de octubre de 1894 Oficio de aceptación, 30 de noviembre de 1894 Oficio de postulación, 7 de diciembre de 1894 No hay evidencia de su aceptación; para estas fechas sólo se encuentra la aceptación que se giró a nombre del Lic. José Vega No hay comisiones en funciones entre 1896-1907 de acuerdo a los diversos informes elaborados por Manuel Muro

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953

(continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1896	<p>Gregorio Barroeta, presidente; Manuel Muro, secretario</p> <p>Postulación para Lic. Fortunato Nava (2 de mayo de 1896), Alejo Monsiváis (28 de mayo de 1896)</p> <p>Agradecimiento de Melchor Calderón</p>	<p>La nueva Mesa Directiva envía el 28 de febrero de 1896 una solicitud para que se nombren más miembros honorarios y correspondientes “porque las sesiones son irregulares y no se tiene una distribución conveniente de los trabajos”</p> <p>Postulación para asistir a la sesión solemne de la Sociedad de Gregorio Barroeta y Alejo Monsiváis, 28 de mayo de 1896</p>
1907	<p>Manuel Muro, P. L. Murray, Ing. Luis G. Cuevas</p> <p>Muro propone el nombramiento de socios: Lic. Francisco Noyola, Lic. Primo Feliciano Velázquez, Dr. Antonio F. López, Dr. Antonio J. Alonso, Alberto Coellar, Ing. Saint Dizier</p> <p>Más propuestas para el nombramiento de socios: Dr. Manuel O. Silva, Dr. Francisco de A. Castro, Ing. Paulo Colunga, Lic. José de Jesús, Jiménez Carlos M. López, Ing. Octaviano Cabrera, Dr. Horacio Uzeta, Agustín de la Vega</p>	<p>Muro informa a la SMGE sobre la necesidad de reorganizar la Junta, debido “a que sólo hay tres miembros y se dio la muerte de socios, como el Dr. Gregorio Barroeta, el Lic. Emilio Ordaz y el Lic. Manuel José Othón”, 22 de enero de 1907</p> <p>Oficio de aceptación, 8 de febrero de 1907</p> <p>Muro se queja de que no hay sesiones regulares ni nombramientos de comisiones para distribuir el trabajo, y propone nuevos miembros</p> <p>Oficio de postulación, 11 de diciembre de 1907</p> <p>Oficio de aceptación, 19 de diciembre de 1907</p>

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953

(continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1913 Instalación de la Junta Auxiliar de SLP	Pbro. Apolonio Martínez y Aguilar	<p>Ingresó a la SMGE el 24 de octubre de 1912, Comisionado para reinstalar la Junta Auxiliar, según el Lic. Francisco Belmar, secretario perpetuo, <i>Memoria de los Trabajos llevados a cabo en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística correspondiente al año de abril de 1912 a abril de 1913</i>, México, Imp. de Arturo García Cubas Sucesores Hermanos, 1913, p. 16</p> <p>Oficio del Gobierno del Estado sobre la instalación de la Junta Auxiliar, 28 de noviembre de 1913</p> <p>Respuesta de la SMGE sobre la instalación, 9 de diciembre de 1913</p> <p>Pbro. Apolonio Martínez y Aguilar, <i>Discurso pronunciado en la solemne reinstalación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de San Luis Potosí presidida por el Sr. Gobernador del Estado General D. Francisco Romero</i>, San Luis Potosí, Tipografía El Precio Fijo, enero 3 de 1914</p>
1916	Julio Betancourt, Francisco A. de Castro, Ing. Mariano Vildósola, Ing. Luis Barragán, Dr. Horacio Uzeta, Lic. Francisco A. Noyola, Prof. Anastasio B. Gaitán, Ing. José María Espinosa y Cuevas, Pbro. Apolonio Martínez y Aguilar	Carta enviada a José Romo de Venado con el directorio de los miembros de la Junta y domicilios para que se ponga en contacto con la Junta, 3 de febrero de 1916
1917	Relación de asistentes a las reuniones, según carta del Pbro. Martínez y Aguilar del 23 de julio de 1917:	Carta de José Romo: "Nadie da cuenta de la Junta en San Luis Potosí", 22 de febrero de 1917

TABLA 1
Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
en San Luis Potosí, 1850-1953

(continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1917	Pbro. Apolonio Martínez y Aguilar, Lic. Primo Feliciano Velázquez, Dr. Francisco de A. Castro, Lic. Julio Betancourt, Ing. Mariano Vildósola, Dr. Horacio Uzeta, Ing. Pedro López Monroy, Lic. Francisco Noyola, Ing. Luis Cuevas	Carta del Pbro. Martínez y Aguilar, 29 de mayo de 1917, "Se queja que en tres años no recibieron ningún impreso de la SMGE" Informe del Pbro. Martínez y Aguilar, 23 de julio de 1917, que en su casa se reunieron "los consocios de la Auxiliar", en donde se leyeron "algunos bellísimos capítulos" de la obra histórica sobre San Luis Potosí escrita por Primo Feliciano Velázquez, así como algunos trabajos presentados por Julio Betancourt
1947 Instalación de la Junta Auxiliar de SLP	Primo Feliciano Velázquez, presidente honorario; Joaquín Meade, presidente; Antonio de la Maza, secretario; Francisco Padrón Jr., tesorero Nereo Rodríguez Barragán, Antonio Rocha Cordero, Salvador Penilla López, Rafael Montejano y Aguiñaga, Luis Mancilla Rivera	Instalación, 14 de febrero de 1947 5 de noviembre de 1946, ingreso a la SMGE de Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga. En 1947 son integrantes de la SMGE los siguientes letrados potosinos: Lic. Primo Feliciano Velázquez, Sr. Joaquín Meade, Prof. Nereo Rodríguez Barragán, Antonio Rocha, Dr. Antonio de la Maza, Dr. Francisco Padrón y Lic. Salvador Penilla Primera sesión ordinaria, 7 de marzo de 1947, con la conferencia de Rafael Montejano, "Un manuscrito desconocido sobre el convento de Charcas" Segunda sesión del 12 de abril de 1947, conferencia de Antonio de la Maza, "Características antropológicas y lingüísticas de la tribu Pame" Tercera sesión del 18 de mayo de 1947, conferencia de Antonio Rocha, "Historia y proyecto del Teatro de la Paz"

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953 (continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1947 Instalación de la Junta Auxiliar de SLP		<p>Publicación del primer tomo de la <i>Historia de San Luis Potosí</i>, de Primo Feliciano Velázquez <i>Boletín de la SMGE</i>, marzo-abril de 1947, con cinco artículos de historia potosina: Joaquín Meade, “El adelantado Francisco de Garay”; Nereo Rodríguez Barragán, “Apuntes para la historia y la geografía de la ciudad de Salinas en el Estado de San Luis Potosí”; Antonio de la Maza, “La nación Pame”; Rafael Montejano y Aguiñaga, “La erección de la Diócesis de San Luis Potosí y sus diversas demarcaciones geográficas”; y Ramón Alcorta y José F. Pedraza, “Primeras adiciones a la Bibliografía Histórica y Geográfica del Estado de San Luis Potosí”</p> <p>Cuarta sesión del 2 de agosto de 1947, con la conferencia de Nereo Rodríguez Barragán, “Expedición de Mina en San Luis Potosí”</p> <p>Quinta sesión, con la conferencia de Francisco Padrón, “Historia de los hospitales de San Luis”</p> <p>Sexta sesión, con la conferencia de Salvador Penilla López, “Ensayo biográfico sobre el Cap. Gral. D. José Mariano Jiménez (Caudillo insurgente potosino)”</p> <p>Queja de la Junta Auxiliar sobre el uso indebido del edificio que aloja la capilla de Aranzazú</p>

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953

(continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1948	Joaquín Meade, presidente; Antonio de la Maza, secretario perpetuo; Francisco Padrón Jr., tesorero	<p>20 de enero de 1948, reelección de las directivas de la Junta Auxiliar; aprueban el ingreso de: Sra. María Emilia Rodríguez de Galán, Pbro. Joaquín Antonio Peñalosa, Prof. Jesús Gama y Silva, Ing. Patricio Fitzmaurice, Arquitecto Francisco J. Cossío</p> <p>Séptima sesión conferencia, 12 de enero de 1948, con la conferencia de Luis Mancilla Rivera, "El sentido social de la primera legislación constitucional potosina (1827-1828)"</p> <p>Octava sesión 24 de febrero de 1948, con la conferencia de Joaquín Meade, "La fundación de Valles"</p> <p>Sesión del 13 de julio de 1948, con la conferencia de Joaquín Antonio Peñalosa, "Un filósofo en San Luis Potosí: Fray Guillermo García"</p> <p>Sesión del 10 de agosto de 1948, con la conferencia de Antonio Rocha Cordero, "Panorámica de Tamaulipas"</p> <p>Joaquín Meade, <i>Arqueología de San Luis Potosí</i>, SMGE</p>
1949	Antonio de la Maza, presidente; Luis Mancilla Rivera, secretario; Francisco Padrón, tesorero	<p>Diciembre de 1949, cambio de mesa directiva, nombramiento de una comisión para redactar los estatutos integrada por: Salvador Penilla López, Rafael Montejano y Aguiñaga y Luis Mancilla Rivera.</p> <p>Sesión de enero de 1949, con la conferencia de Salvador Penilla López, "Don Francisco J. Estrada, un físico ignorado"</p>

TABLA 1
 Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
 en San Luis Potosí, 1850-1953 (continuación)

Año	Integrantes	Fechas y publicaciones
1950		<p>Sesión del 30 de junio de 1950, con la conferencia de Luis Mancilla Rivera, “Don Ponciano Arriaga y la Procuración de Pobres”</p> <p>Publicación del <i>Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo I (1947-1948)</i>, San Luis Potosí, SLP, Talleres Gráficos Editorial Universitaria</p>
1951		<p>29 de agosto de 1951, apertura de la Biblioteca Manuel Muro, fundada por la Junta Auxiliar de la SMGE, en la planta baja del Museo Regional Potosino, con 5 000 volúmenes, bajo la dirección de Rafael Montejano y Aguiñaga y la Srita. María Isabel de los Santos</p>
1952		<p>Ingreso de Srita. Socorro Blanc Ruiz, con la conferencia “Principios de educación y de instrucción”</p> <p>Ramón Alcorta Guerrero y José B. González presentan el plan para organizar 50 conferencias, con el título <i>Así es San Luis Potosí. La vida de una comunidad en el espacio y en el tiempo</i></p>
1953		<p>Ingreso de J. A. Murillo Reveles, con la conferencia “José Guadalupe Posada de los precursores de la plástica mexicana”</p>
<p>No hay más noticias en las fuentes de noticias culturales de la época</p>		

REFERENCIAS

ARCHIVOS

- Archivo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
Archivo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Centro de Documentación Rafael Montejano y Aguiñaga, Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí Ministro Antonio Rocha Cordero, Suprema Corte de Justicia de la Nación
Biblioteca Ramón Alcorta Guerrero, Museo Francisco Cossío de San Luis Potosí
Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga, El Colegio de San Luis.
Biblioteca del Instituto Ibero-Americano de Berlín

FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

- Libro de Actas de las Juntas Auxiliares correspondiente a Querétaro y San Luis Potosí (1850-1930). Archivo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
Reglamentos y Estatutos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Archivo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Archivo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y Centro de Documentación Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Recopilacion de leyes, decretos y circulares de los supremos poderes de los Estados Unidos Mexicanos formada de orden del supremo gobierno por el licenciado Basilio José Arrillaga, comprende este tomo todo el año de 1839, México, Imprenta de J. M. Lara, 1850. Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí “Ministro Antonio Rocha Cordero” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PERIÓDICOS

El Garibaldi. Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

El Herald. Centro de Documentación Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El Sol de San Luis. Centro de Documentación Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La Sombra de Zaragoza. Periódico Oficial del Estado. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

La Unión Democrática. Periódico Oficial del Estado. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

Periódico Oficial. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

REVISTAS

Archivos de Historia Potosina. Centro de Documentación Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Bohemia. Por el Cultivo del Arte. Biblioteca Ramón Alcorta Guerrero del Museo Francisco Cossío de San Luis Potosí.

Estilo. Revista de Cultura. Biblioteca Ramón Alcorta Guerrero del Museo Francisco Cossío de San Luis Potosí.

Fichas de Bibliografía Potosina. Boletín de la Biblioteca de la UASLP. Centro de Documentación Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Letras Potosinas. Vocero de Cultura. Biblioteca “Ramón Alcorta Guerrero” del Museo Francisco Cossío de San Luis Potosí.
Revista do Instituto Historico e Geographico do Brazil. Biblioteca del Instituto Ibero-Americano de Berlín.

LIBROS, ARTÍCULOS, FOLLETOS Y HOJAS SUELTAS

Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo I, (1947-1948). San Luis Potosí: Editorial Universitaria, 1948. . Biblioteca Ramón Alcorta Guerrero del Museo Francisco Cossío de San Luis Potosí.
Anuario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1937-1938 (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1937). Archivo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
Plan de Estudios y Reglamento de Gobierno del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí. San Luis Potosí: Imp. de Vélez, 1869. Centro de Documentación “Rafael Montejano y Aguiñaga” de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

INFORMES DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

“Sección Tercera, artículo 17”, en *Reglamento para el Gobierno Interior de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística reformado por ella y aprobado por supremo decreto de 25 de setiembre de 1862*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1862, p. 5.
“Informe que rinde el C. Secretario General, Ing. Horacio Herrera, a la H. Asamblea de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, con motivo del CXIV Aniversario de la fundación de la Sociedad y renovación de la Junta Directiva, así como la toma de posesión del H. Consejo Vitalicio, el martes 22 de abril de 1947”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LXIII, núm. 3 (mayo-junio 1947), pp. 799-830.

- “Informe de la Junta Directiva, correspondiente al segundo año del ejercicio social 1947-1949”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LXIX, núm. 1:2 (enero-abril 1950), pp. 251-268.
- “Informe General de las Actividades de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, realizadas durante el ejercicio social, 1949-1951”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LXXVIII, núm. 2 (septiembre-octubre 1954), pp. 189-213.
- “Actividades de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LXXVI, núm. 1:3, (julio-diciembre de 1953), pp. 228-269.
- “Estatuto de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LXII, núm. 3, 1947, pp. 571-595.
- “Actividades de la Sociedad. Informe que rinde el C. Secretario General, Ing. Horacio Herrera a la H. Asamblea de la SMGyE, con motivo del CXIV aniversario de la fundación de la Sociedad y renovación de la Junta Directiva, así como la Toma de Posesión del H. Consejo Vitalicio, el martes 22 de abril de 1947”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LXIII, núm. 3, 1947, pp. 799-830.
- “Actividades de la Sociedad. Informe de la Junta Directiva, correspondiente al segundo año del ejercicio social, 1947-1949”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LXIX, núms. 1-2, 1950, pp. 231-265.
- “Informe de las actividades de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística durante el ejercicio social 1951-1953, (Del 19 de junio de 1951 al 21 de abril de 1953), en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LXXVI, núms. 1-3, 1953, pp. 229-269.

FUENTES SECUNDARIAS

- AGÜERO, Alejandro. *Castigar y perdonar cuando conviene a la república*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2008.
- ALBA, Adolfo de. "La biblioteca pública de la Universidad". *El Heraldo*. Año XV. Núm. 5406. 9 de marzo de 1957.
- ALCORTA GUERRERO, Ramón. "Segundas y terceras adiciones a la Bibliografía Histórica y Geográfica del Estado de San Luis Potosí". *Archivos de Historia Potosina* 8 (1971): 233-252.
- ALCORTA GUERRERO, Ramón y José Francisco Pedraza. *Bibliografía histórica y geografía del Estado de San Luis Potosí*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1941.
- ALCORTA GUERRERO, Ramón y José Francisco Pedraza. "Primeras adiciones a la Bibliografía Histórica y Geográfica del Estado de San Luis Potosí". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 2 (1947): 241-331.
- ALCORTA GUERRERO, Ramón y Rafael Montejano y Aguiñaga. *Segundas y terceras adiciones a la bibliografía histórica y geográfica del Estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina, 1972.
- ALMARAZ, Ramón. *Memoria de los trabajos ejecutados por la Comisión Científica de Pachuca en el año de 1864*. México: Imprenta de J. M. Andrade y de F. Escalante, 1865.
- ALONSO, Carlos J. "The Novela de la tierra". En *The Spanish American Regional Novel. Modernity and Autochthony*, 38-78. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel. "Introducción", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, I (1873): 1-3.
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel. "Memoria presentada a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por el primer secretario que suscribe, en enero de 1880", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, VI (1882): 197-594.
- ANCONA, Eligio. "Reseña de los trabajos que ha ejecutado la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el año de 1871". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, IV (1872): 6.

- ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso, 2006.
- ANKERSON, Dudley. *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*. Traducción de Leonor Corral Camou. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana / Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1994.
- ANNINO, Antonio y François-Xavier Guerra (coords.). *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- ARAYA, Guillermo. "América en la poesía de Andrés Bello". *Diálogos Hispanoamericanos de Ámsterdam* 3 (1982): 49-96.
- AREITIO Y LARRIÑAGA, Alfonso de. "Observaciones al folleto intitulado Estudio y descubrimiento del bismuto en el Estado de San Luis Potosí de don Florencio Cabrera. Sesión del 7 de enero de 1874". *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* III (1874): 97.
- ARROYO, J. Miguel. "Reseña de los trabajos del año 1864". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* XI (1865): 3-4.
- ARROYO, J. Miguel. "Reseña que hace á la Sociedad de Geografía y Estadística de sus trabajos en el año de 1851 el Secretario perpetuo de ella, en cumplimiento de la obligación cuarta del artículo 27 del Reglamento, la que se publica por acuerdo de la misma Sociedad, México, enero 3 de 1852". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* III (1852): 2-5.
- ARROYO, J. Miguel. "Segunda reseña que presenta á la Sociedad de Geografía y Estadística en los trabajos de ella en el año de 1853, su secretario perpetuo". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* IV (1854): 339-343.
- ARROYO, J. Miguel. "Tercera Reseña que presenta á la Sociedad de Geografía y Estadística en los trabajos de ella en el año de 1857, su secretario perpetuo". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* VI (1858): 4-7.
- AYALA, Enrique y Eduardo Posada Carbó (dirs.). *Historia general de América Latina. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación (1870-1930)*. Vol VII. Madrid: Unesco / Trotta, 2008.

- AZUELA BERNAL, Luz Fernanda. “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la geografía y la construcción del país en el siglo XIX”, *Investigaciones Geográficas* 52 (2003): 153-166.
- AZUELA BERNAL, Luz Fernanda. *Tres sociedades científicas en el porfiriatto. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*. México: Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología / Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl / Instituto de Geografía Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- AZUELA BERNAL, Luz Fernanda y Rafael Guevara Fefer. “La ciencia en México en el siglo XIX: una aproximación historiográfica”. *Asclepio* 2 (1998): 77-105.
- AZUELA BERNAL, Luz Fernanda y Claudia Morales Escobar. “La reorganización de la geografía en México en 1914: crisis institucional y resignificación de la práctica”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 218 (2006). Consultado el 6 de febrero de 2011. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-24.htm>.
- BARALT, Rafael María y Ramón Díaz. *Resumen de la historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, hasta el año de 1797*. París: H. Fournier y Compañía, 1841.
- BAZANT, Jan. *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*. México: El Colegio de México, 1995.
- BELLO, Andrés. “Alocución a la poesía. Fragmentos de un poema titulado ‘América’”. En *Obras completas de don Andrés Bello. Volumen III. Poesías*, 38-61. Santiago de Chile: Impreso por Pedro G. Ramírez, 1883.
- BELLO, Andrés. “La agricultura de la zona tórrida”. En *Obras completas de don Andrés Bello. Volumen III. Poesías*, 66-76. Santiago de Chile: Impreso por Pedro G. Ramírez, 1883.
- BELMAR, Francisco. *Memoria de los trabajos llevados a cabo en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística correspondiente al año de abril de 1912 a abril de 1913*. México: Imp. de Arturo García Cubas Sucesores Hermanos, 1913.

- BERLANDIER, Luis y Rafael Chovell. *Diario de viaje de la Comisión de Límites* [1827]. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2010.
- BERNARD, Carmen, Mónica Quijada y Arnd Schneider. *Homogeneidad y nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2000.
- BETANCOURT, Julio. "El Colegio Guadalupano Josefino I". *Archivos de Historia Potosina* 1 (1976): 53-70.
- BETANCOURT, Julio. "El Colegio Guadalupano Josefino II". *Archivos de Historia Potosina* 2 (1976): 144-166.
- BETANCOURT, Julio. "El Colegio Guadalupano Josefino III". *Archivos de Historia Potosina* 2 (1977): 252-264.
- BETANCOURT, Julio. "El Colegio Guadalupano Josefino IV". *Archivos de Historia Potosina* 4 (1977): 390-402.
- BETANCOURT, Julio. "El Instituto Científico y Literario II", *Archivos de Historia Potosina* 1 (1978): 82-83
- BETANCOURT, Julio. "El Instituto Científico y Literario III". *Archivos de Historia Potosina* 3 (1978): 280-294.
- BETANCOURT, Julio. "Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655". *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5425, 4 de marzo de 1909, p. 1.
- BETANCOURT, Julio. "Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655". *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5427, 6 de marzo de 1909, p. 1.
- BETANCOURT, Julio. "Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655". *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5428, 7 de marzo de 1909, pp. 1-2.
- BETANCOURT, Julio. "Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655". *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5430, 10 de marzo de 1909, pp. 1-2.
- BETANCOURT, Julio. "Gobernantes de San Luis, desde 1592 hasta 1655". *El Estandarte*, segunda época, año XXV, núm. 5431, 11 de marzo de 1909, pp. 1-2.
- BETANCOURT MENDIETA, Alexander. "Espacios de la memoria: dos Academias de Historia regionales". En *Miradas de contraste. Estudios comparados sobre Colombia y México*, editado por Renzo

Ramírez Bacca y Alexander Betancourt Mendieta, 9-53. México: Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de San Luis Potosí / Universidad Nacional de Colombia, 2009.

BETANCOURT MENDIETA, Alexander. “La escritura de la historia en San Luis Potosí”. En *Ensayos sobre historia y cultura en América Latina*, editado por Renzo Ramírez Bacca y Alexander Betancourt Mendieta, 7-27. Medellín: La Carreta Editores / Universidad Nacional de Colombia, Medellín / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2008.

BETANCOURT MENDIETA, Alexander. “Territorio, información y letras: las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí”. En *Territorios y fronteras: miradas desde las ciencias sociales y las humanidades*, editado por Alexander Betancourt Mendieta y José Guadalupe Rivera González, 71-89. Barcelona, España: Anthropos Editorial / Universidad Autónoma de San Luis Potosí / Universidad de Caldas, 2015.

BETANCOURT MENDIETA, Alexander (ed.). *Policromías de una región. Procesos históricos y construcción del pasado local en el Eje Cafetero*. Pereira: Corporación Alma Mater / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2008.

BERZUNZA, Carlos R. “Informe general de las actividades de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística durante el ejercicio social 1949-1951”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 2 (1954): 189-314.

BLANCO MARTÍNEZ, Mireya y José Omar Moncada Maya. “El Ministerio de Fomento, impulsor del estudio y el reconocimiento del territorio mexicano (1877-1898)”. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía UNAM* 74 (2011): 74-91

CABRERA, Antonio. *Apuntes históricos, geográficos y administrativos referentes á la ciudad de San Luis Potosí formados y arreglados conforme á los datos mas modernos y auténticos*. San Luis Potosí: Tip. de A. Cabrera é Hijos, 1891.

CABRERA, Antonio. *El Estado de San Luis Potosí. Obra que contiene multitud de datos é informes referentes al partido de la capital del mismo Estado*. San Luis Potosí: s.e., 1902.

- CABRERA, Antonio. *Plano de la ciudad de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Lit. de la Escuela Industrial Militar, 1891.
- CABRERA, Florencio. “Memoria de los trabajos de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí desde su reinstalación en 7 de octubre de 1869 hasta el 31 de diciembre del mismo año”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, II (1874-1875): 184-188.
- CABRERA, Florencio. “Aurora Boreal”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, IV (1872): 369 -371.
- CABRERA, Florencio. “Bosquejo sobre la historia antigua de San Luis Potosí. Discurso pronunciado en la sesión del 2 de marzo de 1871, ante la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, IV (1872): 20-24.
- CABRERA, Florencio. *Cuadro sinóptico de las Comisiones Permanentes de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Tipografía de Dávalos, 1871.
- CABRERA, Florencio. *Descubrimiento y estudio del bismuto en el Estado de San Luis Potosí*. México: Impr. de J. M. Aguilar y Ortiz, 1873.
- CALDAS Y TENORIO, Francisco Joseph de. “Estado de la Geografía del Vireynato de Santafé de Bogotá con relacion à la economía y ál comercio”. *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, 3 de enero de 1808, 1-2.
- CAMACHO ALTAMIRANO, Hortensia. *Empresarios e ingenieros en la ciudad de San Luis Potosí: la construcción de la presa de San José, 1869-1903*. San Luis Potosí: Editorial Ponciano Arriaga, 2001.
- CAMPILLO Y COSSÍO, José. *Nuevo sistema de gobierno económico para la América: con los males y daños que le causa el que hoy tiene, de los que participa copiosamente España; y remedios universales para que la primera tenga considerables ventajas, y la segunda mayores intereses*. Madrid: Imp. de Benito Cano, 1789.
- CAMPOS GONÇALVES, Sergio. “A escrita da história do Brasil: o pensamento civilizador no Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro”. En *Cadeno de resumos & Anais do 4º Seminário Nacional de História da Historiografia: tempo presente & usos do pasado*, organizado por Fernando Nicolazzi, Helena Mollo & Valdei Araujo, 1-12. Ouro Preto: EduFOP, 2010.

- CAÑEDO GAMBOA, Sergio Alejandro, Moisés Gámez Rodríguez, María Teresa Quezada Torres y José Antonio Rivera Villanueva. *Cien años de vida legislativa. El Congreso del Estado de San Luis Potosí: 1824-1924*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / H. Congreso del Estado de San Luis Potosí LV Legislatura, 2000.
- CAPEL, Horacio. “El asociacionismo científico en Iberoamérica. La necesidad de un enfoque globalizador”. En *Mundialización de la ciencia y la cultura nacional*, editado por Antonio Lafuente, Alberto Elena y María Luisa Ortega, 409-425. Madrid: Doce Calles, 1993.
- CAPEL, Horacio. *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía*. Barcelona: Barcanova, 1981.
- CAPEL, Horacio. “Los diccionarios de la Ilustración española”. En *El nacimiento de una disciplina: la geografía en México (siglos XVI a XIX)*, coordinado por José Omar Moncada Maya, 83-156. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- CAPEL, Horacio. “Sociedades geográficas, geografía e imperialismo”. En *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía*, 173-206. Barcelona: Barcanova, 1981.
- CARLOS, Lilian Beatriz. “Uma relação a dois: a história e a geografia nos primeiros anos do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro”. Tesis de maestría, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, 2008.
- CARRANZA VIZCARRA, Francisco G. *Breve estudio de las Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el estado de Colima*. Colima: s.e, 1952.
- CARREGHA LAMADRID, María de la Luz. *1876. La revuelta de Tuxtepec en el Estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2007.
- CARREGHA LAMADRID, María de la Luz. *San Luis Potosí en el proyecto ferroviario porfirista: rutas, recursos, trabajo e imaginario, 1877-1890*. Tesis de doctorado en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008.
- CARRERA STAMPA, Manuel. “Relaciones geográficas de Nueva España. Siglos XVI y XVIII”. *Estudios de Historia Novohispana* 2 (1968): 1-31.

- CARRILLO, Ana María. “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX”. *Asclepio* 2 (1998): 149-163.
- CASTILLO, Rafael del. “Cuadro sinóptico del Estado de San Luis Potosí con varios datos históricos, geográficos, estadísticos y administrativos”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, V (1881): 491-523.
- CASTILLO, Rafael del. *Cuadro sinóptico del Estado de San Luis Potosí con varios datos históricos, geográficos, estadísticos y administrativos*. México: Tip. Literaria de Filomeno Mata, 1878.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago. *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- COMELLAS, José Luis. *El último cambio de siglo. Gloria y crisis de Occidente, 1870-1914*. Barcelona: Ariel, 2000.
- COMMONS, Áurea. “La organización territorial de España y sus posesiones en América durante el Siglo de las Luces”. En *El nacimiento de una disciplina: la geografía en México (siglos XVI a XIX)*, coordinado por José Omar Moncada Maya, 41-81. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- CONTRERAS, Carlos. “Territorio y fronteras en la historia del Perú contemporáneo”. En *Territorio, cultura e historia. Materiales para la renovación de la enseñanza sobre la sociedad peruana*, editado por Patricia Oliart, 51-61. Lima: Instituto de Estudios Peruano / ProEduca GTZ / Promperú, 2003.
- CORDERO DE BURGOS, Carmen, Ricardo García López, María Isabel Monroy de Martí, Rafael Montejano y Aguiñaga y Jesús Motilla Martínez. *Primer centenario del ferrocarril en San Luis Potosí, 1888-1988*. San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1991.
- CORONADO GUEL, Luis Edgardo. *La alameda potosina ante la llegada del ferrocarril. Espacio, poder e institucionalización de la ciudad moderna en San Luis Potosí, 1878-1890*. San Luis Potosí: Editorial Ponciano Arriaga, 2009.
- COVARRUBIAS, José Enrique. “Los aspectos sociológicos del *Ensayo político* de Humboldt y su continuación en tres obras alemanas sobre el México del siglo XIX (1811-1878)”. En *Alemania y el México*

- independiente. Percepciones mutuas, 1810-1910*, editado por Karl Kohut, Alicia Mayer, Brígida Von Mentz y María Cristina Torales (eds.), 509-528. México: Herder / Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Iberoamericana / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, 2010.
- CRAIB, Raymond B. *Cartographic Mexico. A History of State Fixations and Fugitive Landscapes*. Durham y Londres: Duke University Press, 2004.
- CRAIB, Raymond B. “El discurso cartográfico en el México del porfiriato”. En *México a través de los mapas*, coordinado por Héctor Mendoza Vargas, 131-150. México: Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2000.
- DELGADO LÓPEZ, Enrique. “La Junta de Sanidad de San Luis Potosí y sus acciones para el control sanitario de la entidad”. [Inédito].
- DÍAZ MALDONADO, Rodrigo. *Manuel Orozco y Berra o la historia como reconciliación de los opuestos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- DÍAZ RUIZ, Ignacio, Ignacio Sosa Álvarez, Marcos Kaplan, Caio Navarro de Toledo y Theotonio Dos Santos. *El nacionalismo en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- ESTRADA ALCORTA, Graciela Yolanda. “Contextos, actores y procesos en la construcción de la Facultad de Humanidades en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí”. Tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2011.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.). *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid: Fundación Carolina / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- GÁMEZ RODRÍGUEZ, Moisés. *Propiedad y empresa minera en la mesa centro-norte de México: Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, 1880-1910*. Tesis de doctorado en Historia. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.

- GARCÍA Y CUBAS, Antonio. *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*. México: Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, 1858.
- GARCÍA Y CUBAS, Antonio. “Importancia de la estadística. Artículo escrito y dedicado a los CC. Gobernadores de los Estados”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, III (1871): 209-225.
- GARCÍA Y CUBAS, Antonio. “Reseña de los trabajos ejecutados por la Sociedad de Geografía y Estadística durante el año de 1869”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, I (1869): 932-943.
- GARCÍA ICAZBALZETA, Joaquín. “Documentos Históricos”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, I (1869): 193-198.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo. *El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Océano, 2004.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo. “La Comisión Geográfico-Exploradora”. *Historia Mexicana* 4 (1975): 485-555.
- GARCÍA ROJAS, Irma Beatriz. “El cuerno de la abundancia: mito e identidad en el discurso sobre el territorio y la nación mexicanos”. *Histoire(s) de l'Amérique Latine* I (2005): 1-28.
- GARCÍA ROJAS, Irma Beatriz. *Historia de la visión territorial del Estado mexicano. Representaciones político-culturales del territorio*. México: Universidad de Guadalajara / Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- GELMAN, Jorge. “La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Hispanoamérica”. En *Historia general de América Latina. Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, vol. IV, coordinado por Enrique Tandeter y Jorge Hidalgo Lehedé, 251-264. Madrid: Ediciones Unesco / Trotta, 2000.
- GLACKEN, Clarence J. *Huellas en la Playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la Antigüedad hasta fines del siglo XVIII*. Traducción de Juan Carlos García Borrón. Madrid: Ediciones del Serbal, 1996.

- GOMES, Miguel. “Las *Silvas Americanas* de Andrés Bello: una relectura genealógica”. *Hispanic Review* 2 (1998): 181-196.
- GÓMEZ DEL CAMPO, José María. “El Distrito minero de Guadalcázar”. *El Estandarte*, segunda época, año VII, núm. 500, 25 de octubre de 1891.
- GÓMEZ DEL CAMPO, José María. “Estado de la acuñación habida en la casa de moneda de San Luis Potosí correspondientes a los meses de enero a junio de 1867, 1868, 1869, julio-diciembre de 1870 y año natural de 1871”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, IV (1872): 531-538.
- GÓMEZ DEL CAMPO, José María. “Memoria de los Trabajos de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística en la capital de San Luis Potosí en el año de 1870”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, IV (1872): 15-20.
- GÓMEZ DEL CAMPO, José María. “Noticia minera del Estado de San Luis Potosí. Presentada a la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística en sesión del 4 de mayo de 1871”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, IV (1872): 341-356; 373-396 y 685-699.
- GÓMEZ DEL CAMPO, José María. “Preliminares sobre minería. Disertación leída en la sesión del 9 de marzo de 1871, en la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, IV (1872): 496-500.
- GORTARI RABIELA, Hira de. “La organización político-administrativa del territorio en las Constituciones de 1812 y 1824: Nueva España y México”. En *La integración del territorio en una idea de estado. México y España, 1820-1940*, editado por Héctor Mendoza Vargas, Eulalia Ribera Carbó y Pere Sunyer Marín, 153-169. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Agencia Española de Cooperación Internacional, 2002.
- GUERRA, François-Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. Traducción de Sergio Fernández Bravo. México: Fondo de Cultura Económica, 1988. [Dos tomos].

- HAMNETT, Brian. "Imagen, identidad y moralidad en la escritura costumbrista mexicana, 1840-1900". *Signos Históricos* 24 (2010): 8-43.
- HANSEN, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*. Traducción de Clementina Zamora. México: Siglo XXI, 2007.
- HÉAU-LAMBERT, Catherine y Enrique Rajchenberg. "Las fronteras de la patria". *Estudios sociológicos de El Colegio de México* 67 (2005): 239-252.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. Traducción de Joaquín Díez-Canedo. México: Fondo de Cultura Económica, 1949.
- HERRERA ÁNGEL, Marta. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*. Medellín: La Carreta Editores / Uniandes, 2007.
- HINKE, Nina. "Entre arte y ciencia: la farmacia en México a finales del siglo XIX". *Relaciones* 88 (2001): 49-78.
- HOBBSAWM, Eric. *La era del capital, 1848-1875*. Traducción de A. García Fluida y Carlo A. Caranci. Barcelona: Crítica, 1998.
- HOBBSAWM, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Traducción de Jordi Beltrán. Barcelona: Crítica, 1992.
- ITURRIBARRÍA, Ciriaco. "Memoria geográfica y estadística del Departamento del San Luis Potosí formada por orden (*sic*) del Exmo. Sr. Gobernador D. Ramón Adame". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* VII (1859): 288-321 y anexos.
- ITURRIBARRÍA, Ciriaco. "Panorama de Mexico. San Luis Potosí". *El Museo Mexicano, o Miscelanea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas. Tomo Cuarto*. Mexico: Ignacio Cumplido, 1844, pp. 12-13.
- JIMÉNEZ MORA, Adriana. "El proyecto de división territorial de Manuel Orozco y Berra en el Segundo Imperio: antecedentes, aplicación y problemas". Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- KAEMPFER, Álvaro. "Economías de redención: 'La Agricultura de la Zona Tórrida' (1826) de Andrés Bello". *Comparative Literature Issue* 2 (2007): 272-293.

- KNIGHT, Alan. *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Traducción de Luis Cortés Bargalló y revisión de Argelia Castillo Cano. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- KOHUT, Karl, Alicia Mayer, Brígida Von Mentz y María Cristina Torales (eds.). *Alemania y el México independiente. Percepciones mutuas, 1810-1910*. México: Herder / Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Iberoamericana / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, 2010.
- LÁFORA, Nicolás de. *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la América septentrional (1766-1768)*. México: Editorial de Pedro Robredo, 1939.
- LAFUENTE, Antonio, Alberto Elena y María Luisa Ortega (eds.). *Mundialización de la ciencia y la cultura nacional*. Madrid: Doce Calles, 1993.
- LAFUENTE, Antonio y José Salá Catalá. *Ciencia colonial en América*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- LARRÁINZAR, Manuel. *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea desde la declaración de Independencia en 1821, hasta nuestros días. Memoria escrita y presentada á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por su sócio de número el Sr. Lic. D. Manuel Larrainzar*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1865.
- LARRÁINZAR, Manuel. "Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea desde la declaración de Independencia en 1821, hasta nuestros días. Memoria escrita y presentada á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por su sócio de número el Sr. Lic. D. Manuel Larrainzar, en la sesión del día 26 de octubre de 1865, y cuya lectura continuó en las sesiones sucesivas". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* XI (1865): 477-583.
- LARRÁINZAR, Manuel. "Noticia histórica de Soconusco y su incorporación á la República Mexicana". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* III (1852): 341-436.

- LERNER SIGAL, Victoria. *Génesis de un cacicazgo: antecedentes del cecillismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1989.
- LÓPEZ, Sergio Federico. “La Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística realiza magnífica obra”. *El Heraldo*, año VI, tomo XIII, 18 de abril de 1948, sección 4, pp. 1-2.
- LOZANO MEZA, María. “El Instituto Nacional de Geografía y Estadística y su sucesora la Comisión de Estadística Militar”. En *Los orígenes de la ciencia nacional*, editado por Juan José Saldaña, 187-233. México: Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología / Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- LOZANO MEZA, María. “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833-1867), un estudio de caso: la estadística”. Tesis de licenciatura en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- LUCENA GIRALDO, Manuel y Juan Pimentel Igea. *Los “Axiomas políticos sobre la América” de Alejandro Malaspina*. Madrid: Doce Calles, 1991.
- MACÍAS VALADEZ, Francisco. “Cuadro sinóptico de los Tribunales que existen en el Estado de San Luis Potosí”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, I (1873): 303-306.
- MACÍAS VALADEZ, Francisco. “Memoria de los trabajos de Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de San Luis Potosí en el año de 1873”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, II (1874-1875): 90-95.
- MACÍAS VALADEZ, Francisco. “Noticias estadísticas del Estado de San Luis Potosí”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, IV (1878): 58-60.
- MACÍAS VALADEZ, Francisco. Documento sin título presentado a la Junta Auxiliar el 21 de marzo de 1874. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, II (1874-1875): 95-110.

- MACÍAS VALADEZ, Francisco y José María Flores Verdad. “Memoria de la Comisión de Estadística sobre el Estado de San Luis Potosí para la formación del Diccionario Geográfico, 9 de septiembre de 1872”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, IV (1872): 453-459.
- MANCILLA RIVERA, Luis. “El sentido social de la primera legislación constitucional potosina (1827-1828)”. *Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* I (1947-1948): 131-145.
- MARTÍNEZ Y AGUILAR, Apolonio. *Discurso pronunciado en la solemne reinstalación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de San Luis Potosí presidida por el Sr. Gobernador del Estado General D. Francisco Romero*. San Luis Potosí: Tipografía El Precio Fijo, enero 3 de 1914.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo. *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1973.
- MATUTE AGUIRRE, Álvaro. *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- MATUTE AGUIRRE, Álvaro. “Precusores de la historiografía regional”. En *Estudios historiográficos*, 11-24. Cuernavaca, Mor., México: Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997.
- MAYER CELIS, Leticia. *La tan buscada modernidad científica: Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de 1839*. México: Inegi, 2003.
- MAZA, Antonio de la. “Antecedentes del Museo Regional Potosino”. *Letras Potosinas. Vocero de cultura* 94 (1950): 19-21.
- MAZA, Antonio de la. “Características antropológicas y lingüísticas de la Tribu Pame”. *Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* I (1947-1948): 20-31.

- MAZA, Antonio de la. "El Museo Regional Potosino". *Letras Potosinas. Vocero de cultura* 83-84 (1949): 9-10
- MAZA, Antonio de la. "La nación Pame". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 2 (1947): 493-575.
- MEADE, Joaquín. "Albores y desarrollo de la ciudad de San Luis Potosí". *Boletín de la Academia Mexicana de la Historia* 3 (1950): 251-265.
- MEADE, Joaquín. *Arqueología de San Luis Potosí*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1948.
- MEADE, Joaquín. "Datos relativos a la fundación de Valles". *Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* I (1947-1948): 149-153.
- MEADE, Joaquín. "El adelantado Francisco de Garay". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 2 (1947): 403-429.
- MEADE, Joaquín. "El plano primitivo o traza del pueblo de San Luis Minas del Potosí en el año de 1593". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 1 (1942): 388-392.
- MEADE, Joaquín. *La huasteca: época antigua*. San Luis Potosí: Editorial Cossío, 1941.
- MEADE, Joaquín. *Panorama indiano de San Luis Potosí en la época pre-hispánica*. San Luis Potosí: Artes Gráficas del Estado, 1945.
- MEADE, Joaquín. "San Luis Potosí: la historia y sus instrumentos". *Estilo* 39 (1956): 155-178.
- MENDOZA, Pío y Rafael del Castillo. *Cartilla de geografía descriptiva, del Estado de San Luis Potosí*. Catorce, S.L.P.: Mercería de París / Tip. El Libro de Oro, 1895.
- MENDOZA VARGAS, Héctor. "Historia de la geografía en México". Tesis de licenciatura en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- MENDOZA VARGAS, Héctor. "La geografía y el siglo XIX mexicano". En *Lecturas geográficas mexicanas, siglo XIX, VII-XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- MENDOZA VARGAS, Héctor. "La geografía y la Ilustración española y novohispana: la organización y los proyectos a finales del siglo XVIII". En *El nacimiento de una disciplina: la geografía en México (siglos XVI a XIX)*, coordinado por José Omar Moncada Maya, 157-198. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

- MENDOZA VARGAS, Héctor. “Las opciones geográficas al inicio del México independiente”. En *México a través de los mapas*, coordinado por Héctor Mendoza Vargas, 89-110. México: Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2000.
- MENDOZA VARGAS, Héctor. “Los mapas y el siglo XX mexicano”. En *México a través de los mapas*, coordinado por Héctor Mendoza Vargas, 151-183. México: Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2000.
- MENDOZA VARGAS, Héctor (comp.). *Lecturas geográficas mexicanas, siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- MENDOZA VARGAS, Héctor (coord.). *México a través de los mapas*. México: Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2000.
- MENDOZA VARGAS, Héctor, Eulalia Ribera Carbó y Pere Sunyer Marín (eds.). *La integración del territorio en una idea de estado. México y España, 1820-1940*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Agencia Española de Cooperación Internacional, 2002.
- MONCADA MAYA, José Omar. *Ingenieros militares en la Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial siglos XVI a XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- MONCADA MAYA, José Omar. “La construcción del territorio. La cartografía del México independiente, 1821-1910”. En *La integración del territorio en una idea de estado. México y España, 1820-1940*, editado por Héctor Mendoza Vargas, Eulalia Ribera Carbó y Pere Sunyer Marín, 118-130. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Agencia Española de Cooperación Internacional, 2002.
- MONCADA MAYA, José Omar (coord.). *El nacimiento de una disciplina: la geografía en México (siglos XVI a XIX)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- MONROY CASTILLO, María Isabel. “San Luis Potosí. Balance historiográfico, 1969-2000”. *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid XLIII* (2000): 109-139.

- MONROY CASTILLO, María Isabel y Tomás Calvillo Unna. *Breve historia de San Luis Potosí*. México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1997.
- MONTALVO HERNÁNDEZ, Arturo. “La institucionalización de la salud pública y su papel frente a la epidemia de tifo, 1870-1893”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2013.
- MONTALVO HERNÁNDEZ, Gloria del Rocío. “El proceso de electrificación en San Luis Potosí, 1880-1910”. Tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2010.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. *Don Pedro Barajas. Primer obispo de San Luis Potosí (1795-1868)*. México: Jus, 1970.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. “El acta de fundación de San Luis Potosí y las diversas opiniones sobre su fecha”. *Estilo. Revista de Cultura* 35 (1955): 171-194.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. “La erección de la diócesis de San Luis Potosí y sus diversas demarcaciones geográficas”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* LXIII, 2 (1947): 577-588.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. *La historiografía potosina (Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, leído el 26 de agosto de 1974)*. San Luis Potosí: Academia Potosina de Historia, 1974.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. “Libros potosinos”. *Letras Potosinas* VIII, 93 (1950): 1 y 3.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. “Un documento desconocido sobre el convento de Charcas”. *Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* I (1947-1948): 1-19.
- MORENO DE ÁNGEL, Pilar. *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador. Siglo XVIII*. Bogotá: Planeta, 1993.
- MURIÁ, José María, Bertha Velázquez y Angélica Peregrina. *Índice del Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México: Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978.
- MURO, Manuel. *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí, escrita por acuerdo del Señor Gobernador del Estado, Ingeniero don Blas*

- Escontría*. San Luis Potosí: Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Compañía, 1899.
- MURO, Manuel. *Historia de San Luis Potosí*, tomo III. San Luis Potosí: Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1973.
- NADAL, Francesc y Luis Urtega. “Cartografía y Estado: los mapas topográficos nacionales y la estadística territorial en el siglo XIX”. *Geocrítica. Cuadernos críticos de geografía humana* 88 (1990): 7-93, consultado el 15 de abril de 2010, <http://www.ub.edu/geocrit/geo88.htm>.
- NAVARRO, Cástulo y Miguel Bustamante. “Introducción”. *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana* 1 (1980): 3-11.
- NICOLAZZI, Fernando, Helena Mollo y Valdei Araujo (orgs.). *Cadeno de resumos & Anais do 4º Seminário Nacional de História da Historografia: tempo presente & usos do passado*. Ouro Preto: EduFOP, 2010.
- NIETO OLARTE, Mauricio. *Americanismo y eurocentrismo. Alexander von Humboldt y su paso por el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2010.
- NIETO OLARTE, Mauricio. *Rmedios para el Imperio. Historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2006.
- OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique de. *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Reseña histórica*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1901.
- OLIART, Patricia (ed.). *Territorio, cultura e historia. Materiales para la renovación de la enseñanza sobre la sociedad peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruano / ProEduca GTZ / Promperú, 2003.
- OROZCO Y BERRA, Manuel. *Apuntes para la historia de la geografía en México*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881.
- OROZCO Y BERRA, Manuel. “Sobre la formación de un Diccionario de la República 1861”. En *Lecturas geográficas mexicanas. siglo XIX*, compilado por Héctor Mendoza Vargas, 59-62. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- ORTIZ DE AYALA, Simón Tadeo. *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano 1822*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

- ORTIZ MONASTERIO, José. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*. México: Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora / Fondo de Cultura Económica, 2004.
- PADRÓN PUYOU, Francisco. “Ensayo sobre historia de los hospitales de San Luis Potosí”. *Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística* I (1947-1948): 73-89.
- PALACIOS, Marco y Gregorio Weinberg (dirs.). *Historia general de América Latina. América Latina desde 1930*. Vol. VIII. Madrid: Unesco / Trotta, 2008.
- PARDO TOMÁS, José. *El tesoro natural de América. Colonialismo y ciencia en el siglo XVI*. Madrid: Nivola Libros, 2002.
- PAYNO, Manuel. “Informe de los trabajos durante 1870”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, II (1870): I-III.
- PENILLA LÓPEZ, Salvador. “Capitan General D. José Mariano Jimenez (Caudillo Insurgente Potosino)”. *Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística* I (1947-1948): 89-129.
- PENILLA LÓPEZ, Salvador. “Nuestro edificio”. *Fichas de bibliografía potosina. Boletín de la biblioteca de la UASLP* 1 (1955): 23.
- PENILLA LÓPEZ, Salvador. “Nuestros archivos públicos y su importancia para la historia potosina”. *Letras Potosinas. Vocero de Cultura* 62 (1948): 2.
- PEÑA, Francisco. “El tercer centenario de la fundación de S. Luis Potosí”. *El Estandarte*, segunda época, año VI, núm. 7, 16 de abril de 1890, p. 1.
- PEÑALOSA, Joaquín Antonio. “La Universidad tiene la palabra”. *El Heraldo*, año IX, tomo XVII, núm. 3198, 18 de enero de 1951, sec. 1, p. 3.
- PEÑALOSA, Joaquín Antonio. *Literatura de San Luis Potosí del siglo XIX*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1991.
- PÉREZ, Manuel. *Los cuentos del historiador. Literatura y ejemplo en una historia religiosa novohispana*. Frankfurt / Madrid / México: Vervuert / Iberoamericana / Bonilla Artigas Editores, 2012.

- PÉREZ VEJO, Tomás. *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México: Tusquets, 2010.
- PÉREZ VEJO, Tomás. “La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico”. *Historia Mexicana* 210 (2003): 275-311.
- PERROT, Michelle (dir.). *Historia de la vida privada*. Tomo IV “De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial”. Traducción de Francisco Pérez Gutiérrez y Beatriz García. Madrid: Taurus, 2001.
- PICHARDO HERNÁNDEZ, Hugo. “La Comisión Científica Francesa y sus exploraciones en el territorio insular mexicano, 1864-1867”. *Política y Cultura* 16 (2001): 125-142.
- PINEDO, Emilio. “Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* III (1852): 341-436.
- POMPA Y POMPA, Antonio. “Archivalía histórica”. *Fichas de Bibliografía Potosina*. *Boletín de la biblioteca de la UASLP* 4 (1955): 90-93.
- PRADO, María Ligia Coelho. “Emblemas de Brasil en la historiografía del siglo XIX: Monarquía, unidad territorial y evolución natural”. En *La nación y su historia. Independencia, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*, coordinado por Guillermo Palacios, 285-325. México: El Colegio de México, 2009.
- QUEZADA TORRES, María Teresa. “De la Reforma a la República Restaurada, 1856-1875”. En *Cien años de vida legislativa. El Congreso del Estado de San Luis Potosí: 1824-1924*, de Sergio Alejandro Cañedo Gamboa, Moisés Gámez Rodríguez, María Teresa Quezada Torres y José Antonio Rivera Villanueva, 105-147. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / H. Congreso del Estado de San Luis Potosí LV Legislatura, 2000.
- QUIJADA, Mónica. “Imaginando la homogeneidad: la alquimia de la tierra”. En Carmen Bernard, Mónica Quijada y Arnd Schneider, *Homogeneidad y nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*, 179-217. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.
- QUIJADA, Mónica. “¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano”. En *Inventando la nación*.

- Iberoamérica. Siglo XIX*, coordinado por Antonio Annino y François-Xavier Guerra, 287-315. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- QUIJADA, Mónica y Jesús Bustamante (eds.). *Elites intelectuales y modelos colectivos. Mundo Ibérico (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003.
- QUINTANA, Miguel A. “Nuevas metas de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 3 (1944): 185-212.
- RAMÍREZ BACCA, Renzo y Alexander Betancourt Mendieta (eds.). *Ensayos sobre historia y cultura en América Latina*. Medellín: La Carreta Editores / Universidad Nacional de Colombia, Medellín / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2008.
- RAMÍREZ, José Fernando. “Noticias históricas y estadísticas de Durango (1849-1850)”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* V (1857): 6-115.
- RAMÍREZ, José Fernando. *Noticias históricas y estadísticas de Durango, (1849-1850), por el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez. Va adornada con un plano y dos vistas de la capital. Edición de La Ilustración Mexicana*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1851. [Reeditado como “Noticias históricas y estadísticas de Durango (1849-1850)”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* V (1857): 6-115].
- RAMÍREZ SEVILLA, Rosaura e Ismael Ledesma Mateos. “La Commission du Mexique: una aventura colonialista trunca”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 134 (2013): 303-347.
- REBERT, Paula. “Los ingenieros mexicanos en la frontera: cartografía de los límites entre México y Estados Unidos, 1849-1857”. En *México a través de los mapas*, coordinado por Héctor Mendoza Vargas, 111-129. México: Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2000.
- RESTREPO, José Manuel. *Atlas de Colombia, onceavo volumen de la Historia de la Revolución de Colombia con una introducción*. París: Librería Americana, Editorial de Dramard Baudry, 1827.
- RESTREPO, Olga. “Un imaginario de la nación. Lecturas de láminas y descripciones de la Comisión Corográfica”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 26 (1999): 30-58.

- REYES, Julián de los. *Informe de la gestión administrativa del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, correspondiente al año de 1849, dado al Congreso mismo* (San Luis Potosí: s. e., 1849).
- RIGUZZI, Paolo. “México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato”. *Historias* 20 (1988): 137-157.
- RODRÍGUEZ BARRAGÁN, Nereo. “Apuntes para la historia y la geografía de la ciudad de Salinas en el estado de San Luis Potosí”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* LXIII, 2 (1947): 431-492.
- RODRÍGUEZ BARRAGÁN, Nereo. “Expedición del general Mina a través de la provincia de San Luis Potosí”. *Anuario de la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* I (1947-1948): 31-73.
- RODRÍGUEZ BARRAGÁN, Nereo. “La Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí”. *Eco Universitario. Revista Literaria Mensual* 6-7 (1949): 6 y 17
- ROMERO, José Guadalupe. “Reseña de los trabajos del año de 1863”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* X (1863): 71-76.
- SALAZAR MENDOZA, Flor de María. *La Junta Patriótica de la capital potosina. Un espacio político de los Liberales (1873-1882)*. San Luis Potosí: Editorial Ponciano Arriaga, 1999.
- SALDAÑA, Juan José (ed.). *Los orígenes de la ciencia nacional*. México: Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología / Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- SALMERÓN SANGINES, Pedro. “El mito de la riqueza de México. Variaciones sobre un tema de Cosío Villegas”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 26 (2003): 127-152.
- SÁNCHEZ, Efraín. *Gobierno y geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada*. Santafé de Bogotá: Banco de la República / El Áncora, 1998.
- SANTOS, Gonzalo N. *Memorias*. México: Grijalbo, 1986.
- SERRERA, Ramón María. “La definición de regiones y las nuevas divisiones políticas”. En *Historia general de América Latina. Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, vol. IV, coordinado por Enrique Tandeter y Jorge Hidalgo Lehedé, 231-249. Madrid: Ediciones Unesco / Trotta, 2000.

- SESSÉ, Martín de y José Mariano Mociño. *La Real Expedición Botánica a Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Siglo, 2010. [Doce volúmenes].
- SILVA, Renán. *Los Ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT / Banco de la República, 2002.
- SOLANO, Francisco de (ed.). *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI-XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.
- SOSA ÁLVAREZ, Ignacio. “De la patria del criollo a la idea de nación hispanoamericana”. En Ignacio Díaz Ruiz, Ignacio Sosa Álvarez, Marcos Kaplan, Caio Navarro de Toledo y Theotonio Dos Santos, *El nacionalismo en América Latina*, 9-31. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- TENORIO TRILLO, Mauricio. *Artifugio de la nación moderna. México en las Exposiciones Universales, 1880-1930*. Traducción de Germán Franco. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- TANDETER, Enrique y Jorge Hidalgo Lehedé (coords.). *Historia general de América Latina. Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, vol. IV. Madrid: Ediciones Unesco / Trotta, 2000.
- TOLENTINO ESCALONA, Perla. “Los artículos costumbristas locales, 1890-1900. Propuestas para la construcción social de la nación”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2012.
- TORNEL, José y Manuel Velázquez de León. “Empedrados”. *La Ilustración Potosina. Semanario de literatura, poesías, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos*, mayo de 1870. [Segunda edición: México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 309-316].
- TORRES MONTERO, María Gabriela, Enrique Delgado López y Alejandro Gutiérrez Hernández. *La formación de nuevos ciudadanos en el Instituto Científico y Literario, 1859-1900. Hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009.
- VÁZQUEZ SALGUERO, David Eduardo y Adriana Corral Bustos. *Monumentos funerarios del cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2004.

- VELÁZQUEZ, Primo Feliciano. “Bibliografía científica potosina”. En *Obras del Lic. D. Primo F. Velázquez*, 383-384. México: Impr. de V. Agüeros, 1901.
- VELÁZQUEZ, Primo Feliciano. *Historia de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2004. [Tres volúmenes.]
- VELÁZQUEZ, Primo Feliciano. “San Luis Potosí”. *El Estandarte* 113 (1890): 2.
- VELÁZQUEZ DE LEÓN, Manuel. “Apuntes sobre la viabilidad entre San Luis Potosí y Ciudad Victoria”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, segunda época, IV (1872): 539-540.
- VELÁZQUEZ DE LEÓN, Manuel. “Itinerario entre San Luis Potosí y Zacatecas”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, I (1873): 690.
- VERGER, Jacques. *Gentes del saber en la Europa de finales de la Edad Media*. Traducción de Teresa Garín Sanz de Bremond. Madrid: Editorial Complutense, 1999.
- VILLAR RUBIO, Jesús Victoriano. *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*. San Luis Potosí: Editorial Universitaria Potosina, 1998.
- WASSERMAN, Fabio. *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de La Plata (1830-1860)*. Buenos Aires: Teseo, 2008.
- WASSERMAN, Fabio. “El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Iberoamérica, 1750-1850”. En *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, dirigido por Sebastián Fernández, 851-869. Madrid: Fundación Carolina / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- WILLIAMS, Raymond. *El campo y la ciudad*. Traducción de Alcira Bixio. Buenos Aires: Paidós, 2001.
- ZAMORA VÁZQUEZ, José Pablo. “Instituciones y escritura de la historia en San Luis Potosí durante la segunda mitad del siglo XX”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009.

ZAMORA VÁZQUEZ, José Pablo. “La edición del Almanaque Potosino, 1885-1898”. Tesis de maestría en Historia, Universidad de Guanajuato, 2013.

ZAVALA DE LOERA, Argelia. “El proyecto del camino mixto San Luis Potosí-Tampico, 1824-1835”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2011.

*Círculos letrados y conocimiento. Las
juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana
de Geografía y Estadística en San Luis
Potosí, 1850-1953* de Alexander
Betancourt Mendieta se terminó de
imprimir el 15 de diciembre de 2016 en
los talleres gráficos de la Universidad
Autónoma de San Luis Potosí.
La composición tipográfica la realizó
Ernesto López Ruiz.
La edición estuvo al cuidado
del Departamento de Publicaciones
de El Colegio de San Luis y el autor.
El tiraje consta de 500 ejemplares.

Alexander Betancourt
Mendieta

Círculos letrados y conocimiento

Las Juntas Auxiliares
de la Sociedad Mexicana
de Geografía y
Estadística en San Luis
Potosí, 1850-1953



EL COLEGIO
DE SAN LUIS



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

El libro analiza el surgimiento y el desenvolvimiento de las asociaciones letradas que se formaron en la ciudad de San Luis Potosí con el objetivo de recopilar información sobre la ciudad y la entidad estatal para que hiciera parte de los proyectos e iniciativas de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Sin embargo, la aproximación a las diferentes agrupaciones que se integraron para responder a los encargos de la Sociedad planteó varias preguntas relevantes para comprender el desenvolvimiento de las asociaciones letradas fuera de la ciudad capital como, por ejemplo, precisar las múltiples noticias indeterminadas que había sobre las diferentes Juntas Auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística que se formaron en la ciudad de San Luis Potosí.

Se planteaba entonces la necesidad de delimitar los aportes que estas actividades tuvieron para generar nuevos conocimientos sobre el pasado y el presente de la ciudad y el estado de San Luis Potosí que pudieran constituirse en referentes del pasado y la memoria local y regional.

El estudio y recorrido temporal que ofrece el libro permite conocer un proceso que no había sido descrito hasta ahora y plantea ciertos problemas para revisar como las consideraciones sobre el alcance de esta forma de trabajo del mundo letrado para generar y difundir conocimientos sobre la localidad y la región.

ISBN 978-607-8500-09-3



9 786078 500093